



**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DIFERENCIAL**

TÍTULO DEL SEMINARIO:

Prácticas inclusivas utilizadas por los docentes para favorecer el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros desde el nivel de prebásica hasta 5to año básico del colegio Camilo Henríquez ubicado en la comuna de Concepción.

Seminario de grado presentado en conformidad a los requisitos para obtener el grado de Licenciado/a en Educación.

Estudiantes:

Paula Andrea Rivera Muñoz.

Jesenia Susana Salazar Quevedo.

María José Sanhueza Martel.

Profesora Guía:

Paola Alejandra Donoso Henríquez.

Profesora Ayudante:

Laura Farías Santana.

Concepción, diciembre, 2018

Agradecimientos

Agradezco a Dios, por la hermosa familia que me ha otorgado quienes fueron el canal para gestionar esta posibilidad de estudio, los que han creído siempre en mí, han fomentado el deseo de superación constante y han contribuido a la conquista de este logro, espero contar siempre con su valioso e incondicional apoyo. También, agradezco a Dios, por haber puesto a grandes profesores a lo largo de todo mi periodo de estudio. A mis Profesoras Guías por orientarme en este proceso, ya que todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos y que se permitió realizar la tesis.

Jesenia.

Quiero agradecer a Dios en primer lugar por darme la oportunidad de poder estudiar y las fuerzas necesarias para terminar mi carrera universitaria.

A mi hijo B.A.E.R. por ser el motor de mi vida, incentivar en mí esta meta y darme la motivación necesaria para continuar y no decaer jamás.

A mi familia y pareja por su apoyo y comprensión en este proceso de mi vida y a todas las docentes que contribuyeron en mi formación e hicieron que esto fuera posible.

Paula.

Encomienda a Jehová tu camino, y confía en él; y él hará.

SALMOS 37:5

Primeramente, agradezco a Dios por darme la oportunidad de estudiar y las fuerzas para seguir adelante en todo este proceso universitario.

También agradecer a mis padres por darme el apoyo y el impulso a seguir adelante en todas las etapas de mi vida, a mis hermanos y cercanos por apoyarme en cada momento que lo necesite. Gracias por confiar en mí.

María José.

Resumen

En la actualidad como país nos vemos enfrentados al masivo fenómeno de la inmigración, el cual según las recientes cifras otorgadas por el Mineduc nos dice que en los últimos años se ha visto un aumento progresivo en la matrícula a establecimientos educacionales de niños/as extranjeros. Teniendo en cuenta lo anterior y debido a la escasez de políticas para la inclusión educativa de estos estudiantes, es que se presenta un gran desafío para el sistema educativo chileno y los docentes de nuestro país.

Por tal razón se investigará que prácticas inclusivas llevan a cabo los docentes para favorecer el proceso de inclusión de niños/as extranjeros en el establecimiento educacional Camilo Henríquez, situado en la comuna de Concepción de dependencia particular subvencionado, el cual imparte enseñanza prebásica a básica y tiene una matrícula de 331 estudiantes de los cuales 22 son proveniente de otros países. Cabe señalar que se contará con la presencia de colaboradores como las educadoras de párvulo, educadoras diferenciales, directora y apoderados del colegio.

Esta investigación se enmarca en el enfoque cualitativo con un paradigma interpretativo, ya que se busca interpretar la realidad de un contexto escolar, para esto se realizarán entrevistas semiestructuradas y observaciones, lo que nos permitirá triangular y analizar los datos, para poder comprender y evidenciar esta situación y finalmente concluir que prácticas inclusivas utilizan los docentes en favor de la inclusión de los estudiantes inmigrantes.

Palabras Claves: Inmigración, Inclusión, Inmigrantes, Derechos humanos, Prácticas inclusivas.

Abstract

Nowadays as a country we are faced with the massive phenomenon of immigration, which according with recent numbers given by Mineduc, it tells us that in the last years a progressive increase has been seen in the registration of educational institutions of foreign children.

Taking into account this issue previously mentioned and due to shortage of educational inclusion policies of this students, is why it is presented a great challenge for the chilean educative system and the teachers of our country

For that reason, it will be researched what kind of inclusive practices will be developed by teachers to look with favor on the inclusion process of foreign children from the Camilo Henriquez School situated in the commune of Concepcion, its dependency is private and subsidized, which impart schooling from kindergarden to primary school and it has a registration of 331 students of which 22 are from other countries, it is important to point that in this research will be collaborating the child specialist, teachers of special needs, the principal and parents from the school.

This research is framed as a qualitative approach with an interpretive paradigm since it seeks to interpret the reality of the educational context, for this it will be conducted a semi structured survey which will have observations, it will also help us to analyse the data collected, to be able to understand and evidence this situation and finally conclude that inclusive practices use teachers in favor of the inclusion of foreign students.

Key words: Immigration, Inclusion, Immigrants, Human rights, Inclusive practices.

Índice de Contenidos	Pág.
Capítulo I: Planteamiento del problema	8
1.1 Antecedentes teóricos y empíricos	8
1.2 Justificación e importancia del problema	12
1.3 Definición del problema	15
<u>1.3.3 Objetivos de la investigación</u>	16
1.4 Sistema de supuestos	17
Capítulo II: Marco Teórico	18
2.1 Mapa conceptual.....	18
2.2 La educación inclusiva en Chile	19
2.3 Derechos humanos	22
2.4 Ley de Inclusión	25
2.5 Ley general de educación 20.370	28
2.6 Pilares de la Reforma Educacional	30
<u>2.6.1 Calidad Educativa</u>	31
<u>2.6.2 Segregación</u>	34
<u>2.6.3 Integración</u>	36
2.7 Diversidad	39
<u>2.7.1 Diversidad cultural</u>	40
2.8 Proceso de inclusión	41
<u>2.8.1 Atención pedagógica a la diversidad</u>	44
<u>2.8.3 Comprender las realidades</u>	47
<u>2.8.4 Compromiso y participación de la comunidad educativa</u>	47
2.9 Reforma Migratoria	50
<u>2.9.1 Transformaciones en el ámbito escolar</u>	53
Capítulo III: Marco Metodológico	59
3.1. Enfoque de la investigación y paradigma	59
3.2 Fundamentación y descripción del diseño de investigación	62
3.3 Escenarios y actores	66
3.4 Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos utilizados	74
Capítulo IV: Estudio de Campo.....	78
4.1 Obstaculizadores para la recogida de información	78
4.2 Facilitadores para la recogida de información	80

Capítulo V: Análisis de Datos.....	82
Capítulo VI: Conclusiones.....	127
Capítulo VII: Referencias Bibliográficas.....	138
Anexos.....	141
Anexo 1 Carta Gantt	142
Anexo 2 Carta presentación al establecimiento	144
Anexo 3 Transcripciones de registro de observación	144
Anexo 4 Transcripciones de entrevistas	155
Anexo 5 Transcripciones de revisión de documentación	173
Anexo 6 CD con audios de entrevistas	213

Índice de Recuadros

	Pág.
Recuadro N°1 Recursos materiales para perfeccionar la labor docente.....	32
Recuadro N° 2 Diferencias entre integración e inclusión.....	38
Recuadro N° 3 Porcentajes de extranjeros en Chile.....	54
Recuadro N° 4 Cantidad de estudiantes extranjeros.....	55
Recuadro N° 5 Ingreso de estudiantes extranjeros a los establecimientos.....	58
Recuadro N°6 Diagnósticos que atienden el establecimiento Camilo Henríquez.....	68
Recuadro N°7 Clasificación de equipo multidisciplinario.....	70
Recuadro N°8 Clasificación de Alumnos por Cursos.....	72
Recuadro N°9 Consta de categoría N°1 y dos subcategorías, organizadas en A Y B.....	82
Recuadro N°10 Consta de categoría N°2 y tres subcategorías, organizadas en A, B y C.....	83
Recuadro N°11 Consta de categoría N°3 y una subcategoría, organizadas en A.....	84
Recuadro N°12 Consta de los profesionales y momentos de observación.....	85
Recuadro N° 13 Ejemplo del tipo de triangulación a utilizar para el análisis de datos.....	86
Recuadro N° 14 Análisis por categoría y subcategoría.....	88
Recuadro N° 15 Síntesis por Categoría y subcategoría.....	125

Capítulo I: Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes teóricos y empíricos.

En los últimos 25 años se han visto una serie de cambios en nuestro país, uno de ellos ha sido la masiva llegada de personas extranjeras que emigran de su país de origen para insertarse en Chile, las motivaciones de esto pueden ir desde una decisión planificada hasta una acción forzada por motivos políticos, económicos o simplemente buscan en el país una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

La población que reside en nuestro territorio se ha conformado históricamente por el encuentro de pueblos originarios y diversos flujos migratorios, lo que en el presente hace de Chile un país culturalmente diverso y mayoritariamente mestizo. Reconociendo esta realidad, el Gobierno de Chile favorecerá la salvaguardia y expresión de sus diferentes identidades culturales como un recurso para el desarrollo del país, potenciando su asociatividad, su vinculación territorial, desarrollando espacios de encuentro entre las culturas e incorporando un enfoque y trato inclusivo en todos los servicios públicos. (Ministerio de Educación, Mineduc, 2017, p. 6).

Atendiendo el panorama que hay el día de hoy, donde existe una diversidad de culturas con diferentes costumbres y creencias es que se pretende promover la igualdad, integración, convivencia armónica y tolerancia en comunión. Por lo que en este contexto el Ministerio de Educación propone impulsar un proceso de transformación en el sistema educativo, que garantice a todos los niños, jóvenes y adultos que habiten en nuestro territorio nacional accedan a una educación de calidad, en igualdad de oportunidades, independiente de su país de origen, condición migratoria, nivel socioeconómico u cualquier otra particularidad.

En un 35,6% aumentó el número de personas inmigrantes en Chile entre el año 2014 y 2015, de acuerdo a la entrega de permanencias definitivas registradas en el Anuario Estadístico Nacional de Migración realizado por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (MINEDUC, p.4, 2017).

A raíz de lo anterior, surge el interés por nuestro tema de investigación, principalmente, por el aumento de matrículas de estudiantes extranjeros en el colegio Camilo Henríquez, ya que de los 331 estudiantes 42 son provenientes de otras nacionalidades como en las que se encuentran: Venezuela, Colombia, República Dominicana y Uruguay, por lo cual se buscará analizar las prácticas inclusivas que emplean los docentes para favorecer la inclusión de los estudiantes extranjeros desde el nivel NT1 hasta 5to básico del establecimiento anteriormente nombrado.

Según la investigación realizada (Realidad de niños y niñas inmigrantes en Chile y la integración en la Educación) (2013) nos plantea:

En la actualidad, el masivo ingreso de personas extranjeras a Chile se ha ido consolidando cada vez más convirtiéndose en una inminente realidad, la cual se ve ampliamente reflejada en la población escolar ya sea en jardines infantiles, escuelas y liceos, los cuales presentan una población culturalmente cada vez más diversa. Sin duda, esto constituye un gran desafío y, a la vez, una oportunidad para el sistema educativo chileno en relación con el desarrollo de capacidades para trabajar en contextos multiculturales, que permitan avanzar hacia la construcción y el fortalecimiento de relaciones de interculturalidad en las comunidades educativas. (p.7)

Una educación inclusiva busca atender las diversas necesidades que presentan todos los estudiantes dentro del sistema educativo actual en nuestro país, sin importar las diferencias individuales, familiares y culturales, con una consigna clara de enfocar al sistema educacional como responsable del desarrollo formativo de todos los alumnos y alumnas en

igualdad de condiciones, por ende, que los alumnos aprendan juntos, teniendo las mismas oportunidades y desarrollo de habilidades y capacidades en el sistema educativo. Siendo los docentes, quienes deben identificar las barreras existentes en las aulas de clases, tales como la participación, expresión y motivación hacia la enseñanza aprendizaje de los alumnos, y así promover la equidad y calidad de la educación.

Las nuevas reformas implementadas en el área de educación a nivel nacional apuntan a mejorar el sistema educativo proporcionando a sus actores herramientas y recursos para promover una educación inclusiva. Por tal razón, se promulga en el año 2015 la Ley de Inclusión N°20.845 la cual afirma que: "El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades, asegurando la libertad de enseñanza y la posibilidad de existencia de proyectos educativos institucionales diversos." (art.1)

La ley General de Educación (N° 20.370/2009), en su artículo n°3 establece que "El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él". Es decir, la educación chilena plantea orientaciones, diálogos y políticas para el proceso de inclusión de estudiantes de otras culturas, en este caso inmigrantes, ya que según el artículo n°13 de los derechos humanos (1948) "toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un estado". Por este motivo la normativa nacional ha avanzado, se ha ido modificando a favor de las personas extranjeras que llegan a al país haciendo énfasis en la igualdad de derechos para toda la población, independiente de las diferencias étnicas o de origen, como también proporcionándole un pleno acceso a la educación chilena, gratuito y de calidad y teniendo a su disposición a

través del Identificador Provisorio Escolar (IPE) los beneficios de alimentación, pase escolar, seguro escolar y programas del estado.

Asimismo, se requiere desarrollar dispositivos, orientaciones y mecanismos que favorezcan la comprensión de lo que significa afrontar el proceso de enseñanza aprendizaje en un aula diversa y su implementación, lo que implica el abordaje de estrategias que permitan enseñar desde la valoración de la diversidad, desarrollando el máximo potencial de cada estudiante y propiciando un diálogo de saberes y perspectivas. Esto, teniendo en cuenta además la cultura, las historias, los contextos particulares, el idioma, las vivencias y las relaciones que se dan entre los integrantes de las comunidades educativas. (Ministerio de Educación, MINEDUC, 2017, p.5).

Lo anterior nos hace tener en cuenta que la llegada de inmigrantes a nuestro país ha sido muy diligente por lo que es relevante considerar la adaptación de los docentes chilenos y su capacidad para implementar nuevas prácticas inclusivas dentro y fuera de las aulas de clases, las cuales son un proceso de transformación vital para avanzar hacia una escuela abierta a la diversidad en donde se promueva la inclusión y las relaciones simétricas entre todos sus pares. Es por tal motivo que se ha decidido coordinar desde el ministerio una serie de objetivos para los establecimientos promoviendo una convivencia escolar que valore la diversidad, proveyendo las herramientas necesarias para la gestión en la inclusión de estos estudiantes y entregando las orientaciones técnico-pedagógicas para abordar en especial las necesidades de este grupo a través de lo largo de su trayectoria escolar.

1.2 Justificación e importancia del problema

Según los últimos datos recogidos por el Ministerio de Educación se muestra que “la mayor parte de los alumnos extranjeros (57,5%) estudia en establecimientos municipales, mientras que un 33,1% lo hace en particulares pagados y un 1,5% en Centros de administración delegada (CAD)”. (Ministerio de Educación, Mineduc, p.7).

Estas cifras nos revelan que nuestra sociedad se está enfrentando a grandes desafíos a nivel cultural en el país, lo cual, visto desde la perspectiva de la educación se vincula directamente al colegio, alumnos y familias.

Al mismo tiempo la educación en nuestro país se ha visto en una constante transformación, ya que los docentes han debido replantear el proceso de enseñanza aprendizaje impartidos en las prácticas docentes desde un enfoque inclusivo. Estos cambios, generan que el proceso de enseñanza sea continuo, sistemático e integral, mediante la implementación de prácticas enfocadas para atender la diversidad del alumnado.

Dicho lo anterior es que esta investigación, tiene como finalidad abordar de forma específica las prácticas inclusivas que emplean los docentes para favorecer el proceso de inclusión de los niños de origen inmigrante que asisten al colegio Camilo Henríquez.

Una de la normativa internacional en materia migratoria que viene a justificar la elección de nuestro tema es La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la cual en su artículo 26 nos manifiesta:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción

elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. (p.8)

Lo anterior nos dice que toda persona debe tener acceso a la educación desarrollándose como un ser integral, explorando y compartiendo con diferentes tipos de personas y de diferentes nacionalidades. Por esto, es relevante que se lleve a cabo una educación inclusiva en donde se haga énfasis en la importancia que tienen los derechos humanos, que todas las personas en absoluto son diferentes, pero a la vez tienen el mismo derecho de aprender, conocer y educarse, en cualquiera que sea el país que se encuentren, incluso si no es su país de origen.

Mientras que a nivel nacional una normativa vigente y de relevancia en el tema es la ley de inclusión escolar n°20.845, que busca “garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” donde impulsa que:

Todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, de manera gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces”, es una de sus metas garantizando de esta forma trayectorias de vida en condiciones de igualdad. (MINEDUC,2017, p.10).

Desde este contexto, el estado de Chile a través de esta ley pretende contribuir al desarrollo de la educación y la cultura, y aspirar a ser parte de la construcción de sociedades más inclusivas. La ley de inclusión Escolar fue la primera medida aprobada en el marco de la Reforma Educacional, de ahí su importancia ya que, si bien ésta última abarca toda la

trayectoria escolar, la primera modifica estructuralmente el sistema educacional y es la de mayor magnitud que se había hecho hasta este momento.

Por lo tanto, se busca que las comunidades educativas sean un espacio de aprendizaje, encuentro, participación y reconocimiento de la diversidad de quienes la integran, en donde se construyen y enriquecen las prácticas pedagógicas a partir de sus diferencias y particularidades favoreciendo que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa, pertinente y de calidad” (MINEDUC, 2016. p,15)

Por esto es relevante indagar y conocer cuáles son las prácticas inclusivas que emplean los docentes en Chile a favor de los estudiantes extranjeros, ya que a raíz de esto ha nacido la necesidad de adoptar nuevas medidas educativas para que estos niños y niñas se sientan incluidos en el sistema educacional chileno. Además, que la inclusión sea reconocida por padres y apoderados del establecimiento, que estos tengan un conocimiento de las distintas nacionalidades que existen en el colegio y que la directora este en conocimiento de las prácticas que se realizan dentro y fuera de las aulas de clases.

Y, por último, hay estrecha relación con los objetivos transversales impuestos por el currículum nacional, los cuales favorecen la identidad integral de una persona y promueven valores e ideales a fomentar en los estudiantes, los que abarcan distintas etapas de la vida de una persona y que tienen como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión de valores, conocimientos y destrezas. También haciendo énfasis en la valoración y respeto por los derechos humanos, de la diversidad multicultural y de la paz.

1.3 Definición del problema.

1.3.1 Pregunta guía

¿Qué prácticas inclusivas llevan a cabo los docentes para favorecer la inclusión de los estudiantes extranjeros de prebásica hasta 5to año básico del colegio Camilo Henríquez?

1.3.2 Preguntas subsidiarias

1. ¿Cómo es el proceso de inclusión que tienen los estudiantes extranjeros de prebásica a 5to año básico en el colegio Camilo Henríquez?
2. ¿Cuáles son las prácticas inclusivas utilizadas por los docentes para favorecer la inclusión de estudiantes inmigrantes?
3. ¿Se fomenta la inclusión de estudiantes extranjeros en el colegio Camilo Henríquez?

1.3.3 Objetivos de la investigación.

A. Objetivo general de la investigación

- Analizar prácticas inclusivas utilizadas por los docentes para favorecer el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros de prebásica a 5to año básico del colegio Camilo Henríquez.

B. Objetivos específicos.

- Describir el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros del colegio Camilo Henríquez en base a la normativa chilena vigente.
- Identifica prácticas inclusivas utilizadas dentro y fuera de las aulas por los docentes del establecimiento educacional Camilo Henríquez.
- Analizar prácticas utilizadas por los docentes que favorecen el proceso de inclusión de los estudiantes extranjeros del colegio Camilo Henríquez.

1.4 Sistema de supuestos.

Supuesto 1

Se cree que es relevante conocer cuál es el proceso de inclusión que tiene los estudiantes extranjeros del nivel prebásico hasta 5to año básico en el colegio Camilo Henríquez.

Supuesto 2

Se supone que los docentes realizan prácticas inclusivas a favor de los estudiantes inmigrantes que hay matriculados en el establecimiento.

Supuesto 3

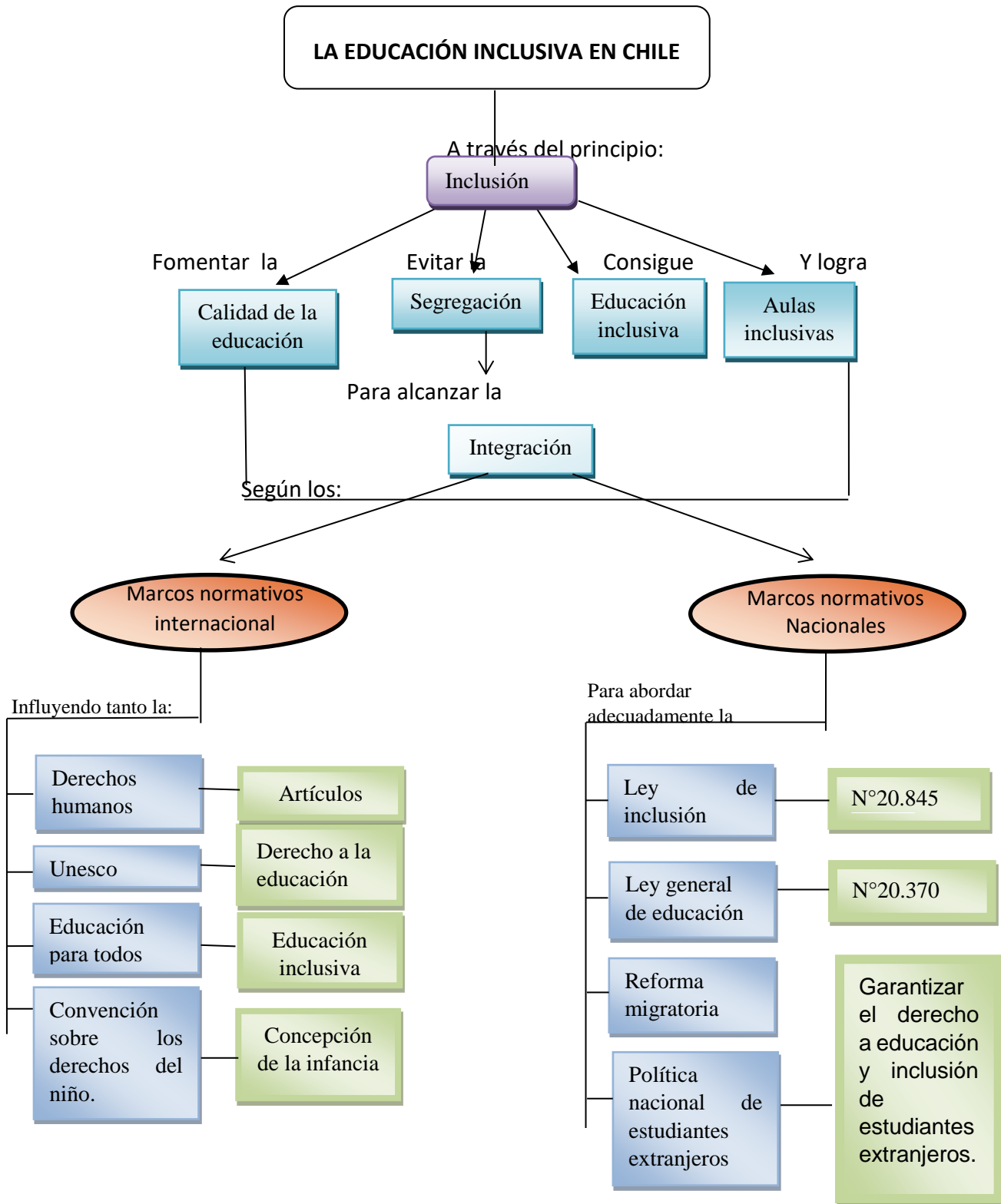
Se presume que los docentes del colegio Camilo Henríquez emplean estrategias inclusivas en beneficio de los estudiantes extranjeros.

Supuesto 4

Se cree que los estudiantes y apoderados evidencian el proceso de inclusión en el establecimiento educacional.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Mapa conceptual



2.2 La educación inclusiva en Chile

Por muchos años, la noción de educación inclusiva ha sido asociada a la educación de niños y niñas con necesidades especiales (Declaración de Salamanca y Marco de Acción de 1994). No obstante, resulta erróneo pensar que la inclusión concierne principalmente a las personas discapacitadas. El concepto en gran medida ha superado la percepción limitada de la inclusión como un medio para entender y superar un déficit. En la actualidad, su definición es mucho más amplia y comprende temas como el acceso, la participación y logros para todos.

La UNESCO (2006), define la educación inclusiva como: “El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular educar a todos y a todas”.

A su vez Fernández (2003), la define así: "Por inclusión entendemos el proceso mediante el cual una escuela se propone responder a todos los alumnos como individuos, reconsiderando su organización y propuesta curricular" (p.4). A través de este proceso la escuela construye su capacidad de aceptar a todos los alumnos de la comunidad, reduciendo con ello toda clase de exclusión.

Dado que cada estudiante, tiene sus propias características, intereses, capacidades, habilidades y necesidades de aprendizajes, deben ser los sistemas educativos los que se adaptan a las necesidades y estilos de aprendizajes de cada uno de sus estudiantes, permitiendo el acceso, la participación y el aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.

Además, les corresponde ocuparse de aportar respuestas pertinentes, a toda la gama de necesidades educativas, en contextos pedagógicos escolares y extraescolares y lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos estudiantes en la corriente educativa principal, la inclusión es un método, en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los estudiantes (UNESCO, 2000, p.2).

La inclusión, es el proceso de mayor participación de los estudiantes en el colegio y la reducción de la exclusión de las culturas, el currículo y la comunidad de los colegios locales, lo que posibilita a todos los estudiantes, a participar de lleno en la vida y en el trabajo dentro de las comunidades educacionales.

A su vez tiene que ver, con remover todas las barreras para el aprendizaje y facilitar la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginalización. Significa que todos los estudiantes, reciben los soportes que requieren, para tener la oportunidad de participar como miembros de una clase o aula regular, con sus pares de su misma edad y de contribuir a sus colegios.

Por su parte, Masferrer y Peñalver (2003), abordan la educación inclusiva teniendo en cuenta el rol desempeñado por las propias instituciones educativas y destacando aspectos como la dotación y gestión de los recursos materiales y humanos necesarios, el dinamismo con vistas al desarrollo de estrategias específicas, el compromiso explícito con la inclusión, a través del: Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, Plan Anual y el estímulo a la participación de las familias. También, nos dan a entender, el concepto de aulas inclusivas, que son donde todas y todos los estudiantes, se sienten incluidos porque reciben dentro de ella, lo que necesitan para su progreso en el aprendizaje de contenidos, valores y percibiendo, que no sólo reciben, sino que también pueden aportar.

Condiciones que favorecen una escuela inclusiva: UNESCO (2005), Orientaciones para la inclusión a su vez asegurar el acceso a la Educación para Todos.

- Proyecto Educativo Institucional orientado bajo los principios la inclusión y diversidad.
- Clima escolar acogedor y de apoyo que valora y respeta las diferencias como factor de desarrollo de la comunidad.
- Liderazgo y compromiso del equipo directivo con el aprendizaje de todos los alumnos y docentes.
- Trabajo colaborativo entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- Oportunidades de desarrollo profesional y reflexión continúa de los docentes en torno a las prácticas educativas.

- Currículum flexible y accesible a todos.
- Estrategias y metodologías de atención a la diversidad.
- Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción.
- Disponibilidad de servicios y recursos de apoyo para quienes los requieran.
- Participación activa de la familia en el proceso educativo.
- Redes de colaboración con otras escuelas y servicios de la localidad.

2.3 Derechos humanos

El 10 de diciembre del año 1948 se realizó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual considerando que la libertad, justicia y paz en el mundo tienen como base la dignidad e igualdad de derechos para todos los humanos, con el fin de que un régimen los proteja en contra de algún acto de menosprecio u opresión. Por lo tanto, en dicha declaración quedaron constituidos los derechos de cada ciudadano del mundo. Como el artículo 13 el cual expone “Todas las personas tienen derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país”.

Según lo declarado por los derechos humanos todas las personas tienen los mismos derechos, a emigrar y regresar a su lugar de origen. Es por esto, que en nuestro país se ve reflejado la inclusión intercultural en la comunidad educativa, hoy en día juega un papel muy importante en la educación inclusiva de nuestro país para todos los alumnos extranjeros, ya que, estaría inmerso en la formación inclusiva de todos los agentes del establecimiento.

También declara en el artículo 2. “Que todas las personas tienen derecho y libertades proclamados en declaración. Sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opción política o de cualquier otra índole, nacionalidad o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.

Las personas tienen derecho de elegir cómo quieren vivir, conforme a sus necesidades, es por esto que los derechos humanos declaran la libertad, la justicia y la paz en el mundo para todas las familias por igual.

Según lo declarado por la organización de las naciones unida (ONU) “Los derechos de los niños hacer tratados por igual, sin distinción de raza, religión o nacionalidad” (p.3). Es por esto que en la actualidad se puede observar la diversidad y los derechos de los niños en los establecimientos educacionales sin vulneración de sus derechos.

También el concepto de equidad tiene estrecha relación, ya que, en el campo de la educación, hace referencia al tratamiento igual en cuanto al acceso, permanencia y éxito en el sistema educativo para todos y todas, sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política. En otras palabras, la equidad, en materia educativa, es hacer efectivo para todos los estudiantes, el derecho humano fundamental de la educación, proclamado en la “Declaración Universal de Derechos Humanos” de (1948).

La equidad, es uno de los principios de la Ley General de Educación (LGE), esta ley fue publicada en el Diario Oficial el año 2009, que deroga la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) del año 1990. Tiene por finalidad, regular los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fijar los requisitos mínimos que deben exigirse, en

cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regular el deber del Estado de velar por su cumplimiento, establecer los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio.

Según la Ley General de Educación (2009), la equidad se refiere al sistema, que propone asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial y como plantea la UNESCO (2007), “La equidad en educación implica educar de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales; las condiciones económicas, demográficas, geográficas, étnicas o de género no son un impedimento para el aprendizaje”(p.2). Así, equidad educativa se refiere a tomar en cuenta, la desigual situación de los alumnos y sus familias, de las comunidades y las escuelas, ofrecer apoyos especiales a quienes lo requieren, de tal forma que los objetivos educativos sean alcanzados por el mayor número de estudiantes (UNESCO, 2002, p.5).

Por ello, para que exista equidad en la educación se requiere que exista igualdad de oportunidades y capacidades entendidas como eliminar los obstáculos sociales que impiden la libre competencia entre los individuos, pero también que dicha competencia sea justa y que los resultados de esa libertad se traduzcan en capacidades que generen ventajas para los desfavorecidos. Es así que, existe una acepción clara de justicia en el término de equidad, pero también de inclusión para los grupos sociales.

Una de las peores inequidades, se refleja en los millones de niños que, en América Latina, no asisten a escuela y a las altas tasas de analfabetismo, que aún presentan varios países también se manifiesta en las elevadas tasas de analfabetismo, deserción escolar, motivada principalmente por razones socioeconómicas, en lo poco que aprenden los niños que asisten a las escuelas rurales y de los barrios marginales porque reciben una educación muy pobre.

Hay otras formas más sofisticadas de inequidad; tal sucede cuando es marcada la diferencia entre las escuelas urbanas privilegiadas, en cuanto al número de alumnos por aula, la disponibilidad de textos, la preparación de los docentes, la inexistencia de bibliotecas escolares, laboratorios, centros computacionales, materiales didácticos.

Por lo que el desafío de la escuela inclusiva según (Trejo y Jones) (2013):

Es entregar calidad con equidad, garantizar el derecho a una educación de calidad para todos, bajo condiciones de igualdad, reducir las barreras que limitan la participación y el aprendizaje del alumnado eliminando toda forma de discriminación. Maximizar los esfuerzos y recursos para proporcionar mayores oportunidades y apoyos a quienes más lo necesitan en razón de sus desigualdades de origen, e instalar una cultura de evaluación que promueva la innovación y el desarrollo de mejores condiciones de enseñanza y logros de aprendizaje en todos los alumnos. (p.10).

2.4 Ley de Inclusión

En este marco, la Ley de Inclusión Escolar (Ley Nº 20.845/2015) incorpora al sistema educativo los principios de integración e inclusión, de acuerdo con lo que se establece que

“El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión”.

En la educación se pretenden eliminar todas las formas de discriminación y segregación para todos los estudiantes de la comunidad educativa, para evitar el desempeño de aprendizaje y la participación dentro del establecimiento educacional y en su entorno social.

Bajo el enfoque inclusivo. contempla desarrollar el trabajo educativo reconociendo, valorando y acogiendo de diversidad de cada miembro de la comunidad. Se aspira a que cada espacio de encuentro, dentro o fuera del aula, promueva el diálogo y la expresión de intereses, habilidades, valores, saberes, características personales y socioculturales, sin jerarquías, estereotipos, ni discriminaciones (ministerio de educación, Mineduc, 2018, p.21).

Por esto se propone que los establecimientos educacionales sean un lugar de aprendizaje, y de sociabilización donde la comunidad educativa, estudiantes, docentes, directivos, asistentes y apoderados, puedan interactuar, conocer y aprender de las distintas culturas que existen dentro de los establecimientos de nuestro país.

La ley de inclusión está enfocada a valorar a toda la diversidad educativa sin distinción ni segregación. Esta ley destaca que todos tienen los mismos derechos y oportunidades dentro del ambiente educacional chileno.

La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas (ONU) propone 17 objetivos para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. Este desafío busca proteger los derechos y dignidad de todas las personas, incluidas aquellas que migran de un país a otro. (2017, p.7).

Se trata fundamentalmente de defender nuestra humanidad común poniendo en acción la solidaridad y valores de cada persona.

Con representación realizada, de la profesión docente, aprobaron la declaración de Incheon para la educación 2030 en la que presenta una nueva visión en la educación para los próximos 15 años, en uno de sus capítulos hace hincapié a la importancia de “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (Incheon,2017, p. 10)

Esta declaración busca promover una educación equitativa e inclusiva en la sociedad y en los establecimientos educacionales de todos los países del mundo, puesto que la educación se destaca y valora internacionalmente como un motor principal del desarrollo de cada ser humano, por lo que recalca la importancia de una educación única e inclusiva para que todos los ciudadanos del mundo tengan acceso a ella.

Según la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura:

“Han explicitado la idea de que la inclusión educativa debiera sustentarse en los derechos humanos, donde el acceso y participación a una educación de calidad es un imperativo. En este sentido, todos los seres humanos, independiente de su etnia, género, forma de aprender, etc., deberían gozar y ejercer el derecho a la educación” (UNESCO, 2005, p. 11).

Como se menciona anteriormente la inclusión educativa está sustentada en los derechos humanos, es decir, todas las personas tienen derecho a sentirse incluidas y partícipes en una sociedad educativa, independientemente de su condición de vida.

2.5 Ley general de educación 20.370

En Chile la ley general de educación regular los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fijar los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regular el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establecer los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio.

Esta ley esta implementada para todos los niños y niñas de Chile, tienen como derecho de ingresar gratuitamente a un establecimiento educacional, y recibir una educación digna y de calidad, atendiendo a todos los niveles de educación y entregándoles una enseñanza conforme a la diversidad de todos los estudiantes.

El estado chileno tiene el deber de garantizar y hacer efectivo el derecho de todos los niños y niñas a una educación de calidad y equitativa, esto se hace a través de la reforma educacional que se ha esforzado inmensamente para una educación totalmente inclusiva, creando políticas y orientaciones con el fin de mejorar la calidad y equidad de aprendizaje.

Por consiguiente, en el año 2009 se crea la Ley General de Educación, la cual

Establece principios y obligaciones, y promueve cambios en la manera en que los niños de Chile serán educados. Cabe destacar la importancia de que esta ley considere por primera vez la Educación Especial como prioridad.

- Universalidad y educación permanente: La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- Calidad de la educación: Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- Equidad: Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
- Autonomía: El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.
- Diversidad: Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.
- Responsabilidad: Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- Participación: Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.
- Flexibilidad: El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.

- **Transparencia:** La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
- **Integración:** Se propone la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- **Sustentabilidad:** Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- **Interculturalidad:** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia. (MINEDUC,2009, p.2)

2.6 Pilares de la Reforma Educacional

La educación chilena del siglo XXI debe estar al servicio de nobles ideales, de una sociedad fuertemente cohesionada, que supere la segregación social, que promueva la formación integral, la inclusión, la solidaridad y la democracia como valores centrales para el desarrollo nacional y de cada uno de los chilenos y chilenas.

La Reforma Educacional, se define en cuatro pilares, que son los siguientes: Calidad educativa, Segregación e Inclusión, Gratuidad Universal y Fin al lucro en todo el sistema educativo.

2.6.1 Calidad Educativa

La OCDE (1995), define la educación de calidad como aquella que "asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta"(p.6).

Otra definición sería: "La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados" (J. Mortimore 1995, p.2).

La Constitución política de nuestro país establece en su artículo 26 que "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado", y en el artículo 27 agrega que "La educación debe ser de calidad". Pero, como la define la Ley General de Educación (2009) la calidad educativa "es que la educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley".

Por lo tanto, se debe entregar las herramientas y recursos necesarios a los establecimientos para mejorar la calidad y también fiscalizar cada uno de ellos, por otra parte, se requiere que los docentes sean más valorados socialmente, asimismo se debe entregar los recursos necesarios, para que se puedan perfeccionar en su labor educativa.

Recuadro N°1 Recursos materiales para perfeccionar labor docente

Los recursos materiales disponibles:	Aulas de clase, aulas de recursos, biblioteca, laboratorios, patio, instalaciones deportivas, mobiliario, recursos educativos.
Los recursos humanos:	Nivel científico y didáctico del profesorado, experiencia y actitudes del personal en general, capacidad de trabajar en equipo, ratios alumnos/profesor, tiempo de dedicación.
La dirección y gestión administrativa y académica del centro:	Labor directiva, organización, funcionamiento de los servicios, relaciones humanas, coordinación y control.
Aspectos pedagógicos:	Proyecto educativo, proyecto curricular, evaluación inicial de los alumnos, adecuación de los objetivos y los contenidos, tratamiento de la diversidad, metodología didáctica, utilización de los recursos educativos, evaluación, tutorías, logro de los objetivos previstos.

Según Climent Giné (2002), desde la esfera de los valores, un sistema educativo de calidad se caracteriza por su capacidad para:

- Ser accesible a todos los ciudadanos.
- Facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de cada alumno para que TODOS puedan tener las oportunidades que promoverán lo más posible su progreso académico y personal.
- Promover cambio e innovación en la institución escolar y en las aulas (lo que se conseguirá, entre otros medios, posibilitando la reflexión compartida sobre la propia práctica docente y el trabajo colaborativo del profesorado)

- Promover la participación activa del alumnado, tanto en el aprendizaje como en la vida de la institución, en un marco de valores donde TODOS se sientan respetados y valorados como personas.
- Lograr la participación de las familias e insertarse en la comunidad
- Estimular y facilitar el desarrollo y el bienestar del profesorado y de los demás profesionales del centro.

Por otro lado, Husen (1986) nos indica que los indicadores para determinar la calidad se reducen a tres aspectos, que son los siguientes:

- Los insumos (recursos disponibles en las escuelas).
- El proceso de enseñanza (tiempo destinado a la enseñanza escolar, cantidad de tareas y estipulaciones curriculares).
- Los productos (logros estudiantiles).

La calidad es entendida como eficacia, es aquella que logra que los alumnos realmente aprendan lo que se supone deben aprender, aquello que está establecido en los planes y programas curriculares, al cabo de determinados ciclos o niveles. En esta perspectiva el énfasis está puesto en que, además de asistir, los niños y adolescentes aprendan en su paso por el sistema.

Su relevancia, en términos individuales y sociales. En este sentido, una educación de calidad es aquella cuyos contenidos responden adecuadamente a lo que el individuo necesita para desarrollarse como persona, intelectual, afectiva, moral y físicamente y para

desempeñarse adecuadamente en los diversos ámbitos de la sociedad, político, económico y social.

Finalmente, una tercera dimensión es la que se refiere a la calidad de los procesos y medios que el sistema brinda a los alumnos para el desarrollo de su experiencia educativa. Desde esta perspectiva una educación de calidad es aquella que ofrece a niños y adolescentes un adecuado contexto físico para el aprendizaje, un cuerpo docente adecuadamente preparado para la tarea de enseñar, buenos materiales de estudio y de trabajo, estrategias didácticas adecuadas, etc. Esta dimensión del concepto pone en primer plano el análisis de los medios empleados en la acción educativa.

El debate sobre el mejoramiento de la educación es común a todos los países del mundo, sin embargo, hay que reconocer que no siempre se refieren a lo mismo, su forma de medirlo no es siempre coincidente y por consiguiente los recursos invertidos, las estrategias, programas y proyectos difieren sustancialmente de un país a otro.

2.6.2 Segregación

Según la Real Academia Española (RAE) define la segregación como: “La separación y marginación de una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales”.

Según Valenzuela (2010) la segregación se define como: “La desigual distribución, entre las escuelas, de alumnos de diferentes condiciones sociales y económicas” (p.2).

Segregación, es cuando las personas que pertenecen a un grupo determinado, nivel socioeconómico, raza, sexo, religión, capacidades físicas o intelectuales distintas, no se mezclan con otros diferentes a ellos.

Según cifras publicadas el 2011, Chile es el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con mayor segregación socioeconómica a nivel escolar. Chile es un país muy segregado socialmente, lo que lamentablemente se replica y profundiza al interior de los colegios, donde los ricos estudian con ricos y pobres con pobres, sin compartir entre ellos. (Educación 2020, p.5).

Estas desigualdades generan un impacto entre los estudiantes, que son los siguientes:

- Debilita la formación ciudadana que ofrece el sistema escolar (García Huidobro, 2007).
- Disminuye la calidad de los resultados académicos de los alumnos más pobres. “Efecto pares” (Valenzuela, 2010; DuruBellat, 2004).
- Dificulta la efectividad de las políticas educativas que operan sobre la vulnerabilidad, pues la segregación agrega un efecto colectivo que promueve la exclusión social (Valenzuela, Bellei y De los Ríos, 2010, p.8).

Reducir la segregación, debe ser el principal objetivo en el diseño de políticas públicas, no sólo la educativa. Chile es el segundo país con más segregación social entre los 65 países evaluados por PISA (2009).

Otra realidad preocupante es que hoy cerca de 100.000 niños se encuentran fuera del sistema escolar y que en educación superior la deserción puede superar el 40% en algunas carreras, sobre todo en los sectores más vulnerables. Igualmente, grave es que, tras cada

uno de estos jóvenes, hay muchos otros que también enfrentan dificultades pero que, a pesar de seguir en el sistema, quedan excluidos de los aprendizajes.

Por lo tanto, construir un sistema inclusivo es un desafío mayúsculo, en donde uno de los objetivos será eliminar la selección al ingreso de las escuelas. El gran propósito es lograr que el proceso educativo llegue a todos los estudiantes, les haga sentido y los motive en su propio desarrollo.

A nivel escolar, esto requiere una mirada sistémica y un trabajo continuo de las escuelas para el cual tienen pocas herramientas. Los profesores en su mayoría no son preparados para poder manejar esta diversidad y las escuelas no suelen desarrollar estrategias para abordarla, ni cuentan con el tiempo y los recursos adecuados para poder hacerlo.

2.6.3 Integración

Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2001), integrar significa que “algo o alguien pase a ser parte de un todo”. La palabra integración tiene su origen en el concepto latino integrativo. Se trata de la acción y efecto de integrar o integrarse, constituir un todo, completar un todo con las partes que faltaban o hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo.

La educadora de párvulos, Tatiana Bacigalupe (2001), se refiere a integración como que “los estudiantes pasan a formar parte de un currículum o programa educativo tradicional, teniendo que ser ellos quienes se adapten a su nueva realidad” (p.7).

La integración escolar en los establecimientos de educación regular implica una serie de estrategias que permiten la integración entre las diferentes áreas educativas y del currículo regular. Por un lado, permite que docentes adapten metodologías y estrategias de trabajo de manera de hacer eficaz su intervención y por otro, que niños y niñas con necesidades educativas puedan relacionarse según sus limitaciones, insertándose con las menores dificultades posibles a estos espacios. (Arias, Arraigada, Gavia, Lillo, & Yáñez, 2005, p.6).

El proceso de integración educativa ha tenido como preocupación central reconvertir la educación especial para apoyar la educación de los niños integrados a la escuela común, trasladando en muchos casos, el enfoque individualizado y rehabilitador, propio de la educación especial, al contexto de la escuela regular. Desde esta perspectiva, se hacían ajustes y adaptaciones sólo para los alumnos etiquetados "como especiales" y no para otros alumnos de la escuela. UNICEF, por el contrario, opina que el enfoque de educación inclusiva implica modificar substancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje e igualdad de condiciones.

Una escuela integradora, sólo quiere a aquellos discípulos que pueden comer el menú que tiene preparado de antemano: un currículum prefijado. En cambio, una escuela inclusiva es muy diferente; ni siquiera se conforma con preparar un menú especial, un currículum adaptado, para un estudiante que tiene problemas para comer el menú general,

es decir, el currículum ordinario. Una escuela inclusiva es aquella que adecúa el menú general para que todo el mundo pueda comerlo, para que sea un currículum común.

Recuadro N.º 2 Diferencias entre integración e inclusión

Integración	Inclusión
Se basa en la normalización de la vida de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	Se presenta como un derecho humano, un objetivo prioritario a todos los niveles y que, además, se dirige a todos los alumnos y a todas las personas, pues la heterogeneidad es entendida como normal.
Se centra en los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, para los que se habilitan determinados apoyos, recursos y profesionales.	Se basa en un modelo socio comunitario, en el que el centro educativo y la comunidad escolar están fuertemente implicados, conduciendo al mejoramiento de la calidad educativa en su conjunto y para todos los estudiantes. Se trata de una organización en si misma inclusiva, en la que todos sus miembros están capacitados para atender la diversidad.
Propone la adaptación curricular como medida de superación de las diferencias de los alumnos especiales.	Propone un currículo común para todos en el que implícitamente vayan incorporadas estas adaptaciones. El currículo no debe entenderse como la posibilidad de que cada estudiante aprenda cosas diferentes, sino más bien que las aprenda de diferente manera.
Supone, conceptualmente, la existencia de una anterior separación o segregación. Una parte de la población escolar que se encuentra fuera del sistema	Supone un sistema único para todos, lo que implica diseñar el currículo, las metodologías empleadas, los sistemas de enseñanza, la infraestructura y las estructuras organizacionales del sistema educacional de modo tal que se

educacional regular se plantea que debe ser integrada a éste. En este proceso el sistema permanece más o menos intacto, mientras que quienes deben integrarse tienen la tarea de adaptarse a él.	adapten a la diversidad de la totalidad de la población escolar.
--	--

2.7 Diversidad

“Educar en la diversidad no se basa como algunos pretenden en la adopción de medidas excepcionales para las personas con necesidades educativas específicas, sino en la adopción de un modelo de currículo que facilite el aprendizaje de todos los alumnos/alumnas en su diversidad” (López Melero, 1995, p.6).

El ser diferente es natural y legítimo, el fin de la inclusión educativa, es acoger a todos los estudiantes, comprometiéndose a utilizar las estrategias necesarias para proporcionar a cada estudiante, el derecho inalienable de pertenecer a un grupo y a no ser excluido, sobre todo el objetivo es hacer efectivo el derecho a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades, para todos los niños, niñas, jóvenes, prestando especial atención, a aquellos que viven en situaciones de vulnerabilidad o sufren cualquier tipo de discriminación.

Por tanto, entendemos la atención a la diversidad, como el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado y entre ellos, a los que requieren una

actuación específica derivada de factores personales o sociales, relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades, de compensación lingüística, comunicación y del lenguaje o de discapacidad física, psíquica, sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo, de graves trastornos de la comunicación y del lenguaje de desajuste curricular significativo (Educantabria 2012).

La diversidad es una característica intrínseca de los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo especial de pensar, de sentir y de actuar, independientemente de que, desde el punto de vista evolutivo, existan unos patrones cognitivos, afectivos y conductuales con ciertas semejanzas. Dicha variabilidad, ligada a diferencias en las capacidades, necesidades, intereses, ritmo de maduración y condiciones socioculturales, abarca un amplio espectro de situaciones, en cuyos extremos aparecen los sujetos que más se alejan de lo habitual. Frente a una visión que asocia el concepto de diversidad exclusivamente a los colectivos que tienen unas peculiaridades tales que requieren un diagnóstico y una atención por parte de profesionales especializados, consideramos que en los grupos educativos existe una variabilidad natural, a la que se debe ofrecer una atención educativa de calidad, durante toda su escolaridad.

2.7.1 Diversidad cultural

La diversidad es un concepto social y educativo que plantea que cada persona es distinta, y que las diferencias personales, sociales y culturales no deben ser motivo de exclusión, más bien al contrario, la diversidad se entiende como la valoración positiva de la diferencia personal y cultural. (Leiva, 2013, p.170)

Cada persona, tiene derecho a que su cultura sea respetada tanto por otras personas como por las autoridades. La cultura, en su rica diversidad, posee un valor intrínseco tanto para el desarrollo como para la cohesión social y la paz. La diversidad cultural es una fuerza motriz del desarrollo, no sólo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora. Esta diversidad es un componente indispensable para reducir la pobreza y alcanzar la meta del desarrollo sostenible, gracias, entre otros, al dispositivo normativo, hoy día ya completo, elaborado en el ámbito cultural (UNESCO 2003).

2.8 Proceso de inclusión

A lo largo de los años hemos podido evidenciar una gran cantidad de personas extranjeras que han llegado a nuestro país de distintas nacionalidades.

Entendiéndose como interculturalidad según UNESCO (2017) “Diálogo entre la igualdad de condiciones, el encuentro entre personas y culturas, el intercambio de saberes, hacia una educación intercultural, inclusiva y diversa” (s/p). Es decir, que todas las culturas más aún los procesos inclusivos sean contemplados desde un marco de igualdad favoreciendo en todo momento la integración y la convivencia con los pares en diferentes contextos o con todos los docentes de la comunidad educativa, con el propósito de que conozcan, interacciones y aprendan de culturas diferentes a las suyas, con el objetivo de conseguir la inclusión educativa a cabalidad dentro de nuestras aulas escolares.

Es imprescindible desarrollar un proceso de sensibilización e información a la comunidad educativa, es decir, que todos se sientan partícipes en todo el proceso de inclusión educativa, para crear instancias de relación con todos los involucrados, a través de diferentes medios de comunicación sobre la multiculturalidad de los alumnos extranjeros, aumentando la interculturalidad, y disminuyendo la discriminación con el fin de que todos adquieran de manera significativa el proceso de inclusión educativa.

Comunidades educativas como espacios de aprendizajes, encuentro, y participación y reconocimiento de la diversidad de quienes la integran, en donde se construyen y enriquecen las prácticas pedagógicas a partir de sus diferencias y particularidades favoreciendo que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad (MINEDUC, 2016, p.17).

Los cuales, permiten la plena inclusión de todos los estudiantes a los establecimientos educacionales, es que, estos deben estar preparados para la diversidad de alumnos que recibirá aquel establecimiento, y que el cuerpo docente debe estar igual o más preparado para entregar las herramientas necesarias a todos los estudiantes, con el objetivo principal que todos obtengan el aprendizaje esperado, el cual se llevará a cabo con la aplicación de estrategias metodológicas innovadoras, para que este objetivo se lleve a cabo.

Lo anterior se refiere principalmente que no todas las personas presentan las mismas capacidades para la adquisición de un aprendizaje esperado; por ende, cada uno va a aprender de una manera distinta que a la de otro, siempre a un ritmo distinto, por lo que es indispensable centrarse en las necesidades e intereses de los estudiantes, y de esta

manera buscar estrategias o metodologías innovadoras para la obtención del aprendizaje esperado.

Frente a esto, es importante recalcar que la manera en que se le enseña al individuo puede marcar la diferencia, por lo mismo, un punto primordial a tratar son las estrategias y metodologías de trabajo, donde el docente frente a la diversidad del alumnado y las distintas formas de aprender que se puedan presentar en el aula, pensando siempre en las características individuales e intereses de los estudiantes para la obtención de un aprendizaje más real y significativo.

Que el desarrollo del estudiante en el ámbito escolar se logre eficazmente. Con lo que se quiere lograr una visión más inclusiva, en donde se valoren las diferencias individuales y el respeto hacia la diversidad. Además, se plantea que todos los estudiantes, alcanzarán su máximo aprendizaje, con lo que se apunta directamente al mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación.

Se debe tener presente que hoy en día estamos en proceso de ser una sociedad inclusiva, por lo cual los docentes tienen como labor entregar diversas estrategias que respondan a las necesidades que presenta cada estudiante a lo largo de su escolaridad.

Internacionalmente cada vez es considerada de modo más amplio como una reforma que apoya y asume la diversidad entre todos los alumnos. Presume que “la meta de la educación inclusiva es eliminar la exclusión social que deriva de actitudes y respuestas a la diversidad en raza, clase social, etnia, religión, género y capacidad”. (UNESCO, 2001, p.3),

Tras lo cual se infiere que la inclusión en si es aquella donde no se presentan distinciones entre las personas, es donde la sociedad es quien se prepara y adapta a las necesidades que presenta cada persona, hacia a la inclusión educativa, la cual entrega educación de calidad para todos los estudiantes, adaptándose a Necesidades Educativas Especiales de quien lo requiere, dando respuesta a la diversidad y a las diferencias individuales, reclamando una mirada más amplia a esta.

Para Gimeno Sacristán (1999: p. 12 y 13): “La diversidad alude a la circunstancia de los sujetos de ser distintos y diferentes [...] Queremos señalar que la diversidad (y también la desigualdad) son manifestaciones normales de los seres humanos, de los hechos sociales, de las culturas [...] La diversidad podrá aparecer más o menos acentuada, pero es tan normal como la vida misma, y hay que acostumbrarse a vivir con ella y a trabajar a partir de ella”.

2.8.1 Atención pedagógica a la diversidad

Es importante que los docentes en la actualidad sean capaces de buscar metodologías adecuadas para el aprendizaje de sus estudiantes, basándose siempre basándose en atender toda la diversidad e inclusión de los estudiantes ya sea tanto de nacionalidad chilena como extranjeros.

Para que el estudiante obtenga un aprendizaje real y significativo, para que el proceso inclusivo se lleve a cabo óptimamente no se necesita solo del docente, del educando, o de algún agente específico, sino que más bien es necesario que se organice como un todo, donde el proceso de enseñanza va a marcar la diferencia, por lo tanto, la

forma en que se trabaje las estrategias metodológicas, que respondan a los distintos estilos de aprendizajes que conforman la sala de clases de niños y niñas Chilenos, como también extranjeros o procedencia de otras etnias.

Para atender la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado es necesario la utilización de variadas estrategias, actividades y materiales, con el objeto de lograr el mayor grado posible de interacción y participación de todos los alumnos, sin perder de vista las necesidades específicas de cada uno.

La evaluación constante de los procesos de enseñanza, aprendizaje y desarrollo adecuados a las características de los alumnos es también un elemento fundamental, porque permite identificar las dificultades que puedan surgir en el proceso y poner en marcha las medidas oportunas, optimizando así el aprendizaje de todos (Mineduc, 2005. P,25-26).

La diversidad del alumnado actualmente constituye una realidad vigente en los centros educativos y ha de ser asumida por todo el profesorado con criterios de normalización, atención personalizada e inclusión.

La diversidad con los años se ha instalado con fuerza en lo que respecta a educación, ha sido causante de convocatorias internacionales, debido a los diferentes estudiantes que forman parte del sistema educativo, como lo son alumnos migrantes, quienes presentan diversas culturas, características, ritmos y estilos de aprendizaje, formas de pensar, entre otros.

En efecto, educar en la diversidad es generar los espacios y debates necesarios para que las personas conozcan su entorno y respeten los derechos de todas y todos, sin

discriminaciones de ningún tipo, desarrollando aspectos esenciales para contribuir a la igualdad y al desarrollo integral de las sociedades abocado a la interculturalidad.

2.8.2 Respeto

El respeto es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Por lo tanto, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad. El respeto no sólo se manifiesta en la actuación de las personas o su acatamiento de las leyes, sino también hacia la autoridad y se aprende en el hogar familiar desde los primeros años de vida. (Dirección de Comunicación Corporativa, 2014 p.5).

El respeto exige la comprensión del otro como ponerse en sus zapatos, tratar de comprender su posición. No basta solamente con no agredirlo o ignorarlo, implica escucharlo con atención y sin el ánimo de cuestionar sus ideas. Se debe aceptar la diversidad, la multiculturalidad, la convivencia con los demás. Todos somos diferentes, pero iguales en el fondo.

El respeto involucra, la convivencia, que es la capacidad de las personas de vivir con otras (convivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias.

La convivencia es un aprendizaje, se enseña y se aprende a convivir. Por ello, la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados, sostenedores (MINEDUC).

2.8.3 Comprender las realidades

Para comprender las realidades de los estudiantes, tanto profesores, comunidad educativa y familia, deben entender que todos somos diferentes. La sala de clases promueve la diversidad y no se puede pretender que todos aprendan lo mismo, en el mismo momento y de la misma manera, hay que valorar las diversas estrategias, formas de trabajo, estilos de aprendizaje, el nivel socioeconómico y la diversidad cultural que tengan los estudiantes (Varas, 2015, p.17).

Si vamos a una escuela regular, nos encontraremos con diferentes niños y niñas, que pueden tener o no dificultades para aprender; pero tienen distintas Necesidades Educativas Especiales, como alguna discapacidad, intelectual, baja visión, déficit atencional, autismo o trastorno específico del lenguaje. También los estudiantes pueden tener problemas emocionales, fobias, embarazos adolescentes, víctimas de violencia intrafamiliar, dificultades de aprendizaje, estos factores y realidades pueden afectar el rendimiento escolar y la adaptación de muchos escolares.

2.8.4 Compromiso y participación de la comunidad educativa

Los integrantes de la comunidad educativa deben asumir el compromiso de contribuir a la formación de niñas, niños y adolescentes, de ciudadanas y ciudadanos conscientes de los problemas sociales, culturales, económicos y ambientales, en un contexto local y global, y prepararlos para participar de manera progresiva en la toma de decisiones y búsqueda de alternativas de solución y adaptación a estas problemáticas. (Ministerio de Educación, Mineduc, p.20).

Todos los integrantes de la comunidad educativa deben participar en las decisiones que se tomen en el establecimiento, favoreciendo positivamente a los estudiantes. Lo primordial es generar una dinámica que permita a cada integrante de la comunidad educativa ver su responsabilidad ante sus acciones y el impacto que ellas puedan generar en su contexto inmediato.

2.8.5. Comunidad Educativa

La comunidad educativa se define como: “una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa, cuyo objetivo común, es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes, de todos los alumnos para asegurar su pleno desarrollo espiritual; ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico; este propósito compartido se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia” (Ministerio de Educación, Mineduc, p.23).

Algunas de sus principales funciones, resultan ser promover el bienestar de los estudiantes y también la promoción de actividades, tendientes a mejorar la calidad de la educación. De alguna manera, la comunidad educativa no se preocupa y ocupa únicamente de que los alumnos reciban conforme la educación que a sus respectivos niveles corresponda, sino que además debería ocuparse de llevarle al alumno una educación de tipo integral.

Al proceso educativo no lo podemos encuadrar en responsabilidad única y exclusiva de los docentes. La responsabilidad de una adecuada educación de nuestros alumnos/as es y debe ser compartida por todos aquellos que participan de forma directa o indirecta en la educación y enseñanza de nuestros hijos/as. De ello se deriva una responsabilidad

compartida con diferentes sectores, como son, la familia, el profesorado, el centro, el Consejo Escolar, la administración, sectores públicos y privados.

La comunidad educativa está integrada por alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales. Cada uno de los cuales gozan de derechos y están sujetos a deberes también.

A su vez los padres y/o apoderados que participan en la educación escolar de sus hijos (as), ellos mejoran sus rendimientos académicos y tienen una actitud más positiva hacia la escuela. A su vez, cuando los padres y/o apoderados tiene altas expectativas educativas para su hijo o hija, es decir, espera que alcance un alto grado académico y lo estimula para conseguirlo, ese niño(a) tiene mayores posibilidades de continuar sus estudios y de obtener buenos resultados.

UNICEF (2004), constató que existen factores claves que inciden en los buenos resultados académicos, entre ellos, que las escuelas se preocupen seriamente de comprometer a las familias con la educación de sus hijos. Así, la participación de los padres y apoderados en la vida escolar, a través de una fluida información con la escuela, sus directivos y profesores, y una preocupación constante por el quehacer educativo de los niños y niñas tanto dentro del establecimiento como en casa, es un aspecto que se debe considerar a la hora de medir la calidad de la educación (p.6).

2.9 Reforma Migratoria

En el año 2013 el actual presidente de nuestro país Sebastián Piñera presentó por primera vez en el Congreso Nacional un Proyecto de Ley de Migración y Extranjería, destinado a regular de forma integral una materia cuya norma tenía más de 40 años de vigencia, siendo la más antigua en Sudamérica. Posteriormente, en agosto de 2017, la expresidenta Michelle Bachelet presentó al Congreso Nacional una Nueva Ley de Migraciones. Cabe destacar que ambos proyectos tuvieron escaso avance en su tramitación.

No obstante, en vista de la realidad a la que nos enfrentamos hoy en día, debido a la masiva llegada de personas inmigrantes al país, la nueva administración decide reimpulsar este proyecto, pero con una serie de modificaciones, la cual busca regular los aspectos vinculados a la presencia de extranjeros en Chile y a la vez desea fortalecer el vínculo con los chilenos que se encuentran fuera del país.

La regulación se orienta a la integración del migrante, basado en su permanencia segura ordenada y regular, el pago de sus impuestos y el acceso a los beneficios sociales, todo ello en un contexto de igualdad de trato y no discriminación. (Figueroa, Parada y Mardones, 2018)

Esto quiere decir que en el último proyecto de ley se garantiza la igualdad de derechos para todos los extranjeros en materia laboral, de prestaciones de seguridad social, además del acceso a las prestaciones de salud, incluyendo en este último caso a los inmigrantes que permanezcan en el país en condición migratoria irregular, específicamente la atención de salud a menores, cobertura del embarazo, parto y de urgencia.

Mientras que en el ámbito de la educación se garantiza el pleno acceso a la enseñanza prebásica, básica y media a los extranjeros menores de edad establecidos en Chile en las mismas condiciones que los nacionales, incluso bajo condiciones de migración irregular y a estudiantes menores de 24 años que estudien en alguna entidad reconocida por el Estado.

Una de las obligaciones que se les pide a los extranjeros es informar si hay un cambio de domicilio dentro de un plazo de tres días en el registro nacional de Extranjeros, este último será administrado por el Servicio Nacional de Migraciones, en el cual se dejará constancia de la identificación de los extranjeros, el domicilio, el tipo de categoría migratoria y vigencia del permiso de residencia o permanencia, las prohibiciones de ingreso, el registro de ingreso y egreso de personas del territorio nacional, entre otros antecedentes.

Por las razones anteriormente nombradas es que este proyecto de ley ha creado dos instituciones para favorecer este proceso dinámico y atender lo mejor posible las necesidades que surjan a partir de la llegada de personas extranjeras al país. En primera instancia se crea el Consejo de Política Migratoria, la cual tiene como objetivo formular y actualizar de forma paulatina las políticas migratorias para nuestro país, y en vista de esta realidad también surge el Servicio Nacional de Migraciones que tendrá la capacidad para llevar adelante este desafío, siendo el gestor de los trámites que deben realizar los inmigrantes y encargado de difundir y promover los derechos de estos.

A la misma vez este proyecto de ley nos especifica que existen categorías migratorias las cuales se clasifican en:

- **Permanencia Transitoria:** es un permiso otorgado por el Servicio Nacional de Migraciones a los extranjeros que ingresan al país sin intenciones de establecerse, que los autoriza a permanecer por un periodo limitado de hasta 90 días, prorrogables por otro período semejante, quedando anotados a su ingreso al país en el Registro Nacional de Extranjeros. Los titulares de este permiso no podrán realizar actividades remuneradas, salvo aquellas específicas y esporádicas como por ejemplo el staff de personal que apoya espectáculos internacionales.
 - Podrán ingresar en calidad de **Habitante de Zona Fronteriza** los nacionales y residentes definitivos de Estados que sean fronterizos con Chile, y que tengan domicilio en zonas limítrofes a la frontera nacional. Tal calidad deberá constar en un registro especial o ser titular de un documento que así lo acredite.
- **Residencia Oficial:** es un permiso de residencia otorgado a los extranjeros que se encuentran en misión oficial reconocida por Chile, y a los dependientes de los mismos, tales como cónyuge o conviviente civil, sus hijos y el personal trabajador de casa particular. Este permiso caducará 30 días después del término de las misiones oficiales que desempeñen en el país, y los residentes oficiales tampoco podrán realizar actividades remuneradas ajenas a las misiones o funciones que desempeñan.
- **Residencia Temporal:** es un permiso de residencia otorgado a los extranjeros que tengan el propósito de establecerse en Chile por un tiempo limitado, el cual, según la subcategoría migratoria aplicada, procederá en cuanto acrediten tener Biblioteca del Congreso Nacional de Chile 12 vínculos de familia con chilenos o con residentes definitivos, o bien, para desarrollar actividades lícitas remuneradas, o estudiar en establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. Considera además el caso de trabajadores temporeros y extranjeros cuya estadía sea justificque por razones humanitarias, o sea concordante con los objetivos de la Política Nacional de Migración y Extranjería, entre otras situaciones. La vigencia de la residencia temporal podrá ser de hasta dos o cinco años, según el caso, prorrogables por otros

dos años, y se otorgará en calidad de titular o dependiente, pudiendo estos últimos ser el cónyuge conviviente civil o hijos del residente temporal.

- **Residencia Definitiva:** es el permiso para radicarse indefinidamente en Chile, que autoriza a desarrollar cualquier actividad lícita, y se otorga a los extranjeros poseedores de un permiso de residencia temporal que expresamente admita postular a ella, cumpliendo los requisitos de la ley. Las personas en posesión de este permiso no requieren de autorización previa o visa para ingresar al país. Se podrá también otorgar la residencia definitiva a los ascendientes en línea recta de los extranjeros que alcancen dicha categoría, o los de su cónyuge o conviviente civil. (Figueroa, Parada y Mardones, 2018, p. 11)

Es así como el gobierno de Chile impulsa leyes en favor de las personas provenientes de otros países basándose en las convenciones y declaraciones internacionales, siendo ratificadas por Chile en materia de migración. Así se asegura la permanencia de este grupo en nuestro país, pero de una forma regular, legal y segura, presentando cierta cantidad de documentos ante el Servicio Nacional de Inmigraciones, que es el encargado de gestionar todo este tipo de trámites.

De la misma manera esta ley resguarda a todo el núcleo familiar, otorgándole a los hijos de personas extranjeras los mismos derechos que tienen sus padres accediendo a la educación de calidad con igualdad de oportunidades.

2.9.1 Transformaciones en el ámbito escolar

Conforme a las transformaciones del sistema educacional chilena, según el MINEDUC revela la evolución y aumento de la matrícula escolar extranjera en los últimos tres años. Con un aumento de 1,5% en el año 2015 a una tasa de 3,5% en el año 2016. Esta cifra es mayor que el 2,2% de aumento en total de la matrícula

extranjera, sin distinción de dependencia administrativa de los establecimientos.
(Ministerio de Educación, MINEDUC, 2017, p.11)

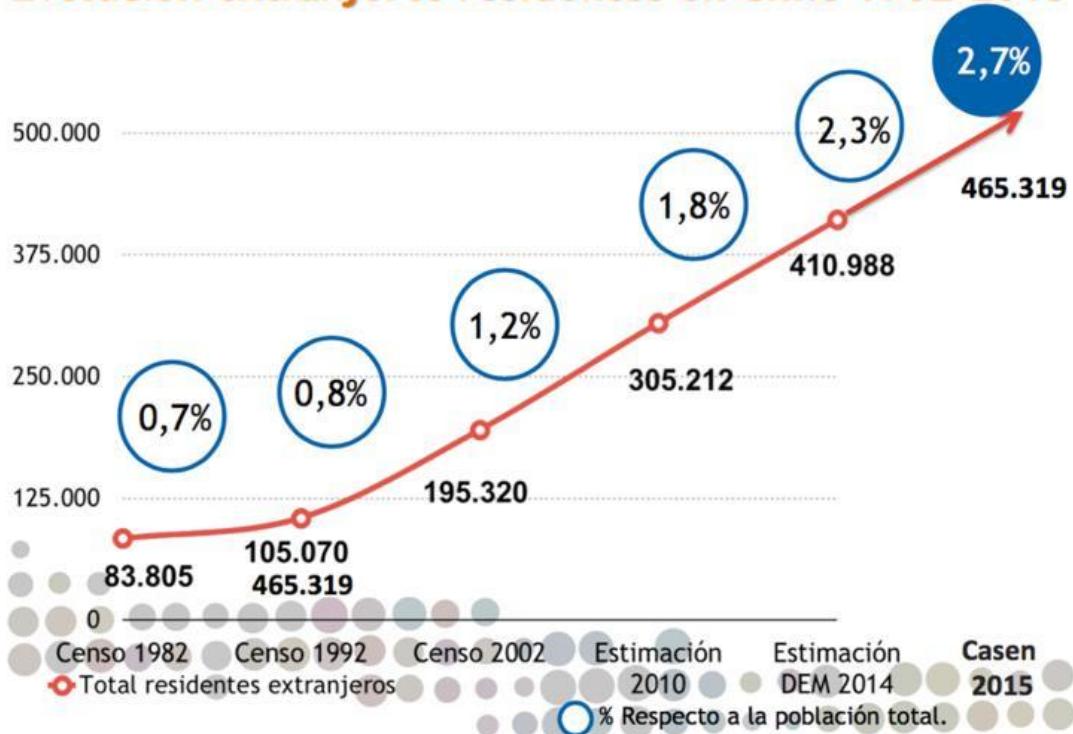
Las personas inmigrantes deciden inmigrar por distintos motivos, y muchas veces no de conjugan con la remuneración familiar, la búsqueda de mejores condiciones económicas, sociales y culturas.

Según el anuario estadístico de migración realizado por el departamento de extranjería y migración (DEM) del ministerio del interior y seguridad pública, el aumento en la tasa de personalidad inmigrantes y refugiados en Chile se ha acelerado desde el último censo de 2002.

En Chile la población de inmigrantes ha ido evolucionando durante los últimos años.

Recuadro N° 3 Porcentaje de extranjeros en Chile

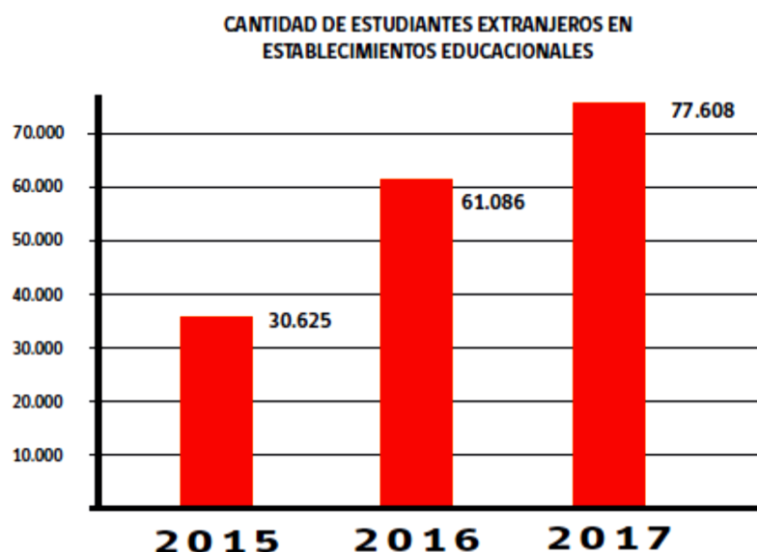
Evolución extranjeros residentes en Chile 1982-2015



La educación en Chile cuenta con distintos, niveles y modalidades, de cursos en los diferentes establecimientos educacionales, también la educación chilena cuenta con semestres, donde se comienza el año académico en marzo y se finaliza en diciembre, por lo que, en otros países, la iniciación del año escolar no es en los mismos meses de ingreso a clases como lo es en Chile, lo cual se dificulta a la hora de ingresar al estudiante al curso que le corresponda. En nuestro país existen modalidades educativas y niveles educativos para todas las edades de estudiantes provenientes de otra nacionalidad, en todas las dependencias administrativas que existen, como colegios particulares, colegios particulares subvencionado y en colegios municipales a lo largo de todo el perímetro nacional chileno.

Según lo reportado por el centro de estudio del MINEDUC, da a conocer la elevada matrícula de estudiantes extranjeros durante los últimos tres años, a través de los cuales los establecimientos educacionales dan a conocer sus antecedentes.

Recuadro N°4 Cantidad de estudiantes extranjeros en establecimientos educacionales.



En la figura se puede observar el alza de inmigrantes que han ingresado al sistema educacional chileno a lo largo de todo el país, en las diferentes dependencias administrativas del país.

Las estadísticas muestran que la gran mayoría de los alumnos extranjeros (57,5%) ingresan a establecimientos municipales, mientras que un 33,1% ingresa a establecimientos particulares subvencionados, y un 7,9% en particulares pagados, y un 1,5% en centro de administración delegada (CAD). La tasa de estudiantes en establecimientos municipales aumento del 1,5% del año 2015 a 3,5% el 2017. (Ministerio de educación, Mineduc,2018, p.7).

Con estas cifras se puede deducir que cada año va en crecimiento el porcentaje de estudiantes inmigrantes que ingresan a la educación chilena, por lo que se evidencia la observación y el análisis que se tienen que hacer respecto al contacto de los establecimientos en Chile.

A partir, de enero de 2017 el Ministerio de educación ha introducido ciertas modificaciones a su Sistema de Información General de estudiantes (SIGE) para facilitar la implementación de los Ordinarios n° 894 y n°329 que actualizan instrucciones sobre ingreso, permanencia y ejercicio de los derechos educacionales de niños, niñas, jóvenes y personas adultas extranjeras que no tienen su situación migratoria regularizada. para ello, se dispone de un Identificador provisorio escolar (IPE) que permite que cada persona extranjera que no cuente con una cédula de identidad chilena y que desee incorporarse al sistema escolar, pueda acceder a una matrícula definitiva de manera independiente a su situación migratoria. la condición provisorio de dicho indicador, está dada por la validación de estudios anteriores que determinen el curso más pertinente para cada niño, niña, joven o adulto. (Ministerio de educación, Mineduc, 2018, p.27).

Cabe señalar que con el identificador provisorio escolar se permite tener ciertos beneficios que entrega el estado, del sector de educación, tales como alimentación escolar, tarjeta nacional estudiantil (TNE), seguro escolar de JUNAEB, un computador en séptimo básico del programa Me conecto para aprender, textos escolares, entre otros (Mineduc, 2017). Todos estos beneficios los reciben todos los alumnos de los establecimientos educacionales del país, para brindar un apoyo en el ámbito educacional.

También el estado chileno entrega apoyo para todos los estudiantes inmigrante, por medio de un tiempo determinado para que tengan un periodo de adaptación a las modalidades de enseñanzas, evaluación en los establecimientos educacionales.

Entre las instrucciones que se entregan para facilitar la permanencia y avance en la trayectoria escolar, se encuentran: adecuación de los reglamentos de evaluación de las escuelas y liceos, para que los estudiantes extranjeros tengan un tiempo determinado de adaptarse a los procesos de evaluación habituales en Chile, y la flexibilización del uso de uniforme durante el primer año. (Ministerio de educación, Mineduc, 2018, p.27).

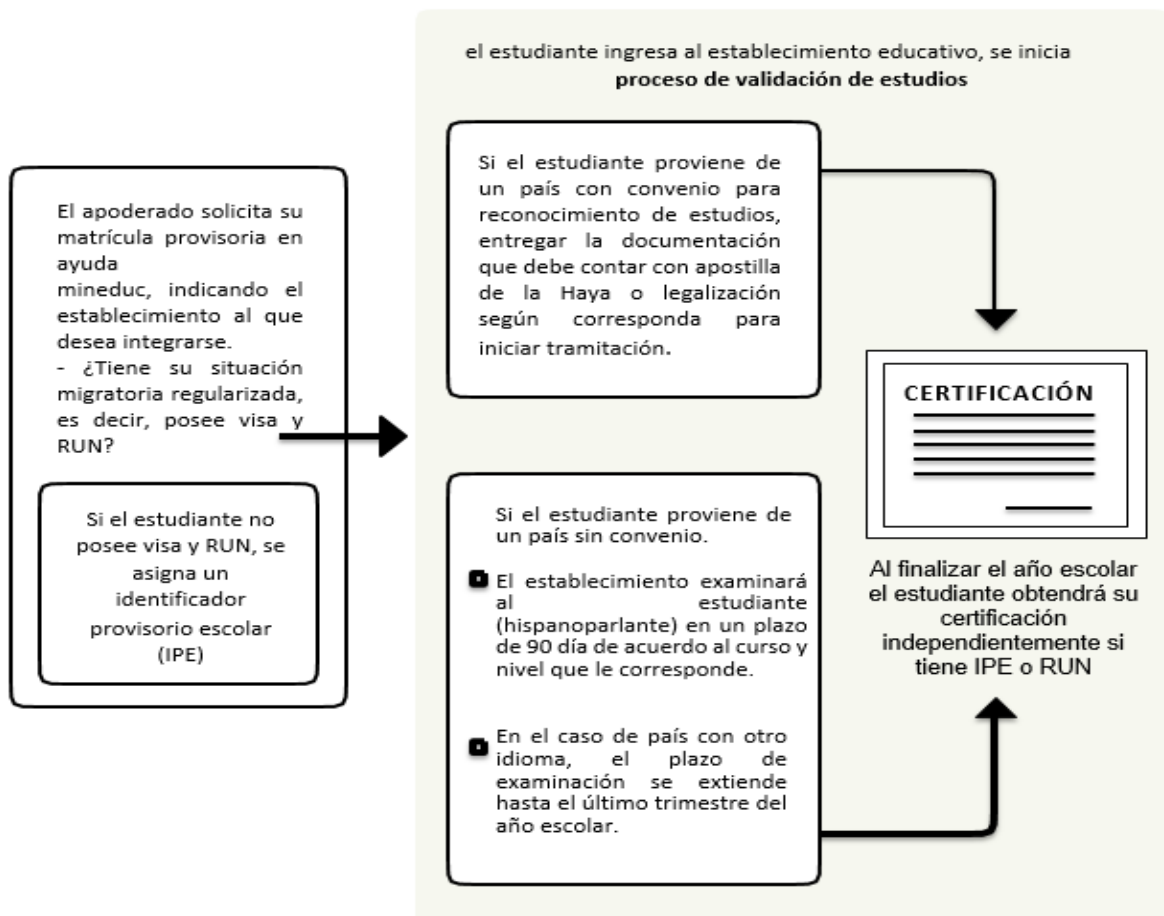
Si bien en cada establecimiento cuentan con un plan de estatutos que rigen el orden de los educandos, el colegio tiene que flexibilizar estos requisitos a los alumnos que no cuentan con todos los implementos que rigen para ingresar al sistema educacional. Sin duda cuentan con todos los beneficios que entrega el gobierno para favorecer su proceso de enseñanza y aprendizaje durante toda la trayectoria de estudio.

Por otra parte, respecto de la trayectoria, el IPE permite el registro de todos los estudiantes independiente de su situación migratoria en el sistema de información general de estudiantes (SIGE) y, por lo tanto, su certificación al finalizar el año

escolar. además, permite que los estudiantes extranjeros puedan rendir la prueba de selección universitaria (PSU). (Ministerio de educación, Mineduc, 2018, p.27).

Al lograr tener todos los beneficios que se le entregan es de mucha importancia para seguir con sus estudios, no importando de qué lugar sean o de que nacionalidad si no que tienen los mismos derechos que todos los estudiantes del país. Los estudiantes inmigrantes, para poder matricularse en los establecimientos educacionales de Chile, tienen que realizar un proceso lo cual lo muestra en el siguiente diagrama.

Recuadro N°5: Ingreso de estudiantes extranjeros a establecimientos educacionales



Capítulo III: Marco Metodológico

3.1. Enfoque de la investigación y paradigma.

Este estudio está basado en el enfoque cualitativo, ya que este nos permite conocer la realidad del contexto educativo de forma natural y podremos obtener información y datos, los cuales recopilaremos a través de medios naturales como, observando, escuchando, preguntando y visitando. “La investigación cualitativa busca conocer el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un fenómeno y comprender la realidad social mediante la significación y las relaciones en su estructura dinámica”. (Hernández 2010, p.19)

Lo mencionado anteriormente hace de este enfoque una herramienta más amplia que conlleva a definir diversos criterios para llevar a cabo la investigación, se considera pertinente por la forma en la que se espera obtener la información, y la oportunidad de involucrarse y relacionarse con los participantes de esta investigación.

El propósito de la investigación será de tipo descriptivo, ya que el fenómeno describe situaciones y eventos, de cómo son estos y cómo se manifiestan. La investigación descriptiva requiere amplio conocimiento del área que se investiga la descripción puede ser más o menos profunda. (Hernández, Fernández & Baptista, 2001, p.61).

Este enfoque se centra en la investigación de un objeto de estudio en su ambiente natural, donde se interpretan diversas visiones de los participantes los cuales son flexibles y adaptados según se requiera, por lo que nuestra investigación será realizada en este contexto, un establecimiento educacional particular subvencionado

Estas investigaciones hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnica de la observación participante y las entrevistas. La investigación cualitativa investiga contextos estructurales y situacionales, tratando además de “identificar la naturaleza profunda de las realidades, sus sistemas de relaciones y su estructura dinámica” (Fernández & Díaz, 2002. p.1).

Lo anterior quiere decir que nos basamos en este enfoque, ya que nos permite conocer la realidad del contexto educativo sin hacer una intervención previa, puesto que de forma natural y mediante la observación recopilaremos información y datos importantes que nos permitirá hacer un análisis de los sucesos. Por lo tanto, este enfoque es considerado como una herramienta indagatoria factible que permite recabar diversos antecedentes para realizar una investigación, puesto que permite una mayor capacidad de involucrarse con los participantes de la investigación y de esta manera se comprenden mejor las complejas interrelaciones que se dan en la realidad del sistema educativo.

En este tipo de investigación no existe una forma perfectamente transparente o natural de representar el mundo natural o social, y por ello es de suma relevancia la calidad de los argumentos y el uso de la evidencia. Como forma de aproximación a la realidad, busca la multiplicidad de formas en que se presenta la realidad. Esto implica que el descubrir y construir teorías se hace desde la multicausalidad, asumiendo que la realidad es compleja y subjetiva. (Cornejo & Salas, 2011, s.p.).

Entonces lo que se quiere investigar a partir de este enfoque, son las prácticas inclusivas que realizan o llevan a cabo los docentes en favor de los estudiantes extranjeros del nivel de transición NT1 hasta el quinto año básico. Centrarnos en el ámbito educativo, el cual es de por sí es predominantemente complejo y subjetivo. Por este motivo se requiere investigar como es el proceso de inclusión hacia estos alumnos de otras nacionalidades, en

el contexto social y pedagógico, comprender que herramientas les brindan los docentes y si efectivamente existe una inclusión en el establecimiento educacional.

Sobre la base de las consideraciones anteriores es preciso describir el paradigma de nuestra investigación que es interpretativo y que es definido como:

Paradigma interpretativo no supone un observador ajeno a la realidad estudiada sino, muy por el contrario, un investigador inmerso en ella, a fin de que pueda comprender su significado. Dice que el científico social no puede acceder a una realidad simbólicamente estructurada sólo a través de la observación. (Gialdino, 1999, p.228)

Es decir que el(a) investigador(a) debe estar sumergido dentro de la investigación, de manera vivencial, ya que de otra forma no podría interpretar ni comprender los datos de manera subjetiva.

Esta descripción se vincula directamente con la presente investigación, debido a que esta se realizará a través de conversaciones directas de la metodología y estrategias utilizadas por la Educadora Diferencial y Educadora de Lenguaje con los alumnos del curso 1ro "A". Además, contrarrestar lo observado con las respuestas de las entrevistas previamente realizadas.

3.2 Fundamentación y descripción del diseño de investigación.

La presente investigación se realizará bajo el método de estudio de caso, el cual recopila información por medio de diversos instrumentos de recogida de datos obteniendo así los aspectos más relevantes y claves que nos permitirán enriquecer la investigación. “Estos estudios de caso cada vez se consideran más como una valiosa herramienta de investigación” (Gummesson, 2000). Así como se puede decir que es el más adecuado dentro de una investigación, también se puede decir que es un proceso sistemático en un grupo o escenario particular, evidenciando el desarrollo natural de un determinado fenómeno que se quiere investigar.

En las preguntas de investigación del objeto de estudio, el enfoque cualitativo realiza una recolección de datos sin medición numérica, esto quiere decir, que este no busca un resultado en números para calificar su investigación, sino que más bien, lo que quiere es conocer la realidad de su objeto de estudio para luego determinar si sus preguntas son adecuadas para dicha investigación.

La realización de un estudio de caso requiere una amplia preparación en conocimiento y talento, así como una organización excelente por parte del investigador. Las dificultades asociadas con este método de investigación se reflejan en el número relativamente bajo de las publicaciones. (Barratt et al, 2001.p, 144).

De acuerdo con esta investigación, la cual se realizará en el ámbito educativo, cuando se lleva a cabo una recogida de información de ciertas características en un lugar específico como es un establecimiento educativo, donde las características son únicas y que

no se pueden comparar con las de otro establecimiento, se pueden generar teorías nuevas, las cuales ayudan a dar respuestas a las necesidades. Es por esto la importancia de la información enriquecida que pueden entregar los estudios de casos.

A través, de la recolección de datos, se obtienen las diversas perspectivas que tiene cada participante en la investigación, las que no solamente involucran su intervención en el estudio, sino que también, sus puntos de vista, opiniones y las interacciones que tiene el grupo de manera individual y colectiva.

Con referencia a lo anterior, el proceso de la investigación se enfocará en el diseño cualitativo, debido a que tiene como objetivo describir las cualidades del proceso de investigación, y este diseño es inductivo y considera al fenómeno como un todo. En esta investigación se busca un concepto que abarque parte de la realidad, que se conozcan hechos, procesos y personas en su totalidad, es por esto que, no tendrá un enfoque de medición, debido a que este no suele aprobar teorías o hipótesis, sino que es un método donde se generan estas. Se enfocará en descubrir todas las cualidades como sea posible. En esta investigación se hablará del entendimiento en lo más profundo, dado que no se enfoca en la generalización y acerca más a la fenomenología y al interaccionismo simbólico.

Los objetivos y preguntas poseen una naturaleza distinta en la investigación cualitativa, ya que en esta no se busca precisar ni acotar el problema o fenómeno de estudio al comenzar el proceso. Tales elementos del planteamiento son más bien enunciativos y constituyen un punto de partida en la investigación. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006. p, 531).

La investigación cualitativa no presenta reglas de proseguimiento, la recogida de datos no se debe especificar de manera anticipada, las variables investigativas no quedan definidas ni susceptibles de medición.

Realidad objetiva es necesario conocerla o tener la mayor cantidad de información sobre ella. La realidad del fenómeno existe, y sí, a los eventos que nos rodean los conocemos a través de sus manifestaciones. Para entender nuestra realidad, el porqué de las cosas, hay que registrar y analizar dichos eventos (Lesser, 1935. p,8).

Según lo señalado anteriormente para este enfoque existe un paradigma subjetivo y este posee valor para los investigadores, visto que a través de la interacción con los sujetos es como estudian para demostrar qué tan bien se adecua a la realidad objetiva. Evidenciar esta coincidencia establece un propósito radicado de muchos estudios, que se enfocan en estudios verdaderos que se captan con la relación real entre las motivaciones de un sujeto y su conducta, donde se analice y comprenda la información obtenida.

Este enfoque hace referencia al papel investigador, es un trato intensivo con las personas involucradas en el proceso de investigación, así se podrán entender de manera más cualitativa, afirmando teorías y desarrollando los diversos problemas que se han manifestado en el transcurso de la investigación se trabajará el objeto de estudio hacia una mirada cualitativa, es decir, se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto, interpretando y dando significado a sus puntos de vista u opiniones. “Este enfoque, es decir, el cualitativo, también, se conoce como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, la cual puede incluir variedades de técnicas, visiones y

estudios” (Sampieri, 2006 pp. 21- 27). En este caso está orientada al estudio y análisis en profundidad de la compleja realidad que se da en educación con respecto al proceso de inclusión de estudiantes inmigrantes, por lo cual, las medidas de recolección de datos, se hará a través de distintas técnicas, tales como entrevistas y observaciones de campo.

3.3 Escenarios y actores.

La siguiente investigación se realiza en el Colegio Camilo Henríquez, ubicado en calle Pelántaro N°1091, con Camilo Henríquez, de la comuna de Concepción, es un lugar con mucha conectividad vial y céntrico en la población Camilo Henríquez, que es un lugar bastante vulnerable, por lo que es considerado un lugar de riesgo social. El establecimiento es de dependencia particular subvencionado, con la atención del nivel NT1 hasta octavo año básico, tiene una matrícula general de 337 estudiantes y 25 alumnos por curso. De igual manera cuenta con el Programa de Integración Escolar (PIE), el cual atiende a los estudiantes según su necesidad educativa especial (NEE).

El establecimiento Camilo Henríquez plantea como visión “Formar estudiantes integrales, en un colegio abierto a la diversidad con un ambiente de convivencia democrática y donde todos los niños y niñas aprendan”. Mientras que por misión “Desarrollar en los y las estudiantes valores, reforzar hábitos, competencias, saberes, habilidades y destrezas tanto intelectuales como emocionales y sociales, integrando a niños y niñas con capacidades distintas, ofreciéndoles a todos los y las estudiantes una enseñanza que les permita ser creativos, auténticos, solidarios y respetuosos con su entorno. Estudiantes capaces de continuar estudios de enseñanza media y superiores, utilizando la informática como recurso para enfrentar los desafíos de una sociedad globalizada y dinámica como la actual.

Por lo tanto, el sello de la escuela es entregar una educación centrada en el estudiante como protagonista de su propio aprendizaje, que desarrolle capacidades,

habilidades y destrezas, que lo conviertan en una persona con espíritu crítico basado en experiencias, que sea dinámico, capaz de resolver problemas, responsables, proactivos con competencias de acuerdo al nivel en que se encuentra. Promoviendo la integración Social y escolar de los niños y niñas de Nivel Preescolar y educación Básica, mediante una Educación de calidad basada en valores universales y principios humanísticos, centrado en el desarrollo armónico del individuo sin discriminaciones.

También, el colegio cuenta con el Programa de integración escolar (PIE), el cual atiende a la diversidad de los estudiantes, teniendo en cuenta sus diferentes estilos y capacidades de aprendizaje, de esta manera se cuenta con profesionales y especialistas que realizan apoyo en aula común y aula de recursos, recibiendo así un apoyo más personalizado cada discente que presente algún tipo de NEE. Esto fortalece las relaciones ya que atiende la diversidad, compromete a todos los integrantes de la comunidad educativa a participar en su proceso de enseñanza aprendizaje y reduce barreras impuestas por la sociedad.

En el colegio Camilo Henríquez también, atienden a Necesidades Educativas Especiales (NEE) de tipo permanente: Discapacidad intelectual leve, discapacidad intelectual moderada, discapacidad motora leve, graves alteraciones de la relación y la comunicación; y NEE de tipo transitoria: coeficiente intelectual en rango limítrofe, dificultades específicas del aprendizaje, trastorno específico del lenguaje mixto y expresivo, trastorno por déficit atencional con hiperactividad.

Desde el 2009 se implementa el Plan de Mejoramiento Educativo inserto en la Ley SEP para desarrollar acciones de mejoramiento de la gestión institucional, curricular, convivencia, apoderados y familia. Y también se desprende de esta ley el beneficio del proyecto de Subvención Escolar Preferencial (LEY SEP N° 20.248), que hace entrega de almuerzos, colaciones frías y útiles escolares a los alumnos con escasos recursos.

Recuadro N° 6 Clasificación diagnósticos por cursos en el establecimiento Camilo Henríquez.

DIAGNÓSTICOS	CURSOS	NEET		TOTAL
		H	M	
TEL	PK, K, 1, 2A, 2 B, 3 a, 3 B, 4B	14	6	20
DEA	2A, 2B, 3A, 4B, 5, 6, 7	12	11	23
FIL	5, 7	3	-	3
TDA	3 A, 6, 7, 8	3	1	4

DIAGNÓSTICOS	CURSOS	NEEP		TOTAL
		H	M	
TEA	PK, K 1 A, 2 B, 3 A, 3 B, 5, 6,7, 8	13	1	14
DI	2 A, 4B, 6, 7, 8	3	4	7

DISFASIA	1ª	1	-	1
-----------------	----	---	---	---

El colegio “Camilo Henríquez” se caracteriza por apoyar mediante diversos programas de convivencia escolar, a padres y apoderados de la comunidad educativa, donde prevalece una población mayormente vulnerable con un pequeño índice socioeconómico bajo. La mayor parte de las familias constituyentes viven cercanas al colegio. La generalidad de los estudiantes pertenece a familias monoparentales o núcleos familiares disfuncionales, con dificultades socioculturales, derivadas de la ingesta de alcohol, drogadicción u otros, por lo que, el cuidado, resguardo y formación, recae sobre distintos integrantes del grupo familiar, que aspiran a recibir una formación de calidad.

La dependencia cuenta con una infraestructura acorde a lo requerido para la estancia del alumnado, sin embargo, aún existen requerimientos a renovar y/o modificar. Cuenta con salas que tienen diversos fines educativos, ya sea, de psicomotricidad, audiovisuales, bibliotecas, sala de computación, comedores para el almuerzo de los alumnos con jornada escolar completa, etc.

- **Fortalezas:** Redes de apoyo, trabajo colaborativo, estudiantes en práctica.
- **Debilidades:** Mayor capacitación docente en cuanto a leyes y normativas.
- **Oportunidades:** Situado en un lugar céntrico de la comuna de Concepción, biblioteca CRA, talleres extraprogramáticos.
- **Amenazas:** Situado en población Camilo Henríquez vulnerabilidad de un 86,3%, tráfico vehicular afuera del colegio.

El cuerpo docente está conformado por profesores de educación parvularia y enseñanza básica general, entre ellos encontramos, profesores de inglés, música, religión, ciencias, matemáticas, lenguaje, etc. Asimismo, el plantel considera al equipo multidisciplinario conformado por educadoras diferenciales, fonoaudiólogas, psicólogas, entre otros, encargados del PIE.

Recuadro N°7 Clasificación de Recursos humanos.

Sostenedora	Encargado de sustentar las necesidades de la entidad educativa.
Directora	Encargado de las acciones técnico-pedagógicas administrativas que permitan un óptimo funcionamiento del establecimiento.
Jefa UTP	Orientar el proceso de enseñanza que se desarrolla en la escuela propiciando un trabajo colaborativo entre todos los participantes
Docentes de Educación básica	Desarrollar las bases curriculares de educación básica y además atender las necesidades de los estudiantes
Educadoras diferenciales	Atender las necesidades educativas especiales de los alumnos/as, brindando apoyo en el aula común y un trabajo más personalizados dentro del aula de recursos
Educadoras de Párvulo	Desarrollar las bases curriculares de educación parvulario

Asistentes de Aula	Apoyar en trabajo docente y el cuidado de los alumnos
Secretaria	Coordina y apoya el trabajo administrativo, psicopedagógico, además todo lo que tenga relación con sus habilidades comunicativas de los estamentos de la educación.
Psicóloga	Atender y fomentar el desarrollo psicológico en todos sus componentes y además a los agentes principales del sistema educativo, tanto alumnos, padres y profesores.
Fonoaudióloga	Brindar apoyo especializado a los alumnos con necesidades educativas especiales mediante una acción coordinada con los docentes de educación diferencial, es decir aplicar el trabajo colaborativo.
Auxiliares de aseo	Realizar labores de aseo y mantención del establecimiento.

Dentro de los actores principales de la investigación encontramos a los docentes de educación parvularia, educación general básica, educación diferencial quienes participan dentro del proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles anteriormente mencionados.

La educadora de párvulos encargada del pre-kínder, hoy en día lleva trabajando ocho años en distintos establecimientos educacionales de la comuna de Concepción.

En el kínder se encuentra la educadora de párvulos, con mención en atención temprana, hoy en día lleva 20 años de experiencia en el rubro de la educación.

En educación básica general tenemos destinada a la profesora jefa del 3º básico, quien salió destacada en la evaluación docente, titulada en educación básica general con mención en matemáticas, egresada de la universidad de Concepción.

La profesora jefa del 2º básico es titulada en la universidad Católica de Santiago, titulada en educación básica con mención en Lenguaje y Comunicación.

Por otro lado, tenemos a la educadora diferencial, coordinadora del PIE, quien fue egresada de la universidad de Concepción con el título de Educadora de Diferencial con mención en trastornos de la comunicación.

Hoy en día tiene variadas menciones, entre ellas discapacidad intelectual (DI), trastornos específicos del lenguaje (TEL) y trastorno espectro autista (TEA).

Recuadro N° 8 Clasificación de Alumnos por Cursos.

Curso	Alumnado	Especialidad
Pre- Kínder	21	Educadora de párvulos
Kínder	26	Educadora de párvulos
Primero básico	45	Docente general básica
Segundo básico	42	Docente general básica
Tercero básico	38	Docente general básica
Cuarto básico	34	Docente general básica
Quinto básico	40	Docente general básica

Luego de haber obtenido una visión general en cuanto al escenario en donde se llevará a cabo la investigación, se ahondará en los participantes que se verán involucrados, ya sean agentes directos o indirectos.

Las personas que serán parte activa de la investigación serán: Los alumnos de pre-kínder hasta 5 año básico, la directora, las docentes de aula común de los cursos pre-kínder a 5 año básico, y los padres y apoderados de los estudiantes extranjeros.

En primer momento se expondrán un instrumento de evaluación a las educadoras generales básicas, las cuales se titularon en la universidad de Concepción con mención en con un Magister en Psicopedagogía. Posterior a ello se le realizará el mismo procedimiento a la directora del establecimiento, quien está titulada como docente de aula común quién es educadora general básico con mención en Lenguaje y tiene la jefatura del curso 1ro Básico A. Finalmente se les realizara una entrevista a los padres y apoderados de los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.

Todo esto con el fin de obtener información relevante que aporte al trascurso de la investigación y que nos facilite clarificar el escenario en donde se realizarán las observaciones en las cuales se deberá evidenciar el trabajo de la educadora diferencial en cuanto al proceso de inclusión de los(as) alumnos(as) y las practicas inclusivas que ella utiliza para lograr aprendizajes efectivos en los estudiantes.

3.4 Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos utilizados.

En la presente investigación se utilizaron dos técnicas de recogida de información, la entrevista semi estructurada y la observación directa. Ambas serán descritas a continuación de forma detallada para otorgar mayor comprensión y contextualización a esta investigación.

Existen distintas modalidades de entrevistas, pero la recogida de información de este estudio se efectuó mediante “la entrevista semi estructurada que se caracteriza por comenzar con un orden y jerarquía de los datos que se tienen para poder darle una estructura a la recogida de información.” Por lo tanto, existe una acotación en la indagación y el entrevistado debe remitirse a ella. (Bisquerra, 2014. P.12).

Para la investigación se crearon entrevistas semiestructuradas, las cuales fueron organizadas y definidas con un debido orden a partir de la información que se quería deducir de los participantes. Dichas entrevistas fueron validadas por docentes especialistas con algún grado de magíster en docencia, con la finalidad que sea un instrumento confiable y atingente al tema de la investigación a realizar.

La entrevista de investigación es una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental no fragmentado, segmentado, precodificado y cerrado por un cuestionario previo- del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación. (Blasco y Otero, 2008. p.2)

Por lo tanto, lo anteriormente mencionado es un proceso de comunicación que se realiza entre dos sujetos, en donde el entrevistador obtiene información del entrevistado de manera directa, por lo mismo, la entrevista no se considera como una simple conversación, sino algo formal, ya que se lleva a cabo con una intencionalidad, con ciertos objetivos que ya se encuentran englobados dentro de una investigación.

Una de las ventajas que posee la aplicación de dicho instrumento es la nota de audio que dejará la realización de esta, la cual respaldará las respuestas otorgadas por las docentes, directora y apoderados. Y esto nos permitirá poder llevar a cabo el análisis de datos de manera confiable, segura y así poder determinar y conocer cuál es la postura de los participantes frente al tema en cuestión.

Es por esta razón que se utilizará la entrevista semiestructurada y de preguntas abiertas, ya que complementará nuestra investigación porque tiene como propósito obtener la mayor cantidad de información en relación con un tema determinado, se busca que esta sea lo más precisa posible, también es imprescindible que el entrevistador mantenga una actitud activa durante el desarrollo de esta, en que la interpretación sea continua con la finalidad de obtener una comprensión profunda del discurso del entrevistado. Y estas serán aplicadas a docentes, directora y apoderados, los que interactúan día a día con los estudiantes extranjeros, con el objetivo de desarrollar un diálogo enriquecedor y espontáneo en el cual los docentes se manifiesten ante las preguntas de las estudiantes sobre cuáles son las acciones que realizan para incluir a los niños/as de otras nacionalidades, ya sea, en el ámbito pedagógico, social y emocional.

Por otra parte, se utilizarán técnicas de observación no participantes como las notas de campo, en las cuales las investigadoras se trasladarán al establecimiento, se situarán en la sala de clases o patio y evidenciarán por ellas mismas la realidad de lo que están investigando. A través de este método, se puede contextualizar el ambiente en el que se realiza la indagación y nos permite conocer cómo se desenvuelven todos los actores de la investigación de forma natural.

La observación no participante consiste en la inserción del investigador en el interior de un grupo estudiado, desnudándose de prejuicios e integrándose en él para comprender mejor sus rituales y significados culturales. Para ello, el mismo debe interactuar con sus componentes y permanecer por determinados períodos de tiempo en el grupo, buscando compartir el cotidiano con la finalidad de darse cuenta del significado de estar en aquella situación. (Vitorelli, Magalhaes, Campos, Garcia, Ribeiro & Mendes, 2013, p.76)

A través de esta se va a comprender la realidad que nos rodea, la que se organiza intelectualmente; en donde el investigador visualiza el grupo observado y deduce sus comportamientos, para después plasmar la información recolectada y hacer uso de ella, es por esto que a través de la observación podremos tomar nota y comprender los hechos que vamos a indagar, ya sea en la totalidad del establecimiento educacional Camilo Henríquez, en salas de clases o fuera de ellas y/o a las personas en cuestión.

Es por todo lo anterior que podremos tener información clara y precisa sobre lo que manifiestan los docentes del establecimiento, sus puntos de vista, de qué manera contribuyen al proceso de inclusión de estudiantes, cuáles son las prácticas inclusivas que

ayuden en este proceso, si conocen la normativa que rige actualmente en Chile, entre otras preguntas.

Las técnicas han sido elegidas en base a lo que se quiere lograr, es decir, obtener de una manera rápida, certera y específica lo que los participantes de la investigación piensan y sienten del tema que se está investigando y esto también alude al enfoque cualitativo de nuestra investigación, del cual necesitamos extraer la mayor cantidad de información relevante.

Capítulo IV: Estudio de Campo

4.1 Obstaculizadores para la recogida de información

A lo largo de la investigación en el Colegio Camilo Henríquez, ubicado en la comuna de Concepción se encontraron diversos obstaculizadores como la indisposición por parte de la directora al solicitarle la autorización para poder realizar la investigación, ya que, si bien nos citaba en un horario específico, dos veces se concurrió al lugar y esta no se encontraba en su oficina ni colegio, retrasando nuestra solicitud.

Otro obstaculizador fue el poder tener acceso a la información de los niños de origen inmigrante, debido a que se debía solicitar a las docentes a cargo del curso, en la unidad técnico-pedagógica y estas presentaban poco tiempo al estar en reuniones o tener tiempos acotados para poder atenderlos.

A la vez surgió y alteró nuestra indagación las visitas que se realizaban a la escuela para evidenciar al observar a los participantes de nuestra indagación y poder tomar las notas de campo, ya que eran pospuestas por festividades u otros actos, lo cual atrasó la ejecución de este instrumento.

Por otra parte, afectó de similar manera el poco interés de un pequeño grupo de docentes con respecto al tema de los extranjeros en nuestro país, los que se rehusaron a querer entregar una entrevista por desconocimiento en cuanto al tema. Y de esta misma manera influyó tener que contactarnos con docentes y la jefa de UTP para poder solicitar números o contactos de apoderados para solicitar su colaboración en nuestra investigación, los cuales carecían de tiempo por sus trabajos.

También una docente básica a cargo de un curso en cuestión, con la cual había una previa conversación para participar de la investigación, presentó licencia médica en su lugar de trabajo, por lo que se tuvo que buscar las instancias para conversar y solicitar a otras docentes la colaboración en el tema.

Al mismo tiempo un obstaculizador que se presentó fue el hecho de tener que entrevistar a apoderados o padres de los niños extranjeros, los cuales carecían de tiempo, por sus trabajos u otro quehacer, ya que la mayor parte de los niños de origen inmigrante llega por medio de otros familiares o furgones escolares al colegio. Esto fueron participantes de gran relevancia, por lo cual, al no poder realizarle las entrevistas, en los momentos que disponíamos para hacerlo atrasaba considerablemente nuestra investigación. Para hacerlo efectivo se tuvo que pedir y preguntar de manera reiterada a las docentes su colaboración en acceder el contacto y pedirles conversar con ellos.

Por otra parte, al ejecutar las entrevistas dentro del establecimiento, no se contaba con un espacio físico adecuado, por lo cual, sin más opciones se concretaron en la sala de profesores, un espacio ruidoso, abierto al público de entrada y salida, y poco iluminado.

4.2 Facilitadores para la recogida de información

Durante la recogida de datos e información que se llevó a cabo en el establecimiento, uno de los aspectos destacado a considerar fue la buena recepción del tema de investigación, ya que el equipo directivo del establecimiento educacional lo describe como un tema vigente, relevante y atingente a la actualidad que se vivencia en la dependencia.

También se debe acentuar el interés que tiene el establecimiento por dar a conocer el trabajo, creyendo una buena instancia para la realización de una investigación de este tipo dándoles a conocer como un modelo educativo diferente e inclusivo que se realiza en dicha escuela, entregando segundas oportunidades a niños y jóvenes. Es por esto que la directora a cargo manifestó de manera constante su interés en el tema y nos solicitó la entrega de este documento al finalizar para verificar si los docentes llevan a cabo prácticas inclusivas en el colegio.

Otro facilitador en esta investigación fue la buena recepción de algunos docentes del Colegio Camilo Henríquez, en cuanto a las visitas realizadas al colegio y la disponibilidad de entregar y proporcionar la información necesaria para la investigación, al momento de realizar las entrevistas es importante destacar la buena disposición de los tres profesionales, también la buena acogida que se tuvo por parte de los apoderados extranjeros, ya que adoptaron con mucha seriedad el tema, las preguntas y por lo tanto pudo hacerse efectiva la entrevista de una manera fluida y espontánea.

Por otra parte, un factor que fue clave durante este proceso fue que una de las investigadoras ejercía su práctica profesional en el establecimiento en estudio, lo que se vio

de gran manera favorecido al tener más cercanía y disponibilidad en poder acceder a solicitar horas, autorizaciones y pedir la información a los participantes en cuestión.

Y, por último, el colegio presenta una gran cantidad de matrícula a estudiantes extranjeros desde pre-kínder a quinto año básico, lo cual facilitó la adquisición de experiencias y conocimientos para esta investigación y también se vio enriquecido con los aportes realizados por los docentes y directora del colegio.

Capítulo V: Análisis de Datos

En relación a la investigación, alude a la importancia e influencia que se le otorga a la inclusión, en la diversidad social y cultural de los estudiantes inmigrantes, del Colegio Camilo Henríquez.

A su vez, se diseñaron tablas, para cada una de las categorías y subcategorías, que facilitaron la recogida de datos y su análisis. Por cuanto, cada tabla presenta las respuestas de las profesionales y apoderados, además, un posterior análisis interpretativo de cada una de ellas, incluyendo sustento teórico para permitir una mejor comprensión sobre el análisis de la información recabada. Además, la pauta de observación permitió evidenciar la situación real del establecimiento y que dice relación con nuestro supuesto en cuanto a la inclusión, si en las aulas se manifiesta una educación inclusiva, que aborde la diversidad social y cultural de los estudiantes extranjeros.

Recuadro N° 9 Consta de categoría N°1 y dos subcategorías, organizadas en A Y B.

Categorías	Subcategorías
Inclusión Hace referencia a igualdad de oportunidades para todos los niños y jóvenes.	Inclusión Social Hace referencia a integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad independiente de su condición de origen, social o actividad.
	1.2. Inclusión Educativa Hace referencia al significado de una educación, de calidad para todos.

Recuadro N°10 Consta de categoría N°2 y tres subcategorías, organizadas en A, B y C.

Categorías	Subcategorías
<p>1. Normativa</p> <p>Hace referencia a conjunto de normas, reglas o leyes, generalmente existen normativas es dentro de una organización.</p>	<p>1.1. Ley de Inclusión</p> <p>Hace referencia a una ley que regula la admisión de los estudiantes, eliminando el financiamiento compartido, prohibiendo el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado.</p>
	<p>2.2. Reforma Migratoria</p> <p>Hace referencia a un cambio de gobierno efectuado en una ley migratoria.</p>
	<p>2.3. Normativa Chilena Vigente</p> <p>Hace referencia a la agrupación de normas o reglas en Chile, las cuales son aplaudibles de ser aplicadas en una determinada actividad con la misión de organizar su funcionamiento.</p>

Recuadro N°11 Consta de categoría N°3 y una subcategoría, organizadas en A.

Categorías	Subcategorías
3. Interculturalidad Refiere a promover y favorecer el acceso, adaptación y participación de todos los alumnos migrantes dentro del contexto escolar.	3.3. Estudiantes Extranjeros Hace referencia a estudiantes de otras nacionalidades que estudian en Chile los cuales solicitan una visa de residencia para realizar estudios como alumnos regulares, en establecimiento de enseñanza del estado o particulares reconocidos por este.

Recuadro N°12 Consta de los profesionales y momentos de observación con sus respectivas nomenclaturas.

Directora: **DIR**

Educadora de Educación General Básica: **EGB**

Apoderado: **AP**

Registro de Observación 1: **RO1**

Registro de Observación 2: **RO2**

Registro de Observación 3: **RO3**

Registro de Observación 4: **RO4**

Registro de Observación 5: **RO5**

Recuadro N° 13 Ejemplo del tipo de triangulación a utilizar para el análisis de datos.

Puntos de información	Informantes Claves
Categoría Xxxxxx Subcategoría Xxxxxxx	Preguntas realizadas a la directora, Profesora General Básica y Apoderado.
Respuestas textuales de la directora.	DIR: en este apartado se pretende evidenciar las respuestas entregadas por la directora en cada una de las preguntas realizadas.
Respuestas textuales de la Educadora General Básica.	EGB: en este apartado se pretende evidenciar las respuestas entregadas por la Educadora General Básica en cada una de las preguntas realizadas.
Respuestas textuales de la Apoderado.	AP: en este apartado se pretende evidenciar las respuestas entregadas por apoderados en cada una de las preguntas realizadas

Registro de Observación	Estas serán obtenidas a través de los Registros de Observación (RO), RO1, RO2, RO3, RO4, RO5.
--------------------------------	---

<p>Teoría por análisis categorial</p>	<p>En este apartado se pretende fundamentar a través de lo expuesto en el marco teórico, las respuestas entregadas por los agentes entrevistados, registros de observación. Dando respuesta a cada una de las categorías que fueron propuestas.</p>
<p>Interpretación por análisis categorial</p>	<p>En este apartado se pretende evidenciar si existen elementos coincidentes a través de las respuestas otorgadas por los entrevistados, fundamentación teórica y el registro de observación. Esto se realizará a través de cada categoría.</p>

5.1 Recuadro N°14 Análisis por categoría y subcategoría.

Puntos de información	Informantes Claves
<p>Categoría 1</p> <p>Inclusión</p> <p>Subcategoría</p> <p>A) Inclusión Social</p>	<p>Preguntas DIR Y EGB1, EGB2</p> <p>1) ¿Se observa algún grado de marginación o segregación en el ambiente escolar? ¿A quiénes afecta?</p> <p>2) ¿Se generan instancias para fomentar la inclusión de otros grupos sociales como por ejemplo culturas? ¿Cómo cuáles?</p> <p>Preguntas AP1 Y AP2</p> <p>3) Según su opinión, ¿Cómo se desenvuelve su hijo en el establecimiento?</p> <p>4) ¿Se ha visto envuelto en situación de discriminación? ¿En qué momento?</p>
<p>Respuestas textuales de la directora</p>	<p>Respuestas DIR</p> <p>Respuesta 1 DIR: Como colegio inclusivo los niños están acostumbrados a compartir entre pares, así que hasta el momento no hemos</p>

tenido ese tipo de problema, todo lo contrario, los niños son aceptados por sus pares.

Respuesta 2 DIR: Si, aquí haber para fomentar por ejemplo tenemos más de dieciocho alumnos extranjeros, están llegando casi a diario, ayer llegaron tres más y hoy dos más, la mayoría son venezolanos, eh ¿qué se hace? En primer lugar, apoyamos y los acogemos porque viene muy mal psicológicamente, se les brinda apoyo a los apoderados teniendo a primera entrevista con ellos y entregándole lo necesario, muchas veces alimentos no perecibles, porque llegan sin trabajo, sin nada de allegados.

Lo otro los días lunes nosotros a los niños le fomentamos el himno patrio, tenemos de cinco países, entonces cada lunes interpretamos el himno nacional chileno más uno extranjero, le hemos hecho para que conozcan nuestra cultura onces campesinas, en los recreos se interpreta música, en la jornada de la mañana sobre todo música folclórica de cada país que

	<p>tenemos presente, a los niños cuando los papas trabajan llegan en la mañana ellos tienen aula en la tarde ósea jornada en la tarde y llegan en la mañana y a aquí se les apoya ya que no hay donde dejarlo y hartas cosas más que en este momento tengo como olvidadas.</p>
<p>Respuestas textuales de la Educadora General Básica 1 Y 2</p>	<p>Respuesta pregunta 1</p> <p>Respuesta 1 PGB1: Haber aquí yo en mi curso tengo dos alumnos que son inmigrantes ya yyy.... Ee...en general lo niño y lo apoderados son como bien como te dijera yo em.. como que aceptan a la persona de afuera entonces como que no, no, no, no, no nunca he visto como por ejemplo como segregación todo lo contrario.</p> <p>Respuesta 2 PGB2: Aquí yo no tengo alumnos extranjeros ee.. aquí los niños por ejemplo yo para empezar no tengo niños extranjeros, pero si tengo niños con asperger y lo que si yo me doy cuenta de que más que marginación ellos los niños con asperger como que ellos tienen un mundo aparte ellos tienen problemas sociales</p>

es haber no son problemas sociales ellos tienen se aíslan ellos tienen son como muy intro entonces ellos son los que tienen más que nada marginan el resto sin embargo aquí al menos como ya conocen a Alonso al Alonso como que ellos mismos lo involucran, pero el Alonso se margina.

Respuesta pregunta 2

Respuesta PGB1: Bueno como te contaba en mi curso tengo dos alumnos que son Venezolanos y en general la recepción de parte de lo apoderado y de lo niño es positiva ya como te contaba no se ve ningún tipo de marginación ni discriminación por tener distinto tipo por venir de otra cultura por ejemplo de otro país en este caso

Respuesta PGB2: Es que aquí en el curso yo no tengo alumnos con otras culturas entonces no sabía responder esa pregunta

<p>Respuestas textuales de apoderados</p>	<p>Respuestas pregunta 1</p> <p>Respuesta 1 AP1: Bueno, yo creo que bien, lo único que a veces se siente un poco diferente a los demás niños.</p> <p>¿Se lo dice?</p> <p>Sí, pero yo creo que de por sí ya se ha adaptado al principio se sentía diferente porque igual hablan prácticamente como otro tipo de palabras y eso, pero ya ya se ha adaptado, se adaptó mucho.</p> <p>Respuesta 1 AP2: Bastante bien, realmente ósea me ha sorprendido más bien lo bien que se han incluido sobretodo que empezó a mitad del nivel del curso ósea ya habían empezado clases ya los niños estaban como adelantados y ella se adaptó bastante rápido y de paso no se le dificultó para nada a hacer amigos ni nada y la recibieron bastante bien.</p> <p>Respuesta pregunta 2</p>
--	--

Respuesta AP1: Si, si cuando estudiaba en puente seis, me llego un día diciéndome que los niños le habían dicho que en Venezuela la gente se estaba muriendo de hambre y también a veces hay niños que le pegan lo que pasa que él también es como muy amoroso muy sensible no es así como de esos niños que son como más piba no él es como todavía muy inmaduro en ese sentido ósea él está viviendo su niñez como debe ser no tiene malicia no le pega a los niños, tiene sus cosas como todo niño pero él es más como más inocente en esas cosas.

Respuesta AP2: Bueno, ella no tanto como discriminación, pero si a veces ella me dice que le dicen algo por su color de piel porque ella es como yo soy oscurita y entonces ella se siente mal por su color de piel y yo le he dicho que no cosa que no tiene por qué sentirse así, pero si en ese aspecto más que todo eso sabes que a veces le dicen que por que ella es negrita y así, pero eso básicamente eso.

<p>Subcategoría</p> <p>B) Inclusión Educativa</p>	<p>Preguntas DIR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) ¿En el establecimiento educacional declara en su PEI prácticas inclusivas? ¿De qué forma se llevan a cabo estas? 2) ¿El colegio cuenta con un plan de inclusión? ¿Qué áreas abarca? <p>Preguntas PGB1 Y PGB2</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo se aborda la inclusión dentro de las aulas del establecimiento? ¿En qué se basa para decir esto? 2. ¿El colegio cuenta con plan de Inclusión? ¿Qué áreas abarca? 3. ¿Qué estrategias inclusivas son empleadas para atender a los estudiantes? <p>Preguntas Apoderados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué manera el establecimiento favorece la inclusión de su hijo en lo social y educacional?
---	---

	<p>2. ¿Su hijo ha experimentado situaciones de exclusión o segregación por parte de los miembros de la educación? ¿Explique la comunidad educativa?</p>
<p>Respuestas textuales de la directora</p>	<p>Respuesta DIR</p> <p>Respuesta pregunta 1 DIR1: Si, se declara en el PEI como práctica inclusiva es un colegio inclusivo desde que nace hacen veinte años atrás y como se aplica, bueno con el DUA en cada clase, apoyado con horas de reforzamiento, evaluaciones diferenciada, siempre con el apoyo que necesita el estudiante.</p> <p>Respuesta pregunta 1 DIR2: Si, en todas las áreas tanto en el ámbito educacional como social</p>
<p>Respuesta textuales profesora general básica</p>	<p>Respuesta PGB1 Y PGB2</p> <p>Respuesta pregunta 1 PGB1</p> <p>Respuesta pregunta 1 PGB1: Ya a ver aquí en general el tema de la inclusión ee.. dentro del</p>

	<p>aula se está trabajando a través del DUA ya, a través del DUA nosotros tratamos de abordar a todo lo niño con cada uno con sus características individuales así que con el DUA nosotros en según básico como que abordamos el tema de la inclusión.</p> <p>Respuesta pregunta 2 PGB2: Yo la abordo primero aceptando al niño dentro de la sala y aceptándolo que tiene diferencia en comparación a sus pares y que tengo que ee tratar de que el niño aprenda de la forma en que él pueda aprender.</p> <p>Respuesta pregunta 1 PGB1: Haber bueno el colegio tiene un. tiene un PIE por lo tanto yo creo que ya teniendo un PIE tiene que tener algo relacionado con el tema de la... de la inclusión. ya eemm.. en general abarca todas las áreas, aquí las colegas trabajan en conjunto con nosotros y tratamos no solamente de. de ellas no solamente atienden a los niños que</p>
--	--

pertenecen al PIE si no que se hace como en general.

Respuesta pregunta 2 PGB2: Yo la abordo primero aceptando al niño dentro de la sala y aceptándolo que tiene diferencia en comparación a sus pares y que tengo que ee tratar de que el niño aprenda de la forma en que él pueda aprender.

Respuesta pregunta 3 PGB1: Haber aquí en general ee.. se trata dee.. abordar a los distintitos estilos de aprendizaje ya a principio de año se les toma un... como una prueba un test para poder ver cuales el estilo de aprendizaje de cada niño y dependiendo de eso ee... las clases tratamos de hacerla utilizando medios audiovisuales, ya hee.. a lo mejor también trabajando con material más concreto m. haciendo actividades que sean a lo mejor mas relacionadas con el con juego no tan no tan estricto.

	<p>Respuesta pregunta 3 PGB2: Estrategias inclusivas depende pu de lo que traiga el niño si el niño es asperger autista ee por ejemplo yo tengo un alumno que es asperger cierto tía que el Alonso el Alonso todo lo relaciona con los dibujos entonces nosotros aquí tratamos de que el dibuje lo que pueda aprender por ejemplo el día del profesor le dijimos que nos dibujara a nosotras y él nos hizo como súper héroes como los transformes yo era un transforme ella era otro transforme es pero así inclusivo eso no así como grandes estrategias inclusiva aquí no se manejan.</p>
<p>Respuestas textuales de apoderados</p>	<p>Respuesta AP1 Y AP2</p> <p>Respuesta pregunta 1 AP1: Bueno yo creo que tratándolo igual que como a todos los niños, como un niño más, ósea como si fuera igual de aquí y ayudándolo mucho lo corrigen de repente cuando el no entiendo algunas palabras y en lo social yo creo que lo importante es por lo menos cuando las tías de repente ven que</p>

	<p>algún niño le está haciendo Bullying esas cosas como que ayudarlo de repente a que salga de esa situación.</p> <p>Respuesta pregunta 1 AP2: Bueno yo creo que tratándolo igual que como a todos los niños, como un niño más, ósea como si fuera igual de aquí y ayudándolo mucho lo corrigen de repente cuando el no entiendo algunas palabras y en lo social yo creo que lo importante es por lo menos cuando las tías de repente ven que algún niño le está haciendo Bullying esas cosas como que ayudarlo de repente a que salga de esa situación.</p> <p>Respuesta pregunta 2</p> <p>Respuesta pregunta AP1: Que yo sepa no, no eh visto que lo hayan excluido de nada.</p> <p>Respuesta pregunta AP2: No, no, no, no ..de los maestro no para nada.</p>
--	---

Registro de Observación	<p>Según lo observado en este apartado, las entrevistadas opinan, que es una riqueza la inclusión de los estudiantes, ya que aprenden de diferentes formas y cada uno de los estudiantes ayuda a sus compañeros. Al aceptar las diferencias, respetarla e incluirla como parte de un proyecto de formación que está dirigido a todos los alumnos y que toma en cuenta sus características personales y culturales, la escuela se convierte entonces en un factor de inclusión social. Por lo tanto, es imprescindible considerar la incorporación del alumnado en áreas donde se pueda desarrollar, porque la igualdad de oportunidades en la escuela se inicia ofreciendo a todos los alumnos la oportunidad de aprender con o de sus compañeros, puesto que todos tienen algo para mostrar, enseñar, participar, todos tienen también derechos a las expectativas positivas, para promover en lugar del fracaso educativo al éxito educativo.</p>
--------------------------------	---

<p>Teoría por análisis categorial</p>	<p>Tal como refleja Blanco (2008), la educación inclusiva implica una visión diferente de la educación basada en la diversidad y no en la homogeneidad, considerando que cada alumno tiene unas capacidades, intereses, motivaciones y experiencia personal única, es decir, las diferencias son inherentes a los seres humanos y se manifiestan en los ámbitos en que estos se desarrollan. Booth (2002) señala las siguientes características de las escuelas inclusivas: En la escuela inclusiva no existen requisitos de acceso ni mecanismos de selección para la entrada de sus estudiantes. La escuela inclusiva persigue la mejora de la calidad de vida de los estudiantes y sus familias. En la escuela inclusiva establece una relación positiva de colaboración con las familias; regida por el respeto, actitudes reflexivas, empáticas, de escucha activa y proactiva. Los docentes se convierten en un recurso y apoyo que guía a los estudiantes en su proceso de aprendizaje. La escuela inclusiva tiene como objetivo formar a</p>
--	--

	<p>personas con sentido democrático, desarrolla un espíritu crítico y de cooperación. Los aprendizajes tienen un carácter comprensivo, crítico y multidisciplinar. La escuela inclusiva tiene sitio para todos los estudiantes.</p>
<p>Interpretación por análisis categorial</p>	<p>Se establece que Chile cada vez más se acerca hacia la inclusión, dado que, están llegando más familias extranjeras, lo cual, es muy novedoso y beneficioso para la cultura de chilena.</p> <p>Señalan los entrevistados, que existen repercusiones en la educación inclusiva, debido a la discriminación y al nivel social de los estudiantes. Pero también, algunos principales señalan que no existen repercusiones, ya que tienen apoyo los estudiantes y no son discriminados por sus pares. Se reconoce que los docentes tienen un papel fundamental en el logro de mejores prácticas educativas, porque es desde el aula donde se aprende a entender y respetar la diversidad; es allí donde los estudiantes aprenden valores, conocimientos y</p>

	<p>formulan sus expectativas y responsabilidades en la sociedad.</p> <p>El gran desafío que postulan los docentes es conocer a los estudiantes y a sus familias al principio del año escolar, su composición familiar, social, económico, educativo, laboral.</p> <p>Otro reto, es enseñar a los padres y familias a considerar con qué recursos cuentan, que puedan fortalecer el proceso educativo.</p>
--	---

Puntos de información	Informantes Claves
<p>Categoría 2</p> <p>Normativa</p> <p>Subcategoría</p> <p>A) Ley de inclusión</p>	<p>Preguntas DIR y PGB</p> <p>1) ¿En qué consiste la ley de inclusión escolar?</p> <p>2) ¿Qué importancia tiene la ley de inclusión escolar para la atención estudiantes inmigrantes? ¿Por qué?</p>

<p>Respuestas textuales de la directora</p>	<p>Respuestas DIR</p> <p>Respuesta pregunta 1 DIR: Bueno la ley de inclusión escolar es la educación inclusiva, es un derecho que tienen todos los niños no solo aquellos calificados con necesidades educativas especiales, entonces es la equidad para todos los niños del establecimiento, entonces ahí se está aplicando como la ley de inclusión.</p> <p>Respuesta pregunta 2 DIR: Bueno como le señale anteriormente es igual para todos tanto extranjeros como alumnos chilenos así que la importancia es la misma.</p>
<p>Respuestas textuales de la Educadora General Básica 1 Y 2</p>	<p>Respuesta pregunta 1</p> <p>Respuesta pregunta 1 PGB1: Bueno el tema de la inclusión escolar es darles respuesta a todos los niños sin importar cierto su condición y tratar de, de, de darle las mismas oportunidades que tiene un niño entre comillas normal para mí eso es la inclusión escolar</p>

	<p>Respuesta pregunta 1 PGB2: Para mi bueno consiste en aceptar a los alumnos con sus diferencias dentro de la sala de clases porque ellos también tienen el derecho de tener educación eemm... para mí al menos consiste en aceptarlo enseñarle a e. por medio de su propio estilo de aprendizaje que puede ser quinestésico, visual auditiva eemm. Más que nada aceptarlo incluirlo dentro de todo que ello también tenga su espacio y que los alumnos también le den un espacio dentro del grupo curso y que lo acepte tal cual es.</p> <p>Respuesta pregunta 2 PGB2:</p> <p>Respuesta pregunta 2 PGB1: Haber yo considero que es importante porque mm igual son ee.. niño en el caso que yo recibo alumnos que vienen de otros países y y que yo por ejemplo como profesora me encontrado de repente como con dificultades en el tema del vocabulario entonces encuentro que es importante también como integrarlo en el tema</p>
--	--

y que crear. Lo mejor planes de acción donde se puedan crear ciertas como metas o estrategias para que ellos puedan también a lo mejor sentirse mayor mente cogido no tan solo con lo que uno hace en su sala como como profesora si no que a nivel de colegio

Respuesta pregunta 2 PGB2: Ósea yo pienso que tiene que ser importante porque si son niños que vienen de otro de otra cultura de otro país y que aun así traigan algún tipo de dificultad ahí hay que darle la oportunidad porque a eso vienen a este país a buscar otra oportunidad otro estilo de vida a buscar una mejor calidad de vida y son niños que... bueno que hay que atenderlo de una u otra manera, pero la verdad es que como yo no tengo alumnos inmigrantes no sabría responder tan, tan no sé, pero, pero lo que si yo siento es que una ley de inclusión escolar para los niños de atención inmigrantes si debería ser importante ¿me vas entendiendo?

<p>Subcategoría</p> <p>B) Reforma migratoria</p>	<p>Preguntas DIR, PGB Y AP</p> <p>1) ¿Está en conocimiento de que el Estado Chileno reconoce a los ciudadanos extranjeros con igualdad ante la ley? ¿Qué opinión tiene usted de esto?</p> <p>2) ¿Qué significa para usted migración?</p>
<p>Respuestas textuales de la directora</p>	<p>Respuesta DIR</p> <p>Respuesta pregunta 1 DIR1: Ya como las migraciones es ahora asido ahora un boom el estado chileno esta recién no cierto esta recién entendiendo eso está recién reconociendo que hay bastantes extranjeros. En este colegio ha llegado tanto para alumnos chilenos y extranjeros todo lo necesario, por ejemplo, si llegan materiales, llegan para todos en general, no hay una diferencia, pero si para el estado chileno todo esto es nuevo estamos recién comenzando.</p> <p>Respuesta pregunta 1 DIR2: Bueno el movimiento de la población, que consiste en</p>

	<p>dejar un lugar para establecerse en otro y muchas veces como ocurre aquí con la mayoría de los venezolanos por problemas que tiene en su país, por problemas gravísimos.</p>
<p>Respuesta textuales profesora general básica</p>	<p>Respuesta PGB</p> <p>Respuesta pregunta 1 PGB1: Ya haber, así como conocimiento reciente de eso no lo tengo ahora si yo encuentro que es justo si sin importar de donde ellos vengan son personas igual como nosotros entonces sin importar su nacionalidad yo creo que está bien que tengan los mismos derechos. Que estoy de acuerdo encuentro que así tiene ser por que no no necesaria mente por que vengan de otro país o por que tengan otra religión o por cualquier otro tipo de diferencia que tenga va a dejar de ser persona entonces yo estoy de acuerdo con eso.</p> <p>Respuesta PGB2: No estoy en conocimiento tanto de eso ee.. no estoy tanto en conocimiento pero lo que si mee ee.. dado cuenta que yo he sabido de otros cursos de otro</p>

	<p>de otro curso que si han aceptados niños extranjeros que les dan un Rut que es un Rut provisorio y que con ese Rut provisorio los niños se pueden matricular, pueden adquirir algunos beneficios como de la JUNAEB ese tipo de cosas, pero, así como tan propiamente tal que tenga en conocimiento en que consiste y todo lo demás no estoy tan al día en ese conocimiento.</p> <p>Respuesta PGB1: La migración es cuando... una persona... o claro una persona es este caso ese va de su lugar de origen asía otro nuevo.</p> <p>Respuesta PGB2: Cuando personas de otro país llegan a chile buscando una mejor vida una mejor calidad de vida una nueva oportunidad para trabajar para sobre vivir para vivir y para e. formar un futuro mejor</p>
<p>Subcategoría</p> <p>C)Normativa chilena vigente</p>	<p>Respuesta PGB</p> <p>Respuesta PGB1: Haber aquí en el colegio no no creo que no ay un plan de acción ni una normativa que rija el tema de los alumnos inmigrantes ya ee. Si por tener a lo mejor</p>

	<p>proyecto PIE e se trabaja el tema de la inclusión como te comentaba e con los niños con necesidad educativa especiales y yo creo que de eso mismo nace de cada profesora que tiene alumnos inmigrantes a lo mejor también de tratar de incluirlo, pero normativa que nos rija como colegio aquí no hay.</p> <p>Respuesta PGB2: Hasta el momento no lo tengo claro por qué yo no tengo alumnos de otra cultura no he recibido ni alumnos venezolanos, haitiano ni colombiano ni nada de eso pero si ello por lo que yo veo en otros cursos ee... ellos se le hace como una prueba de diagnóstico para saber cuánto ellos saben y en base a esa prueba de diagnóstico a ello se les van enseñando y se les va ee..colocando sus calificaciones de ahí si el niño tiene las calificaciones para aprobar pasa de curso. Pero lo que si yo me he dado cuenta de que aquí se le hace al tiro la prueba de diagnóstico para ver cuanto el niño sabe, en qué nivel va y desde esa base comenzar.</p>
--	--

<p>Registro de Observación</p>	<p>Según lo observado por la docente dice que en el establecimiento nos encontramos en un proceso de inclusión, frente a los estudiantes inmigrantes. Según las respuestas entregadas por los entrevistados del establecimiento, es posible establecer, que el concepto de diversidad se entiende, como la manera que caracteriza a cada persona y lo distingue de otros, teniendo variados estilos de aprendizaje, ritmo, personalidad, gustos, que lo hacen diferente. Asimismo, les posibilita manifestar esta individualidad en la sociedad, teniendo múltiples opciones, para formar parte de grupos heterogéneos, correspondiente a todo tipo de nivel socioeconómico, cognitivo, cultural, los que deben ser respetados, aceptados, para su desenvolvimiento personal. Sus aseveraciones, señalan que el colegio conforma un equipo que avala la diversidad.</p>
<p>Teoría por análisis categorial</p>	<p>El término migración se utiliza para describir el flujo de personas desde las regiones más</p>

	<p>pobres hacia las más ricas, donde las oportunidades crecen para alcanzar el bienestar social de los migrantes y de sus familias. Según la Organización Internacional para las Migraciones, que es una organización que se creó en diciembre de 1951 como un Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas., la cual utiliza variados conceptos referentes a la migración, (Organización Internacional para las Migraciones, 2015)</p>
<p>Interpretación por análisis categorial</p>	<p>En esta categoría, en general, las entrevistadas opinan, que es una riqueza la inclusión de los estudiantes, ya que aprenden de diferentes formas y cada uno de los estudiantes ayuda a sus compañeros. Al aceptar las diferencias, respetarla e incluirla como parte de un proyecto de formación que está dirigido a todos los alumnos y que toma en cuenta sus características personales y culturales, la</p>

	escuela se convierte entonces en un factor de inclusión social.
--	---

Puntos de información	Informantes Claves
<p>Categoría 3</p> <p>Interculturalidad</p> <p>Subcategoría</p> <p>A) Estudiantes Extranjeros</p>	<p>Preguntas DIR</p> <p>1) ¿Cuántos estudiantes extranjeros están matriculados en el colegio? ¿De qué países provienen?</p> <p>2) ¿De qué forma cree usted que las estrategias favorecerán el proceso de inclusión de estudiantes inmigrantes en el colegio?</p> <p>Preguntas PGB</p> <p>1) ¿Qué prácticas empleadas por los docentes del Colegio Camilo Henríquez favorecen la inclusión de los estudiantes extranjeros?</p> <p>2) ¿De qué forma cree usted que las estrategias inclusivas favorecerán el</p>

	<p>proceso de inclusión de estudiantes inmigrantes?</p> <p>Preguntas AP</p> <p>1) ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación de su hijo a otro contexto cultural como lo es Chile? ¿Y el suyo?</p> <p>2) ¿Se generan instancias dentro del establecimiento para conocer más acerca de su país, cultura y la de otros padres provenientes de otros lugares? ¿Qué se realiza?</p>
<p>Respuestas textuales de la directora</p>	<p>Respuestas DIR</p> <p>Respuesta pregunta 1 DIR: En estos momentos tenemos veintidós estudiantes extranjeros, uruguayo, colombiano, república dominicana y venezolano, la mayor cantidad son venezolano y estamos felices.</p> <p>Respuesta pregunta 2 DIR: En todo ámbito, hay ellos se integran se les presenta, se integran en el grupo curso y se aplica como le dije a un</p>

	<p>comienzo el DUA el diseño universal de aprendizaje para todos, se comparte para todos y si ellos tienen problemas, por ejemplo, que han llegado niños que necesitan supongamos atención oftalmológica o alguna atención médica también son incluidos y se hacen los contactos para ser ayudados.</p>
	<p>Respuesta PGB1: Ya haber este año eem...se hizo una once criolla como como por ahí por el mes de mayo donde una profesora del PIE la profesora náyade parra ee.. hizo como esta once criolla donde ce les dio la bienvenida a todos los papas e extranjeros se invitó a todos los papas jornada mañana jornada tarde yy.. en esa instancia se invitó a profesionales vino una periodista como que le enseñó a los extranjeros cual era la manera correcta por ejemplo de hacer un curriculum vitae para ello poder buscar trabajo ee.. la que era asistente social ee como que los ayudo y los oriento en el tema de cómo lo podían hacer por ejemplo cuando alguno de</p>

	<p>ellos se enfermaba que lugares tenían que acudir cual eran los pasos que tenían que seguir por ejemplo como para ir al CESFAM que les correspondía según el lugar donde ellos Vivian entonces esa once estuvo como bien entretenida. Otra cosa que se estuvo haciendo ahora fue que los días lunes en los acto de los de apertura de los día lunes ee.. aparte de entonar el himno nacional también se entonaron los himnos de los distintos niños que nosotros tenemos ee extranjeros ya y y bueno no también trata de dentro de a lo mejor de lo que yo creo que eso los hace sentir más familiarizados también no tan, tan extraños o no tan extranjero cuando llegan a a un país nuevo oo en este caso los niños llegan a una sala nueva ee.. sería bueno tener estrategias relacionada con los niños inmigrantes tener planes de acción a lo mejor incluso el colegio ya viendo que hay una gran cantidad de alumnos extranjeros que están llegando a lo mejor considero que también dentro de lo mejor del, del proyecto</p>
--	---

	<p>educativo institucional debería de tener acciones relacionadas con los niños inmigrantes con estrategias para poder hacerlo sentir como más como más incluido o mas parte del colegio</p> <p>Respuesta PGB2: Primero que nada yo me he dado cuenta que en otros colegas que si han recibido niños extranjeros yo me he dado cuenta que los acogen bastante bien con arto cariño que los abrasan por que los niños igual llegan a un mundo desconocido entonces ellos lo abrasan lo acogen le preguntan su nombre, le otorgan un puesto dentro de la sala de clases los presentan ee.. lee le dan como una el primer día sobre todo una atención más personalizada y de ahí vienen los diagnósticos para ver cuanto el niño sabe en qué nivel viene y desde esa base poder enseñarle y que los niños aprendan. Pero lo que yo más me he dado cuenta de aquí del colegio que aquí se le acoge con arto cariño y tratando que ellos se sientan bien eso ms que nada.</p>
--	---

Respuesta PGB2: Es que resulta nosotros todavía estamos tan en pañales con este cuento. Fíjate que yo pienso que a medida que vaya pasando el tiempo quizás vamos a ir mejorando muchas normativas porque todavía un proceso que está muy en pañales al menos aquí emm.. pero yo pienso que la forma la forma de la estrategias inclusivas deberían ser más concretas pero o pienso que eso debería ser a medida que pasa el tiempo porque a nosotros, nosotros del año pasado estamos recibiendo alumnos venezolanos e colombiano, yy.. pero fíjate yo me he dado cuenta que los niños que vienen de otro país no traen problemas de aprendizaje sabes que yo me he dado cuenta po ejemplo una niña venezolana que anduvo estuvo acá eemm... ella se llamaba Inés, sabes que la niña captaba pero alteró era súper rápida y asertiva yo explicaba una dos veces y ella entendió, yo me he dado cuenta que la gran mayoría de los alumnos que vienen de otros países no traen problema de aprendizaje

	<p>pero si la inclusión es aceptarlo, el recibirlo decirle ven está aquí tu puesto ee darle cariño hacerlo sentir parte de nosotros porque es un niño igual ahora yo pienso que nosotros igual con todas estas estrategias todavía estamos muy en pañales imagínate que aquí se les recibe con un Rut provisorio ee los niños no saben a dónde están les cuesta ambientarse por lo menos una semana dos semana le cuesta bastante ambientarse entonces yo pienso que las estrategias lo otro también estrategias que nosotros tenemos aquí que a veces colocamos himnos por ejemplo de otros países e día lunes ya sea de Venezuela o de Colombia y ahí como que los niños se sienten más en su patria por que la cantan una estrategias para hacerlo que se incluyan en nuestro país.</p>
	<p>Respuesta AP1: Mmm bien, si, yo creo que ellos se adaptan como más rápido que uno, se ha adaptado muy rápido y por lo menos lo que a ellos les enseñan en el colegio pues ellos lo</p>

aprenden y como todavía está, el empezó primer grado aquí, aquí en Chile entonces todo lo que le han inculcado todo eso ellos lo van aprendiendo.

¿Y el proceso suyo?

Bien yo creo que aquí todo el mundo habla de la adaptación por el frío al clima, pero no he sentido ni discriminación ni nada de eso por parte de, de repente si puede ser que haya personas que no, pero yo creo que uno no les hace caso a esas personas porque uno viene a trabajar a salir adelante y a sacar a delante a sus hijos que es lo más importante.

Respuesta AP2: Hee.. bueno ella se adaptado muy bien he no se le ha dificultado para nada ni el lenguaje de echo se ha adaptado jaja muy bien a veces dice que se le olvida hablar venezolano jajaj y ha hecho amigos no solo aquí en el colegio ha hecho amigos alrededor de la casa ósea se ha adaptado súper bien, ósea me ha sorprendido no sé si quizás los niños como

que el proceso es más fácil no sé yo más bien pensé que se le iba a dificultar más ehh y bueno claro y a veces se pone como que nostálgica por qué extraña a su familia extraña a su abuelo extraña a su perrita jajaj pero normal y para nosotros igual ha sido bastante bien porque nos han recibido muy bien y hemos tenido un trato excelente ósea hay personas que se han portado fuera de serie de verdad que si yo estoy muy agradecida pero si sin embargo no se me ha hecho tan fácil adaptarme pero por supuesto he vivido toda mi vida allá entonces quizás el proceso no es fácil para mí pero no tengo quejas hasta ahora no tengo quejas.

Respuesta AP1: Si, la directora yo vi, hizo hace poquito como una reunión donde venían todos los apoderados que venían de otro país y nos hicieron como una comida ósea algo para conocer lo que comían aquí en Chile prácticamente y cuando hicieron la feria esa de la comida entonces también pidieron que los

	<p>que quisieran traer algo diferente para vender y eso también vi que estaban cantando el himno nacional de todos los países.</p> <p>Respuesta AP2: Ehhh, bueno yo dije el otro día que los niños venezolanos cantaron el himno acá ajaja y así ósea ha visto que si ha habido como que integración en ese aspecto.</p>
--	---

<p>Registro de Observación</p>	<p>Se observa, que los apoderados están bastante motivados por la incorporación de sus hijos, en el proceso inclusivo que reciben sus pupilos en el establecimiento. Igualmente se evidencia que los docentes promueven la convivencia que permita a sus educandos reconocer a estudiantes emigrantes con sus diferencias y también similitudes es un desafío de todas las familias. Los docentes presentan altas expectativas ya que, vienen con un lenguaje mejor que el de los chilenos.</p>
---------------------------------------	---

Teoría por análisis categorial	<p>“La población que reside en nuestro territorio se ha conformado históricamente por el encuentro de pueblos originarios y diversos flujos migratorios, lo que en el presente hace de Chile un país culturalmente diverso y mayoritariamente mestizo. Reconociendo esta realidad, el gobierno de Chile favorecerá la salvaguardia y expresión de sus diferentes identidades culturales como un recurso para el desarrollo del país, potenciando su asociatividad, su vinculación territorial, desarrollando espacios de encuentro entre las culturas e incorporando un enfoque y trato inclusivo en todos los servicios públicos” (gobierno de Chile,2015, p.3). Es por esto, que importante en la educación, es el que promueve un clima de inclusión en el aula de clases y disminuir la segregación.</p>
---------------------------------------	--

Interpretación por análisis categorial	La importancia del ambiente sociocultural en el que se desenvuelve el alumno extranjero es importante al momento de indagar en su historia escolar. Esta información permite atender a la inclusión social presentadas por los educandos abordarlas según sus características, motivaciones entre otras, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado.
---	---

Recuadro 15 Síntesis por Categoría y subcategoría

Síntesis Categoría I: Inclusión
<p>Subcategoría A: Inclusión Social.</p> <p>Referente a esta subcategoría existe una clara concordancia e constata, que tanto docentes de educación general básica, como directora y apoderados a cabalidad mantienen una comunicación directa con la familia. Es por esto, que es importante vincular a la familia en los diversos ámbitos educativos y sociales en base a la nueva realidad cultural que vivencia nuestro país.</p>
<p>Subcategoría B: Inclusión Educativa.</p> <p>Con respecto a esta subcategoría, se evidencia que existe una relación entre la información recopilada tras aplicación de las entrevistas a las dos educadoras con respecto a las estrategias inclusivas, con el objetivo de abordar el proceso de inclusión, ya que se enfoca de forma significativa a en alumnos(as) extranjeros que favorece de manera eficaz el establecimiento.</p>
Categoría II: Normativa
<p>Subcategoría A: Ley de inclusión.</p> <p>Referente a este apartado se establece que existe una coincidencia entre las educadoras generales básica con la directora del establecimiento, el cual se constata que el establecimiento se encuentra bien encaminado hacia el proceso de inclusión para recibir a estudiantes inmigrantes proveniente de otras nacionalidades y costumbres, siendo este un gran desafío para la educación chilena.</p>

Subcategoría B: Reforma Migratoria.

En esta subcategoría se menciona que falta correlación en relación a la reforma migratoria, el cual se debería fomentar mucho más dentro de la comunidad educativa

Subcategoría C: Normativa Chilena Vigente.

En relación con esta subcategoría se añade que existen diversas orientaciones para abordar a estudiantes extranjeros del establecimiento, sin embargo, debe seguir fomentándose en el establecimiento para que toda la comunidad educativa esté informada.

Categoría III: Interculturalidad**Subcategoría A: Estudiantes Extranjeros.**

En relación a esta subcategoría, existe una concordancia de acuerdo a lo anterior, y según los resultados obtenidos mediante las entrevistas y observaciones de la categoría Prácticas docentes inclusivas, se constata que la directora, las docentes de educación general básica y apoderados, en términos generales poseen conocimiento sobre la importancia de la inclusión educativa hacia la interculturalidad de alumnos migrantes, siendo un desafío y enriquecimiento cultural compartido en el aula de clases.

Capítulo VI: Conclusiones

Hoy en día la educación chilena ha decidido responder a la diversidad, la cual, ha sido un gran desafío que se intenta superar cada día, es decir, educar hacia la interculturalidad dado que se espera lograr en todos los establecimientos chilenos una gran influencia en el ámbito de interculturalidad en todos los agentes de la comunidad educativa en especial a todos los docentes chilenos, siendo capaces de comprender e intervenir para defender los derechos de todos los estudiantes extranjeros, sin importar nacionalidad, religión, cultura y etnia.

La educación, inclusión e interculturalidad nos ayuda a dar respuesta a la diversidad cultural, avanzando en el camino de la inclusión, garantizando que todos los estudiantes sin importar la condición, disfruten de las experiencias educativas, enriqueciendo sus conocimientos, desde el respeto de sus propias diferencias y la de los demás, cultivando actitudes de respeto a las culturas diferentes a la propia, mejorando el auto concepto personal, cultural y académica del alumnado, también potenciando la convivencia y la cooperación entre el alumnado culturalmente diferente, y por último potenciar la igualdad de oportunidades académicas en todos los estudiantes extranjeros. Por lo que es relevante la formación de los docentes de la comunidad educativa, ya que su rol es esencial en el ámbito educativo, es el que entrega propuestas de actividad a la hora de fomentar actitudes, valores y normas positivas. De igual forma crea espacios, tiempos para reflexionar y debatir entre todos los agentes, para así aumentar el interés de conocer y aprender sobre la diversidad en la sociedad.

Los docentes en nuestro país deben plantearse que la educación debe ir avanzando y renovando pensamientos, en donde la participación de ellos es imprescindible para poner esta marcha, para así convertir los establecimientos en Chile en un lugar donde convivan personas de diferentes culturas, con necesidades e intereses dispersos, con diferentes capacidades con el fin de llegar a una Inclusión social y educativa.

La que con lleva a muchos beneficios, ya que aumentaría los prestigios de cada establecimiento, por movimiento inclusivo que se quiere lograr, sin discriminación, formando docentes capaces e integrales como lo expone la normativa, que es lo que se quiere establecer en la educación. Además, el fortalecimiento de la organización de parte de los docentes, alumnos y familia es esencial en el desarrollo del sistema educativo, donde ellos pueden profundizar las actividades pedagógicas inclusivas, para implementar nuevas ideas, perspectivas culturales y directrices pedagógicas inclusivas.

La investigación se realizó en base a diferentes reflexiones y observaciones realizadas en las prácticas pedagógicas inclusivas en el establecimiento Camilo Henríquez, dando a evidenciar diversas problemáticas, las cuales, faltan abordar en el sistema educativo chileno, siendo de gran relevancia dar cobertura, ya que, influyen en la formación de estudiantes inmigrantes y, además, las relaciones sociales entre ellos como se expone anteriormente, por lo que es importante abordar su cultura.

Gracias a esta investigación se pudo evidenciar diferentes actividades con el objetivo de beneficiar a los docentes a fomentar su interés de conocer e implementar nuevas prácticas inclusivas en el sistema educativo, a través, de su participación de talleres, reflexiones o

actividades interactivas para aumentar sus intereses donde puedan dar un espacio de culturas en el establecimiento para que todos, no tan solo docentes, si no alumnos y apoderados puedan conocer sobre las diferentes culturas que los rodean, donde cada participante tome conciencia que existe más de una cultura y que todos son igual de importantes que la propia. Evidenciar los símbolos patrios, las banderas, los trajes típicos, costumbres y libros que destacan estas culturas, para así fomentar e implementar una educación de calidad y equidad para todos, como lo estableció en la normativa y como lo debiese establecer todas las familias, alumnos y docentes.

No solo es necesario estimular los ámbitos de aprendizaje siendo principalmente importante, que cada experiencia de aprendizaje sea significativa para los estudiantes extranjeros, y lo puedan relacionar con su vida cotidiana. Esto además incentiva en los educandos el desarrollo de su autonomía o independencia. En el caso de las escuelas mantener redes de apoyo de cooperación, para dar asistencia mutua, en la comunidad educativa para que se favorezcan las relaciones, integración, igualdad, diversidad. Por lo que se llega a la finalidad que, en cuanto a la familia de estudiantes de otras nacionalidades, es necesario orientarlos por medio de charlas y darles una motivación. Como futuras educadoras ya sabemos que es de real importancia el proceso de enseñanza- aprendizaje por lo que se deben fomentar variadas prácticas inclusivas al mismo tiempo estar acompañado de un trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa para lograr el éxito en la superación de estas barreras, dependerá en gran parte de cuanto apoyo y estimulación se le otorgue al desarrollo de él y de las estudiantes.

Dentro de la presente investigación de tesis, realizada en el establecimiento Camilo Henríquez de la comuna de Concepción se logró evidenciar hallazgos positivos en relación a los estudiantes extranjeros que se encuentran matriculados actualmente en el colegio, ya que, se desenvuelven al igual que sus pares tal como menciona la normativa chilena vigente, en donde se señala que los estudiantes deben ser tratados de igual manera en el contexto escolar.

Esto queda demostrado por que los directivos del establecimiento realizan actividades en los que los estudiantes puedan participar en conjunto, realizando instancias donde todos puedan aprender de otras culturas, el cual llegamos a verificar que el establecimiento fomenta y realiza actos inclusivos tales como cantar los himnos nacionales de los niños provenientes de otros países, realizar afiches en las entradas del colegio dándoles la bienvenida con las respectivas banderas de cada país.

Realizando talleres multiculturales con la presencia de profesionales en la materia, como una periodista y trabajadora social para darles la bienvenida a los apoderados inmigrantes y ayudarlos en algunos aspectos como por ejemplo enseñarles a hacer un currículum vitae y orientarlos en caso de que alguno se enfermara, donde deben recurrir o qué lugar les queda más cerca.

Así mismo, los apoderados extranjeros y los demás padres son invitados a onces criollas organizadas por la comunidad educativa otorgándoles la instancia de conocerse, conversar y saber de sus diferentes culturas y que conozcan más acerca de nuestro país.

Esto favorece la integración de los padres, apoderados inmigrantes y sus hijos en el proceso educativo, ya que al ver estas acciones se sienten más incluidos en el sistema escolar chileno y los hace más partícipe de la comunidad escolar. Además, se puede señalar que el colegio mantiene una buena disposición y atención con los apoderados en general.

A su vez, sirviendo el establecimiento como apoyo para aquellos extranjeros que deben dejar a sus hijos en el colegio doble jornada escolar, ya que no tienen donde ni con quien dejarlos después del horario de clases, así los niños/as salen de su clase, algunos docentes les llevan almuerzo y tienen la facilidad para quedarse en un taller extraprogramático como pin pon o gimnasia rítmica, luego, al finalizar estas actividades son retirados por sus padres o apoderados.

Por otra parte, desde hace mucho tiempo está constituido en todo el mundo que todos los niños y niñas tengan los mismos derechos y acceso a una educación primaria y secundaria de calidad, a la participación y oportunidades de aprendizaje de la misma manera para todos, es por esto que en el país que se esté, todos los menores tienen el mismo derecho a una educación de calidad, exceptuando su raza, origen, sexo, idioma o religión.

El cual, queda en evidencia en la ley de inclusión, la cual es flexible y viene apoyar la diversidad del alumnado y las diferencias culturales. Cabe destacar que las últimas orientaciones planteadas en nuestro país especifican que para la construcción de una comunidad educativa inclusiva hay que favorecer el aprendizaje y participación de todos los niños y niñas y que atiendan la diversidad de las diferentes culturas. A su vez, lo que pasa dentro del aula es fundamental, lo cual quedó en evidencia en las observaciones que se

realizaron en los diferentes cursos investigados, en donde el mínimo de estudiante extranjeros era de dos alumnos y el máximo de siete por nivel. En ellas se dispuso a visualizar como es la inclusión de estos niños en el colegio, como es su comportamiento en la sala de clases, con sus compañeros, con docentes.

Se debe agregar que, mediante las idas e inspecciones realizadas en el aula común y en el recreo del curso de pre-kínder (NT1), mientras realizaban sus rutinas diarias, se evidenció la misma actitud que todos los niños, jugando y participando de la actividad de igual manera con los niños extranjeros. Mientras que en 1°er año básico pudimos precisar que los niños si bien se adaptaban al grupo curso, los dos niños inmigrantes que cursan ahí son bastante retraídos en la sala de clases, limitándose solo a contestar y pararse para lo necesario, pero no así en el patio del colegio en donde juegan con todos los demás niños, incluso sin tener tanto conocimiento de algunas dinámicas.

El 2do año básico es el que más estudiantes extranjeros tiene matriculados y de diferentes nacionalidades. Estos niños, si bien son provenientes de otros países no presentan barreras idiomáticas a la hora de comunicarse con la docente o sus pares, por lo que la profesora no necesita de una ayuda extra para poder comprender a sus estudiantes. En cuanto al comportamiento de los estudiantes era igual para mayoría, todos conversaban, pasaban a la pizarra y manifestaban opiniones. Se pudo observar la diferencia cultural que había en el curso, pero los niños inmigrantes y chilenos se adaptaban completamente.

Entre tanto en 4to y 5to año básico, se observó en aula y recreo, por lo que se percibió la buena disposición que tiene la mayoría de los niños hacia los estudiantes extranjeros, ya

que se mostraron atentos, solidarios y participativos con sus compañeros, integrándolos en los juegos en el exterior o las actividades en el aula. También se divisó que los estudiantes de origen extranjero se adaptan al curso.

En cuanto a las prácticas inclusivas utilizadas por los docentes de aula, en favor de los estudiantes inmigrantes se pudo constatar que algunas profesoras realizan y promueven prácticas inclusivas a beneficio de los estudiantes extranjeros que tienen en aula con la finalidad de favorecer la inclusión y por tanto el aprendizaje de sus alumnos como, por ejemplo: en las clases de música, la docente no solo coloca música nacional chilena, sino también lo hace con la de otros países, escribe nombres de objetos pero con su significado como se escribe en varios países.

Considerando lo anterior, nos permite verificar que el uso de diferentes metodologías de enseñanza para atender la diversidad de alumnado, son fundamentales para poder llevar a cabo un aprendizaje significativo e integral en los estudiantes extranjeros, teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje de cada estudiante. Así como lo menciona en su misión, el Colegio Camilo Henríquez es un establecimiento abierto a la diversidad, el cual recibe a niños provenientes de otras culturas y países sin distinción alguna. Lo que, si bien es planteado por ellos, según los datos recopilados son muchas las instancias que se han implementado para favorecer el proceso de inclusión de los estudiantes extranjeros.

Los docentes por su parte implementan por opción propia prácticas inclusivas de acuerdo a los contenidos y objetivos que vayan pasando en el mes. Es por esto que nos cautivaba el tema, saber cómo los docentes de nuestro país enfrentan esta realidad, si innovan

utilizando otras metodologías en sus clases o simplemente como acogen e incluyen a los estudiantes provenientes de otros países en el contexto educativo.

También, se debe mencionar que esto está estrechamente relacionado con los objetivos transversales, ya que son los contenidos que forman el desarrollo de valores, conocimientos y destrezas en un estudiante, el cual permite ser personas más tolerantes y comprensivas frente a la diversidad, lo que si llevamos al concepto de inclusión es muy significativo ya que los niños/as crecerán integrando ese concepto y valorando las personas a su alrededor.

Dentro de esta investigación se estableció un objetivo general y tres específicos acompañado de las preguntas subsidiarias, estas últimas con el fin de otorgar los pasos a seguir para determinar si el objetivo general planteado por las investigadoras influye en el proceso de inclusión de los estudiantes extranjeros, el cual quedó en absoluto manifiesto de buena forma, en donde se evidencio el impacto positivo de la utilización de, estrategias inclusivas determinada por las educadoras y el establecimiento educacional.

En el ámbito de los supuestos también, quedo reflejado de forma enriquecedora y positiva, en relación a las prácticas inclusivas utilizadas dentro de las salas de clases, y en el establecimiento en general, ya que las dinámicas expuestas con anterioridad son también inclusivas dado que los estudiantes inmigrantes participan al igual que todos sus compañeros en una clase. Obteniendo como resultado, que los conceptos técnicos que dominan los profesionales en cuanto a la diversidad hacen referencia a que podemos encontrar estudiantes en una sala de clases, de nivel social, económico, cultural,

capacidades, habilidades y estilos de aprendizajes diferentes, por lo que considerarla, debería ser una ventaja, para el fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

A su vez, las diversas opiniones del concepto de inclusión y de las acciones que ejecuta el establecimiento educacional, concluyen también de forma positiva que aún se encuentran en proceso de inclusión y que en algunos factores favorecen nominarse como una escuela inclusiva.

Por muy pequeña que parezca esta acción, es de relevancia para la contribución de un Chile más inclusivo. Dado que, en relación a la importancia e influencia de la inclusión en la diversidad socioeconómica y cultural, de los estudiantes extranjeros del Colegio Camilo Henríquez, se concluye que las diversidades entre el alumnado son valoradas como una riqueza para la enseñanza y el aprendizaje, porque consideran las características personales y culturales, convirtiendo al colegio en un factor de inclusión social, admitiendo que los docentes tienen un papel fundamental, en el logro de mejores prácticas pedagógicas inclusivas, porque es desde el aula donde se aprende a entender y respetar la diversidad; es allí, donde los estudiantes aprenden valores, conocimientos, formulan sus expectativas y responsabilidades en la sociedad.

Como se ha dicho anteriormente, uno de estos cambios se refiere lícitamente, al reconocimiento de la diversidad, que obliga a la búsqueda de alternativas didácticas en la educación y en la práctica de la escuela, desde el reconocimiento explícito del derecho de todos a la educación y de que ésta se desarrolle atendiendo a la igualdad de oportunidades; donde la diversidad e igualdad sea un valor enriquecedor y positivo para todos.

En respuesta al análisis de datos, en todas las preguntas de las entrevistas hubo respuestas concordantes, lo que indica que la comunidad educativa se encuentra en proceso inclusivo, sin embargo, hay conocimiento pleno, lo que significa que va bien encaminado, de cómo desarrollar en el aula una educación inclusiva, pues si se evidencia características que debe poseer de acuerdo a la definición otorgadas por autores referidos en el marco teórico, se utilizan metodologías y estrategias correspondientes.

Con el fin de abordar la diversidad de los estudiantes inmigrantes, siendo relevante la gestión que se realice para eliminar las barreras y minimizar todo tipo de discriminación, favoreciendo con ello el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, lo que indica que todo esfuerzo no ha sido suficiente para disminuir las diferencias de acceso a una educación educativa inclusiva y de calidad.

Esto quiere decir entonces que como futuras educadoras diferenciales se debe siempre estar en un perfeccionamiento continuo, acompañado de una actualización de los métodos de enseñanza de este modo lograr aprendizajes significativos en estudiantes extranjeros provenientes de otras culturas, etnias, razas, religión y países.

Como resultado esta investigación se puede inferir que existe un profesorado que se encuentra en desarrollo, respecto a las nuevas políticas que demanda el Ministerio de Educación, en relación de cómo debe ser llevado a la práctica inclusiva, la incorporación de aprendizaje y el acceso educativo por los profesionales de la educación para los estudiantes extranjeros, visualizando que se requiere de mayor reflexión en cuanto a las nuevas prácticas pedagógicas inclusivas, consiguendo un compromiso en nuestro país, y valorando

la diversidad como característica principal, para lograr que la educación sea inclusiva y para todos.

Capítulo VII: Referencias Bibliográficas

Gobierno de Chile, Ministerio de Educación. (2018). Ley 20.845 de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aporte del estado. Recuperado de: <https://leyinclusion.mineduc.cl/>

Gobierno de Chile, Ministerio de Educación. (2009). Establece la ley general de educación. Santiago. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>

Naciones Unidas, A. U. (1948). Declaración universal de derechos humanos. Paris. Recuperado de: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Gobierno de Chile, Ministerio de Educación. (2017). ley de inclusión escolar. Santiago: Mineduc. Recuperado de: https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/03/libro_Inclusio%CC%81n_final.pdf

Gobierno de Chile, Ministerio de Educación., Orientaciones técnicas para la Inclusión educativa de estudiantes extranjeros, División de Educación General, Chile, 2017. Recuperado de: <https://www.ayudamineduc.cl/sites/default/files/orientaciones-estudiantes-extranjeros-21-12-17.pdf>

García, Cedillo (2006). Educación Inclusiva I. Subsecretaría de educación básica. Opciones de formación continua. SEV., I. Educación inclusiva en Latinoamérica y el Caribe: Diagnóstico actual y desafíos para el futuro. BANCO MUNDIAL. Recuperado de: <https://formacioncontinuabc.files.wordpress.com/2012/01/mat-part-educ-inclusiva.pdf>

UNESCO (2018). "Orientaciones para la inclusión. Asegurar el acceso a la Educación para Todos". Paris, UNESCO, 2005 p. 13. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CO_NFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf

- Blanco P. (2008). La Diversidad en el Aula. Universidad de Chile, Magíster en Educación, Santiago de Chile. Editorial Alianza Psicología. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2008/blanco_p/sources/blanco_p.pdf
- Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. En P. C. Carazo, El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. Universidad del Norte. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/646/64602005/>
- Gimeno, J. y Pérez, A. (2008). Comprender y transformar la enseñanza. EDICIONES MORATA, S.L. Madrid. Edición ilustrada, reimpressa. Recuperado de: http://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID_Perez_Gomez_1_Unidad_1.pdf
- Gobierno de Chile, Ministerio de Educación. (2007). Guía Introductoria, respuestas educativas a la diversidad y a las necesidades educativas especiales. Santiago/ Chile. Recuperado de: <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201305151517130.GuiaIntroductoria.pdf>
- S. Martinic (2010). Las representaciones de la desigualdad y la cultura escolar en Chile. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) smartini@cide.cl Recuperado de: <http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=3329>
- UNESCO (2005). "Orientaciones para la inclusión. Asegurar el acceso a la Educación para Todos". Paris, UNESCO, 2005 p. 13. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf
- UNICEF (2000). Hacia el desarrollo de escuelas inclusivas. En HINENI, UNESCO y UNICEF. Ciclo de debates: Inclusión de niños con discapacidad en la escuela regular. Santiago. Chile. Educación inclusiva. Iguales en la diversidad. Recuperado de: http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/pdf/m3_ei.pdf

EDUCACION 2020. La segregación escolar: ¿qué es y cómo se agudiza? Recuperado de:
<http://www.educacion2020.cl/noticia/la-segregacion-escolar-que-es-y-como-se-agudiza>

Educantabria (2012). “Atención a la diversidad” Recuperado de:
<http://www.educantabria.es/modelo-de-atencion-a-la-diversidad/concepto-de-atencion-a-la-diversidad.html>

Gobierno de Chile, Ministerio de Educación., 2007, Ley N° 20.201.
Recuperado de:
<http://www.mineduc.cl/biblio/documento/200810271404140.Ley20201.pdf>

R. Hernández D. L. T. (2009). “La diversidad social y cultural como fuente de enriquecimiento y desarrollo: aspectos conceptuales. Univ. De Sevilla
Recuperado de: <http://www.significados.com/diversidad-cultural/>

Anexos

Anexos 1. Carta Gantt

La Carta Gantt reúne la calendarización de actividades establecidas durante el proceso de investigación. Por lo tanto, está organizado de manera estructurada para un adecuado desarrollo de las investigadoras, desde la segunda semana de agosto hasta la segunda de diciembre.

	Agosto		Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
Semanas	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Selección del tema	X																	
Capítulo I																		
Antecedentes teóricos y empíricos		X				X												
Justificación e importancia					X													
Definición del problema						X												
Sistema de supuestos					X													
Entrega capítulo I				X														
Capítulo II					X													
Marco Teórico					X													
Capítulo III																		
Marco Metodológico					X													

Enfoque de la investigación y paradigma							X												
Fundamentos y descripción del diseño							X												
Escenarios y actores				X															
Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos				X															
Visita al establecimiento				X		X	X		X	X									
Entrega Capitulo II Y III				X															
Obstaculizadores para la recogida de información									X										
Facilitadores para la recogida de información									X										
Entrega Capítulo IV y anexos									X										
Análisis de datos																			X
Conclusiones																			X
Anexos									X										
Entrega informe final																			X

Anexo 2. Carta presentación al establecimiento

Carta de presentación para la autorización de la realización del estudio de campo. Esto nos permitirá indagar en el contexto de la Investigación Educativa. Esto aprobará el realizar entrevistas a docentes-directivos-apoderados e indagar en informes de alumnos y observar clases.



Concepción, Octubre de 2018.

Sra. María Sissi González Hinojosa
Directora Colegio Camilo Henríquez.
Presente.

Junto con saludar cordialmente, vengo a solicitar a usted, autorización para realizar el estudio de caso del Seminario de Grado, titulado "Prácticas pedagógicas utilizadas por los docentes para favorecer el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros del segundo año básico del colegio Camilo Henríquez". Considerando que su establecimiento educacional cumple con las características que se requieren investigar, contribuyendo así a la formación de futuras profesionales de Educación Diferencial con Mención en Trastorno Específico del Lenguaje e Inclusión Educativa.

Conformemente, agradecería permitir realizar la investigación antes mencionada a las estudiantes: **María José Sanhueza Martel, RUT: 18.690.758-2, Paula Rivera Muñoz, RUT: 18.146.187-k y Jesenia Salazar Quevedo, RUT: 18.107.314-4.**


La investigación requerirá que las estudiantes mencionadas, puedan entrevistar a docentes-directivos, observar clases y revisar documentación mediante audio.

Esperando una buena acogida.

Se despide cordialmente,


Claudia Rivas Castro
Directora de carrera Educación Diferencial
Facultad de Educación
Universidad de las Américas




Paola Donoso Henríquez
Docente guía de Seminario de Grado
Carrera de Educación Diferencial
Universidad de las Américas

Anexo 3. Observaciones

En este apartado se detallarán las observaciones directas de fuera y dentro de las clases realizadas en el aula común de Prekínder, Kínder, 1ero básico A, 2do básico, 3ero básico, 4 to básico y 5 básico.

Objetivo:	Formas de abordar las prácticas pedagógicas y sociales en los estudiantes extranjeros del colegio Camilo Henríquez.
Fecha:	20 de octubre de 2018
Hora de inicio:	14:00 pm
Hora de termino	15:00 pm
Contexto:	Aula común (sala pre-kínder) Participantes: Profesoras de educación parvularia, asistente de párvulo.
<p>En pre-kínder hay ocho estudiantes inmigrantes cinco son de nacionalidad venezolana y tres provenientes de Colombia.</p> <p>La tía de pre-kínder espera a los estudiantes en la sala de clases, al llegar los educandos sacan sus estuches y se les presta una hoja para que dibujen hasta las 14:30 horas. Luego realizan una actividad todos los niños.</p> <p>A todos los niños y niñas se les facilita una guía para que realicen, pero los niños extranjeros se sientan con la asistente de párvulo, les entrega las instrucciones de manera específica de lo que tienen que realizar, mientras que la parvularia realiza las otras guías con el grupo cuso.</p> <p>Por lo observado la docente realiza la actividad a los alumnos chileno todo por igual y a los alumnos venezolanos como vienen más descendidos les realiza otras actividades para que logren nivelarse con el nivel del curso.</p> <p>Al momento que la docente explica las actividades los estudiantes entienden perfectamente las instrucciones, pero la profesora al mencionar alguna palabra como, por ejemplo: estuche. Los alumnos extranjeros no entienden ya que en su país lo nombran por otro nombre.</p> <p>Al momento de salir al patio todos los estudiantes juegan juntos no haciendo ningún tipo de discriminación con los alumnos extranjeros.</p>	

Objetivo:	Formas de abordar las prácticas pedagógicas en los estudiantes extranjeros del colegio Camilo Henríquez.
Fecha:	19 de octubre de 2018
Hora de inicio:	14:00 pm
Hora de termino	15:00 pm
Contexto:	Aula común (sala kínder) Participantes: Profesoras de educación parvularia, asistente de párvulo.
<p>En pre-kínder hay seis estudiantes extranjeros cuatro de nacionalidad venezolano y dos provenientes de Colombia.</p> <p>La educadora a cargo los espera en la sala de clases, al llegar los niños sacan sus estuches y se les presta una hoja para que dibujen hasta las 14:30 horas. Luego realizan una actividad todos los niños.</p> <p>La educadora entrega las instrucciones a todos los niños por igual, pero hace énfasis en explicarle de manera personalizada a los niños extranjeros</p>	

Objetivo:	Formas de abordar las prácticas pedagógicas y sociales en los alumnos extranjeros del colegio Camilo Henríquez.
Fecha:	12 de noviembre de 2018
Hora de inicio:	14:00 pm
Hora de termino	18:00 pm
Contexto:	Aula de clases (1º básico) Participantes: Profesora de Educación Diferencial, Profesora de educación básica, asistente de aula.
<p>En 1º año básico hay 5 estudiantes extranjeros de distintas nacionalidades, en total el grupo de curso está conformado de 40 alumnos.</p> <p>La docente entra a la sala, saluda a los estudiantes para luego dar inicio a la clase, los estudiantes se encuentran sentados en filas, los estudiantes que se sientan adelante son aquellos que presentan mayores necesidades educativas, la docente comienza realizando un recordatorio de los contenidos anteriores sobre adiciones de forma vertical, con dos dígitos. Realiza 3 ejemplos en el pizarrón para hacer repaso resolviendo cada suma, se observa que la sala de clases cuenta con luz natural ya que contiene diversos ventanales.</p> <p>Se evidencian dos chicos con dificultades en matemáticas uno de ellos es colombiano al cual le cuestan las sumas por sus conductas disruptivas en clases se acerca la docente diferencial la cual solo les dijo: ¡ya dejen de pelear y hagan la tarea, si ustedes saben hacerla solos! Termina la clase, la docente pide la revisión de la guía y todos hacen una fila, se evidencia que aquellos estudiantes que están sentados no realizaron la guía porque no la quisieron realizar debido a esto la docente solo les escribe no trabaja en clases. Finalmente sacan su colación la docente pide a los estudiantes que le enseñen el colegio a la nueva estudiante proveniente de Venezuela y que no la dejen sola. Dentro del desarrollo de la clase se observan muchas interrupciones por parte de otros docentes, los cuales distraen con facilidad la atención de los estudiantes.</p>	

Objetivo:	Formas de abordar las practicas pedagógicas y sociales en los alumnos extranjeros del colegio camilo Henríquez.
Fecha:	05 de noviembre de 2018
Hora de inicio:	15:00 pm
Hora de termino	16:00 pm
Contexto:	Aula común (sala 2° básico) Participantes: Profesoras de educación básica y la asistente de educación.

La observación se realizó en el curso según básico. En este curso hay dos estudiantes extranjeros de nacionalidad venezolana.

Al comienzo de la clase la docente entra al aula de clases saludando a los estudiantes, y ubicándolos en sus respectivos puestos, enseguida le menciona lo que verán en la clase de hoy. Continuando con la clase comienza escribiendo en el pizarrón letra r y rr.

La profesora realiza la misma clase para todos los alumnos por igual, no haciendo acepción de persona.

Los alumnos se distraen con facilidad ya que la sala de clases está ubica al lado de la calle, por lo cual hace mucho ruido y los alumnos no logran captar completamente la atención de la docente.

En la sala de clases los estudiantes extranjeros participan como lo hacen los demás alumnos y no se evidencia ningún tipo de discriminación por parte de los docentes y alumnos del segundo año básico.

Objetivo:	Prácticas pedagógicas utilizadas por docentes para estudiantes extranjeros del colegio Camilo Henríquez.
Fecha:	01 de noviembre de 2018
Hora de inicio:	08:00 am
Hora de termino	09:00 pm
Contexto:	Aula común (sala 3° básico) Participantes: Profesoras de educación básica.
<p>En el curso de 3º básico hay dos estudiantes extranjeros de nacionalidad venezolana.</p> <p>La docente de ciencias ingresa a la sala de clases, saluda a los alumnos, luego les ordena que se queden sentados en sus puestos y ordenados. Luego explica la actividad, trabaja con el libro de ciencias, leyendo, explicándole y atendiendo consultas de los estudiantes.</p> <p>La docente realiza seis preguntas de la actividad a los niños/as, da ejemplo de lugares en Chile y también de Venezuela, integrando a los niños inmigrantes a participar de la actividad y comentar como es su país y preguntándole algunas características.</p> <p>Todos los estudiantes escuchan atentamente, permanecen es sus puestos y luego dan a conocer sus opiniones.</p>	

Objetivo:	Formas de abordar las practicas pedagógicas y sociales en los alumnos extranjeros del colegio camilo Henríquez.
Fecha:	01 de noviembre de 2018
Hora de inicio:	08:00 am
Hora de termino	09:00 pm
Contexto:	Aula común (sala 4to) Participantes: Profesoras de educación básica.
<p>En el curso de 4º básico hay seis estudiantes extranjeros de nacionalidad venezolana.</p> <p>La docente de ciencias entra a la sala de clases, y saluda a los alumnos, luego se quedan sentados en sus puestos, y ordenados.</p> <p>Le explica la actividad que es la hidrósfera, y trabaja con el libro de ciencias, leyendo y explicándole que la hidrosfera es parte de la tierra ocupada por océanos, ríos, lagos, masas de agua y corrientes de agua.</p> <p>La docente muestra el agua que hay en el planeta por medio de un mapamundi, luego pregunta a los alumnos, ¿En qué parte de Chile hay masa de agua? y ¿En qué parte de Concepción?</p> <p>La profesora al mencionar las masas de agua de las zonas de Chile y las reservas de agua del país también menciona reservas de agua que hay en Venezuela y Uruguay.</p> <p>Los estudiantes extranjeros escuchan y opinan sobre su país, luego escriben e intercambian ideas con sus compañeros.</p> <p>De esta manera la docente sigue desarrollando su clase hasta que los niños salen a recreo.</p>	

Objetivo:	Formas de abordar las prácticas pedagógicas y sociales en los alumnos extranjeros del colegio Camilo Henríquez.
Fecha:	23 de octubre de 2018
Hora de inicio:	08:00 am
Hora de termino	09:00 pm
Contexto:	Aula común (sala 5° básico) Participantes: Profesoras de educación básica.
<p>La observación se llevó a cabo en la asignatura de historia, en el curso de 5º año básico, donde hay diez estudiantes extranjeros de origen venezolano, colombiano y de República Dominicana.</p> <p>La docente de historia entra a la sala de clases, y saluda a los alumnos, luego les entrega instrucciones, que se queden sentados en sus puestos y ordenados.</p> <p>Le explica la clase mencionando las planicies literales de Chile, la cordillera de la Costa y la cordillera de los Andes, y la zona norte de nuestro país. Todo esto lo presenta por medio de un ppt, mostrándoles videos y dictando a todos los estudiantes la materia.</p> <p>La profesora no da ejemplos de otros países, pero si les preguntas a los niños extranjeros características de sus países, a lo cual ellos responden manifestando su opinión e intercambiando ideas con sus compañeros.</p>	

Objetivo:	Conocer las practicas pedagógicas implementadas en el establecimiento educacional
Fecha:	14 de noviembre de 2016
Hora de inicio:	15:30 pm
Hora de termino	16:00 pm
Contexto:	Aula común (sala 4º básico) Participantes: Profesoras de educación básica.
<p>Los estudiantes inmigrantes presentan bajo rendimientos académicos, ya que vienen muy descendidos de su país.</p> <p>En la sala de clases se observó que la docente no implementa ningún tipo de adaptación curricular, ya que realiza su clase para todos los alumnos por igual.</p> <p>Los alumnos extranjeros se observan muy ordenados y realizan todas las actividades que hace la educadora básica.</p> <p>Los estudiantes del grupo de curso no hacen ningún comentario de segregación hacia esto alumnos si no que tratan de ayudarlo.</p>	

Objetivo:	Observar las prácticas pedagógicas y sociales en los alumnos extranjeros del colegio camilo Henríquez.
Fecha:	14 de noviembre de 2018
Hora de inicio:	3:30 pm
Hora de termino	3:50 pm
Contexto:	Aula común (sala pre-kínder)
<p>Lo observado en la sala del pre-kínder, la docente realiza las actividades para todos los alumnos por igual, donde les dio una orden que todos sacaran sus estuches, sin embargo, los estudiantes inmigrantes no logran captar el significado de la palabra estuche, por lo que no realizan ninguna actividad. al ver que los alumnos chilenos sacaban sus estuches, los alumnos extranjeros igual hacen lo mismo.</p> <p>Pero no se menciona ninguna otra palabra para que los inmigrantes entiendan lo que la profesora quiere decir.</p>	

Objetivo:	Observar las formas de los estudiantes extranjeros, como se desenvuelven socialmente en los recreos
Fecha:	19 de noviembre de 2018
Hora de inicio:	15:30 pm
Hora de termino	16:00 pm
Contexto:	En el patio del colegio, en la hora del recreo se observó los estudiantes inmigrantes del 2º año básico.
<p>Los estudiantes salen de sus salas a la hora que tocan el timbre para salir al recreo, supervisados por las inspectoras del establecimiento educacional, donde corren y juegan unos con otros, también aprovechan el tiempo libre para ir al baño.</p> <p>Por lo que se observó los en los estudiantes de 2º año básico no hacen ningún tipo de discriminación con sus compañeros extranjeros, si no más bien juegan en conjunto con ellos durante todo el período de recreo.</p> <p>Los estudiantes inmigrantes se adaptan y sociabilizan con todos sus compañeros, ya sea con niñas y niños, todos juegan en conjunto, en diversos juegos que inventan en el momento.</p> <p>También se observó que las niñas se aburrían con el juego brusco de los niños y deciden jugar por sí solas sin hacer ninguna discriminación.</p>	

Anexos 4. Transcripciones de entrevistas

Transcripción entrevista a directora de establecimiento

Nombre Educador(a):	Y. A.
Formación Profesional:	Educadora diferencial, mención en TEL DEA.
Curso:	Primero Básico A
Fecha:	20 octubre 2018
Hora:	11: 36 AM.
Establecimiento:	Colegio Camilo Henríquez

Esta entrevista está dirigida a la DIR, realizándose en la oficina.

Categoría: Inclusión

Subcategoría: Inclusión Educativa

- 1) ¿En el establecimiento educacional declara en su PEI prácticas inclusivas? ¿De qué forma se llevan a cabo estas?**

UTP: Si, se declara en el PEI como practica inclusiva es un colegio inclusivo desde que nace hacen veinte años atrás y como se aplica, bueno con el DUA en cada clase, apoyado con horas de reforzamiento, evaluaciones diferenciada, siempre con el apoyo que necesita el estudiante.

- 2) ¿El colegio cuenta con un plan de inclusión? ¿Qué áreas abarca?**

UTP: Si, en todas las áreas tanto en el ámbito educacional como social

Subcategoría: Inclusión Social

3) ¿Se observa algún grado de marginación o segregación en el ambiente escolar? ¿A quiénes afecta?

UTP: Como colegio inclusivo los niños están acostumbrados a compartir entre pares, así que hasta el momento no hemos tenido ese tipo de problema, todo lo contrario, los niños son aceptados por sus pares.

4) ¿Se generan instancias para fomentar la inclusión de otros grupos sociales como por ejemplo culturas? ¿Cómo cuáles?

UTP: Si, aquí haber para fomentar por ejemplo tenemos más de dieciocho alumnos extranjeros, están llegando casi a diario, ayer llegaron tres más y hoy dos más, la mayoría son venezolanos, eh ¿qué se hace? En primer lugar, apoyamos y los acogemos porque viene muy mal psicológicamente, se les brinda apoyo a los apoderados teniendo a primera entrevista con ellos y entregándole lo necesario, muchas veces alimentos no perecibles, porque llegan sin trabajo, sin nada de allegados.

Lo otro los días lunes nosotros a los niños le fomentamos el himno patrio, tenemos de cinco países, entonces cada lunes interpretamos el himno nacional chileno más uno extranjero, le hemos hecho para que conozcan nuestra cultura onces campesinas, en los recreos se interpreta música, en la jornada de la mañana sobre todo música folclórica de cada país que tenemos presente, a los niños cuando los papas trabajan llegan en la mañana ellos tienen aula en la tarde ósea jornada en la tarde y llegan en la mañana y a aquí se les apoya ya que no hay donde dejarlo y hartas cosas más que en este momento tengo como olvidadas

Categoría: Interculturalidad

Subcategoría: Estudiantes extranjeros

5) ¿Cuántos estudiantes extranjeros están matriculados en el colegio? ¿De qué países provienen?

UTP: En estos momentos tenemos veintidós estudiantes extranjeros, uruguayo, colombiano, república dominicana y venezolano, la mayor cantidad son venezolano y estamos felices.

6) ¿De qué forma cree usted que las estrategias inclusivas favorecerán el proceso de inclusión de estudiantes inmigrantes en el colegio?

UTP: En todo ámbito, hay ellos se integran se les presenta, se integran en el grupo curso y se aplica como le dije a un comienzo el DUA el diseño universal de aprendizaje para todos, se comparte para todos y si ellos tienen problemas, por ejemplo, que han llegado niños que necesitan supongamos atención oftalmológica o alguna atención medica también son incluidos y se hacen los contactos para ser ayudados.

Categoría: Normativa

Subcategoría: Ley de inclusión

7) ¿En qué consiste la ley de inclusión escolar?

UTP: Bueno la ley de inclusión escolar es la educación inclusiva, es un derecho que tienen todos los niños no solo aquellos calificados con necesidades educativas especiales, entonces es la equidad para todos los niños del establecimiento, entonces ahí se está aplicando como la ley de inclusión.

8) ¿Qué importancia tiene la ley de inclusión escolar para la atención de estudiantes inmigrantes? ¿Por qué?

UTP: Bueno como le señale anteriormente es igual para todos tanto extranjeros como alumnos chilenos así que la importancia es la misma.

Subcategoría: Reforma migratoria

9) ¿Está en conocimiento de que el Estado chileno reconoce a los ciudadanos extranjeros con igualdad ante la ley? ¿Qué opinión tiene usted de esto?

UTP: Ya como las migraciones es ahora asido ahora un boom el estado chileno esta recién no cierto esta recién entendiendo eso está recién reconociendo que hay bastantes extranjeros. En este colegio ha llegado tanto para alumnos chilenos y extranjeros todo lo necesario, por ejemplo, si llegan materiales, llegan para todos en general, no hay una diferencia, pero si para el estado chileno todo esto es nuevo estamos recién comenzando.

10) ¿Qué significa para usted migración?

UTP: Bueno el movimiento de la población, que consiste en dejar un lugar para establecerse en otro y muchas veces como ocurre aquí con la mayoría de los venezolanos por problemas que tiene en su país, por problemas gravísimos.

Transcripción entrevista a Profesora General Básica 2 de establecimiento

Nombre Educador(a):	Y. A.
Formación Profesional:	Educadora diferencial, mención en TEL DEA.
Curso:	Primero Básico A
N° estudiantes:	Aula de recursos 5 – Aula común 23
Fecha:	20 Octubre 2018
Hora:	12: 30 AM.
Establecimiento:	Colégio Camilo Henriquez

Esta entrevista está dirigida a la PGB1, realizándose en sala de profesores.

Categoría: Inclusión

Subcategoría: Inclusión Educativa

¿Cómo se aborda la inclusión dentro de las aulas del establecimiento? ¿En qué se basa para decir esto?

PGB1: Ya a ver aquí en general el tema de la inclusión ee.. dentro del aula se está trabajando a través del DUA ya, a través del DUA nosotros tratamos de abordar a todo lo niño con cada uno con sus características individuales así que con el DUA nosotros en según básico como que abordamos el tema de la inclusión.

4. ¿El colegio cuenta con plan de Inclusión? ¿Qué áreas abarca?

PGB1: Haber bueno el colegio tiene un. tiene un PIE por lo tanto yo creo que ya teniendo un PIE tiene que tener algo relacionado con el tema de la... de la inclusión. ya eemm.. en general abarca todas las áreas, aquí las colegas trabajan en conjunto con nosotros y tratamos no solamente de. de ellas no solamente atienden a los niños que pertenecen al PIE si no que se hace como en general.

5. ¿Qué estrategias inclusivas son empleadas para atender a los estudiantes?

PGB1: Haber aquí en general ee.. se trata dee.. abordar a los distintitos estilos de aprendizaje ya a principio de año se les toma un... como una prueba un test para poder ver cuales el estilo de aprendizaje de cada niño y dependiendo de eso ee... las clases tratamos de hacerla utilizando medios audiovisuales, ya hee.. a lo mejor también trabajando con material más concreto m. haciendo actividades que sean a lo mejor mas relacionadas con el con juego no tan no tan estricto.

Subcategoría: Inclusión Social

6. ¿Se observa algún grado de marginación o segregación en el ambiente escolar? ¿En qué instancias?

PGB1: Haber aquí yo en mi curso tengo dos alumnos que son inmigrantes ya yyy.... Ee...en general lo niño y lo apoderados son como bien cómo te dijera yo em.. como que aceptan a la persona de afuera entonces como que no, no, no, no, no nunca he visto como por ejemplo como segregación todo lo contrario.

7. ¿Se generan instancias para fomentar la inclusión de otros grupos sociales como por ejemplo culturas? ¿Cómo cuáles?

PGB1: Bueno ee como te contaba en mi curso tengo ee dos alumnos que son Venezolanos y en general la recepción de parte de lo apoderado y de lo niño ee.. ss positiva ya como te contaba no no se ve ningún tipo de marginación no ni discriminación por tener distinto tipo por venir de otra cultura por ejemplo de otro país en este caso

Categoría: Normativa

Subcategoría: Normativa chilena

8. ¿Qué dice la normativa respecto a la inclusión y promoción de la interculturalidad de estudiantes inmigrantes?

PGB1: Haber aquí en el colegio no no creo que no ay un plan de acción ni una normativa que rija el tema de los alumnos inmigrantes ya ee. Si por tener a lo mejor proyecto PIE e se trabaja el tema de la inclusión como te comentaba e con los niños con necesidad educativa especiales y yo creo que de eso mimo nace de cada profesora que tiene alumnos inmigrantes a lo mejor también de tratar de incluirlo, pero normativa que nos rija como colegio aquí no hay.

Subcategoría: Ley de Inclusión

9. ¿En qué consiste la ley de inclusión escolar?

PGB1: Bueno el tema de la inclusión escolar es darles respuesta a todos los niños sin importar cierto su condición y tratar de, de, de darle las mismas oportunidades que tiene un niño entre comillas normal para mí eso es la inclusión escolar

10. ¿Qué importancia tiene la ley de inclusión escolar para la atención de estudiantes inmigrantes? ¿Por qué?

PGB1: Haber yo considero que es importante porque mm igual son ee.. niño en el caso que yo recibo alumnos que vienen de otros países y y que yo por ejemplo como profesora me encontrado de repente como con dificultades en el tema del vocabulario entonces encuentro que es importante también como integrarlo en el tema y que crear. Lo mejor planes de acción donde se puedan crear ciertas como metas o estrategias para que ellos puedan también a lo mejor sentirse mayor mente cogido no tan solo con lo que uno hace en su sala como como profesora si no que a nivel de colegio

Subcategoría: Reforma migratoria

11. ¿Está en conocimiento de que el Estado chileno reconoce a los ciudadanos extranjeros con igualdad ante la ley? ¿Qué opinión tiene usted de esto?

PGB1: Ya haber, así como conocimiento reciente de eso no lo tengo ahora si yo encuentro que es justo si sin importar de donde ellos vengán son personas igual como nosotros en tone sin importar su nacionalidad yo creo que está bien que tengan los mismos derechos. Que estoy de acurdo encuentro que así tiene ser po por que no no necesaria mente por que vengán de otro país o por que tengan otra religión o por cualquier otro tipo de diferencia que tenga va a dejar de ser persona entonces yo estoy de acuerdo con eso.

12. ¿Qué significa para usted migración?

PGB1: La migración es cuando... una persona... o claro una persona es este caso ese va de su lugar de origen asía otro nuevo.

Categoría: Interculturalidad

Subcategoría: Estudiantes Extranjeros

13. ¿Qué prácticas empleadas por los docentes del Colegio Camilo Henríquez favorecen la inclusión de los estudiantes extranjeros?

PGB1: Ya haber este año eem...se hiso una once criolla como como por ahí por el mes de mayo donde una profesora del PIE la profesora náyade parra ee.. hizo como esta once criolla

donde se les dio la bienvenida a todos los papas e extranjeros se invitó a todos los papas jornada mañana jornada tarde yy.. en esa instancia se invitó a profesionales vino una periodista como que le enseñó a los extranjeros cual era la manera correcta por ejemplo de hacer un curriculum vitae para ello poder buscar trabajo ee.. la que era asistente social ee como que los ayudo y los oriento en el tema de cómo lo podían hacer por ejemplo cuando alguno de ellos se enfermaba que lugares tenían que acudir cual eran los pasos que tenían que seguir por ejemplo como para ir al CESFAM que les correspondía según el lugar donde ellos Vivian entonces esa once estuvo como bien entretenida. Otra cosa que se estuvo haciendo ahora fue que los días lunes en los actos de los días lunes ee.. aparte de entonar el himno nacional también se entonaron los himnos de los distintos niños que nosotros tenemos ee extranjeros ya y bueno no también trata de dentro de lo mejor de lo que yo creo que eso los hace sentir más familiarizados también no tan, tan extraños o no tan extranjero cuando llegan a un país nuevo oo en este caso los niños llegan a una sala nueva ee.. sería bueno tener estrategias relacionadas con los niños inmigrantes tener planes de acción a lo mejor incluso el colegio ya viendo que hay una gran cantidad de alumnos extranjeros que están llegando a lo mejor considero que también dentro de lo mejor del, del proyecto educativo institucional debería de tener acciones relacionadas con los niños inmigrantes con estrategias para poder hacerlo sentir como más como más incluido o mas parte del colegio

Transcripción entrevista a Profesora General Básica 2 de establecimiento

Nombre Educador(a):	Y. A.
Formación Profesional:	Educadora diferencial, mención en TEL DEA.
Curso:	Primero Básico A
Nº estudiantes:	Aula de recursos 5 – Aula común 23
Fecha:	20 octubre 2018

Hora:	10: 36 AM.
Establecimiento:	Colegio Camilo Henríquez

Esta entrevista está dirigida a la PGB2, realizándose en sala de profesores.

Categoría: Inclusión

Subcategoría: Inclusión Educativa

14. ¿Cómo se aborda la inclusión dentro de las aulas del establecimiento? ¿En qué se basa para decir esto?

PGB2: Yo la abordo primero aceptando al niño dentro de la sala y aceptándolo que tiene diferencia en comparación a sus pares y que tengo que ee tratar de que el niño aprenda de la forma en que él pueda aprender.

15. ¿El colegio cuenta con plan de Inclusión? ¿Qué áreas abarca?

PGB2: Yo la abordo primero aceptando al niño dentro de la sala y aceptándolo que tiene diferencia en comparación a sus pares y que tengo que ee tratar de que el niño aprenda de la forma en que él pueda aprender.

16. ¿Qué estrategias inclusivas son empleadas para atender a los estudiantes?

PGB2: Estrategias inclusivas depende pu de lo que traiga el niño si el niño es asperger autista ee por ejemplo yo tengo un alumno que es asperger cierto tía que el Alonso el Alonso todo lo relaciona con los dibujos entonces nosotros aquí tratamos de que el dibuje lo que pueda aprender por ejemplo el día del profesor le dijimos que nos dibujara a nosotras y él nos hizo como súper héroes como los transformes yo era un transforme ella era otro transforme es pero así inclusivo eso no así como grandes estrategias inclusiva aquí no se manejan.

Subcategoría: Inclusión Social

17. ¿Se observa algún grado de marginación o segregación en el ambiente escolar? ¿En qué instancias?

PGB2: Aquí yo no tengo alumnos extranjeros ee.. aquí los niños por ejemplo yo para empezar no tengo niños extranjeros, pero si tengo niños con asperger y lo que si yo me doy cuenta de que más que marginación ellos los niños con asperger como que ellos tienen un mundo aparte ellos tienen problemas sociales es haber no son problemas sociales ellos tienen se aíslan ellos tiene son como muy intro entonces ellos son los que tienen más que nada marginan el resto sin embargo aquí al menos como ya conocen arto el Alonso al Alonso como que ellos mismos loo.. lo involucran, pero el Alonso se margina.

18. ¿Se generan instancias para fomentar la inclusión de otros grupos sociales como por ejemplo culturas? ¿Cómo cuáles?

PGB2: Es que aquí en el curso yo no tengo alumnos con otras culturas entonces no sabía responder esa pregunta

Categoría: Normativa

Subcategoría: Normativa chilena

19. ¿Qué dice la normativa respecto a la inclusión y promoción de la interculturalidad de estudiantes inmigrantes?

PGB2: Hasta el momento no lo tengo claro por qué yo no tengo alumnos de otra cultura no he recibido ni alumnos venezolanos, haitiano ni colombiano ni nada de eso pero si ello por lo que yo veo en otros cursos ee... ellos se le hace como una prueba de diagnóstico para saber cuánto ellos saben y en base a esa prueba de diagnóstico a ello se les van enseñando y se les va ee..colocando sus calificaciones de ahí si el niño tiene las calificaciones para aprobar pasa de curso. Pero lo que si yo me he dado cuenta de que aquí se le hace al tiro la

prueba de diagnóstico para ver cuanto el niño sabe, en qué nivel va y desde esa base comenzar.

Subcategoría: Ley de Inclusión

20. ¿En qué consiste la ley de inclusión escolar?

PGB2: Para mi bueno consiste en aceptar a los alumnos con sus diferencias dentro de la sala de clases porque ellos también tienen el derecho de tener educación eemm... para mí al menos consiste en aceptarlo enseñarle a e. por medio de su propio estilo de aprendizaje que puede ser quinesésico, visual auditiva eemm. Más que nada aceptarlo incluirlo dentro de todo que ello también tenga su espacio y que los alumnos también le den un espacio dentro del grupo curso y que lo acepte tal cual es.

21. ¿Qué importancia tiene la ley de inclusión escolar para la atención de estudiantes inmigrantes? ¿Por qué?

PGB2: Ósea yo pienso que tiene que ser importante porque si son niños que vienen de otro de otra cultura de otro país y que aun así traigan algún tipo de dificultad ahí hay que darle la oportunidad porque a eso vienen a este país a buscar otra oportunidad otro estilo de vida a buscar una mejor calidad de vida y son niños que... bueno que hay que atenderlo de una u otra manera, pero la verdad es que como yo no tengo alumnos inmigrantes no sabría responder tan, tan no sé, pero, pero lo que si yo siento es que una ley de inclusión escolar para los niños de atención inmigrantes si debería ser importante ¿me vas entendiendo?

Subcategoría: Reforma migratoria

22. ¿Está en conocimiento de que el Estado chileno reconoce a los ciudadanos extranjeros con igualdad ante la ley? ¿Qué opinión tiene usted de esto?

PGB2: No estoy en conocimiento tanto de eso ee.. no estoy tanto en conocimiento pero lo que si mee ee.. dado cuenta que yo he sabido de otros cursos de otro de otro curso que si han aceptados niños extranjeros que les dan un Rut que es un Rut provisorio y que con ese Rut provisorio los niños se pueden matricular, pueden adquirir algunos beneficios como de

la JUNAEB ese tipo de cosas, pero, así como tan propiamente tal que tenga en conocimiento en que consiste y todo lo demás no estoy tan al día en ese conocimiento.

23. ¿Qué significa para usted migración?

PGB2: Cuando personas de otro país llegan a Chile buscando una mejor vida una mejor calidad de vida una nueva oportunidad para trabajar para sobre vivir para vivir y para e. formar un futuro mejor

Categoría: Interculturalidad

Subcategoría: Estudiantes Extranjeros

24. ¿Qué prácticas empleadas por los docentes del Colegio Camilo Henríquez favorecen la inclusión de los estudiantes extranjeros?

PGB2: Primero que nada yo me he dado cuenta que en otros colegas que si han recibido niños extranjeros yo me he dado cuenta que los acogen bastante bien con arto cariño que los abrazan por que los niños igual llegan a un mundo desconocido entonces ellos lo abrazan lo acogen le preguntan su nombre, le otorgan un puesto dentro de la sala de clases los presentan ee.. lee le dan como una el primer día sobre todo una atención más personalizada y de ahí vienen los diagnósticos para ver cuanto el niño sabe en qué nivel viene y desde esa base poder enseñarle y que los niños aprendan. Pero lo que yo más me he dado cuenta de aquí del colegio que aquí se le acoge con arto cariño y tratando que ellos se sientan bien eso ms que nada.

25. ¿De qué forma cree usted que las estrategias inclusivas favorecerán el proceso de inclusión de estudiantes inmigrantes?

PGB2: Es que resulta nosotros todavía estamos tan en pañales con este cuento. Fíjate que yo pienso que a medida que vaya pasando el tiempo quizás vamos a ir mejorando muchas normativas porque todavía un proceso que está muy en pañales al menos aquí emm.. pero yo pienso que la forma la forma de la estrategias inclusivas deberían ser más concretas pero o pienso que eso debería ser a medida que pasa el tiempo porque a nosotros, nosotros del

año pasado estamos recibiendo alumnos venezolanos e colombiano, yy.. pero fijate yo me he dado cuenta que los niños que vienen de otro país no traen problemas de aprendizaje sabes que yo me he dado cuenta po ejemplo una niña venezolana que anduvo estuvo acá eemm... ella se llamaba Inés, sabes que la niña captaba pero alteró era súper rápida y asertiva yo explicaba una dos veces y ella entendió, yo me he dado cuenta que la gran mayoría de los alumnos que vienen de otros países no traen problema de aprendizaje pero si la inclusión es aceptarlo, el recibirlo decirle ven está aquí tu puesto ee darle cariño hacerlo sentir parte de nosotros porque es un niño igual ahora yo pienso que nosotros igual con esta con todo está estrategias todavía estamos muy en pañales imagínate que aquí se les recibe con un Rut provisorio ee los niños no saben a dónde están les cuesta ambientarse por lo menos una semana dos semana le cuesta bastante ambientarse entonces yo pienso que las estrategias lo otro también estrategias que nosotros tenemos aquí que a veces colocamos himnos por ejemplo de otros países e día lunes ya sea de Venezuela o de Colombia y ahí como que los niños se sienten más en su patria por que la cantan una estrategias para hacerlo que se incluyan en nuestro país.

Transcripción entrevista a Apoderado 1

Nombre Educador(a):	Y. A.
Formación Profesional:	Educadora diferencial, mención en TEL DEA.
Curso:	Primero Básico A
N° estudiantes:	Aula de recursos 5 – Aula común 23
Fecha:	20 Octubre 2018
Hora:	11: 00 AM.
Establecimiento:	Colégio Camilo Henriquez

Esta entrevista está dirigida a la AP1, realizándose en sala de clases.

Categoría: Inclusión

Subcategoría: Inclusión Social

1. Según su opinión, ¿Cómo se desenvuelve su hijo en el establecimiento?

AP1: Bueno, yo creo que bien, lo único que a veces se siente un poco diferente a los demás niños.

¿Se lo dice?

Sí, pero yo creo que de por sí ya se ha adaptado al principio se sentía diferente porque igual hablan prácticamente como otro tipo de palabras y eso, pero ya ya se ha adaptado, se adaptó mucho.

2. ¿Se ha visto envuelto en situación de discriminación? ¿En qué momento?

AP1: Si, si cuando estudiaba en puente seis, me llego un día diciéndome que los niños le habían dicho que en Venezuela la gente se estaba muriendo de hambre y también a veces hay niños que le pegan lo que pasa que él también es como muy amoroso muy sensible no es así como de esos niños que son como más piba no él es como todavía muy inmaduro en ese sentido ósea él está viviendo su niñez como debe ser no tiene malicia no le pega a los niños, tiene sus cosas como todo niño pero él es más como más inocente en esas cosas.

Subcategoría: Inclusión Educativa

3. ¿De qué manera el establecimiento favorece la inclusión de su hijo en lo social y educacional?

AP1: Bueno yo creo que tratándolo igual que como a todos los niños, como un niño más, ósea como si fuera igual de aquí y ayudándolo mucho lo corrigen de repente cuando el no entiendo algunas palabras y en lo social yo creo que lo importante es por lo menos cuando

las tías de repente ven que algún niño le está haciendo Bullying esas cosas como que ayudarlo de repente a que salga de esa situación.

4. ¿Su hijo ha experimentado situaciones de exclusión o segregación por parte de los miembros de la educación? ¿Explique la comunidad educativa?

AP1: Que yo sepa no, no eh visto que lo hayan excluido de nada.

Subcategoría: Ley de inclusión

5. ¿Qué importancia se le dio, al momento de matricular a su hijo en el establecimiento educacional acerca de la ley de inclusión?

AP1: Bueno cuando yo vine para acá y hablé con la directora directamente y venia pues desesperada porque quería que el niño el ya venía por lo menos de puente seis nos tocó venirnos casi a mitad de año yo venía asustada que de repente no me lo recibieran por eso, pero entonces me decían que era como un traslado entonces yo hable con la directora, y le dije que para que por favor me lo recibiera y no ella de una vez me dijo que sí que con mucho gusto, le buscaron uniformes y de una vez me lo recibieron aquí.

Categoría: Interculturalidad

Subcategoría: Estudiantes extranjeros

6. ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación de su hijo a otro contexto cultural como lo es Chile? ¿Y el suyo?

AP1: Mmm bien, si, yo creo que ellos se adaptan como más rápido que uno, se ha adaptado muy rápido y por lo menos lo que a ellos les enseñan en el colegio pues ellos lo aprenden y como todavía está, el empezó primer grado aquí, aquí en Chile entonces todo lo que le han inculcado todo eso ellos lo van aprendiendo.

¿Y el proceso suyo?

Bien yo creo que aquí todo el mundo habla de la adaptación por el frio al clima, pero no he sentido ni discriminación ni nada de eso por parte de, de repente si puede ser que haya

personas que no, pero yo creo que uno no les hace caso a esas personas porque uno viene a trabajar a salir adelante y a sacar a delante a sus hijos que es lo más importante.

historia ha constituido social y democráticamente a partir de los procesos migratorios, primero de la población indígena, y luego de los inmigrantes provenientes de diferentes partes del mundo.

7. ¿Se generan instancias dentro del establecimiento para conocer más acerca de su país, cultura y la de otros padres provenientes de otros lugares? ¿Qué se realiza?

AP1: Si, la directora yo vi, hizo hace poquito como una reunión donde venían todos los apoderados que venían de otro país y nos hicieron como una comida ósea algo para conocer lo que comían aquí en Chile prácticamente y cuando hicieron la feria esa de la comida entonces también pidieron que los que quisieran traer algo diferente para vender y eso también vi que estaban cantando el himno nacional de todos los países.

Transcripción entrevista a Apoderado 2

Nombre Educador(a):	Y. A.
Formación Profesional:	Educadora diferencial, mención en TEL DEA.
Curso:	Primero Básico A
N° estudiantes:	Aula de recursos 5 – Aula común 23
Fecha:	20 Octubre 2018
Hora:	11: 00 AM.
Establecimiento:	Colégio Camilo Henríquez

Esta entrevista está dirigida a la AP2, realizándose en sala de clases.

Categoría: Inclusión

Subcategoría: Inclusión Social

1. Según su opinión, ¿Cómo se desenvuelve su hijo en el establecimiento?

AP2: Bastante bien, realmente ósea me ha sorprendido más bien lo bien que se han incluido sobretodo que empezó a mitad del nivel del curso ósea ya habían empezado clases ya los niños estaban como adelantados y ella se adaptó bastante rápido y de paso no se le dificulto para nada a hacer amigos ni nada y la recibieron bastante bien.

2. ¿Se ha visto envuelto en situación de discriminación? ¿En qué momento?

AP2: Bueno, ella no tanto como discriminación, pero si a veces ella me dice que le dicen algo por su color de piel porque ella es como yo soy oscurita y entonces ella se siente mal por su color de piel y yo le he dicho que no cosa que no tiene por qué sentirse así, pero si en ese aspecto más que todo eso sabes que a veces le dicen que por que ella es negrita y así, pero eso básicamente eso.

Subcategoría: Inclusión Educativa

3. ¿De qué manera el establecimiento favorece la inclusión de su hijo en lo social y educacional?

AP2: Bueno yo creo que tratándolo igual que como a todos los niños, como un niño más, ósea como si fuera igual de aquí y ayudándolo mucho lo corrigen de repente cuando el no entiendo algunas palabras y en lo social yo creo que lo importante es por lo menos cuando las tías de repente ven que algún niño le está haciendo Bullying esas cosas como que ayudarlo de repente a que salga de esa situación.

4. ¿Su hijo ha experimentado situaciones de exclusión o segregación por parte de los miembros de la educación? ¿Explique la comunidad educativa?

AP2: No, no, no, no ..de los maestro no para nada.

Subcategoría: Ley de inclusión

5. ¿Qué importancia se le dio, al momento de matricular a su hijo en el establecimiento educacional acerca de la ley de inclusión?

AP2: Nose, yo no estaba allí en ese momento jajajja realmente no sé cómo fue su proceso fueron mi hermana y mi cuñada quien estaban allá.

Categoría: Interculturalidad

Subcategoría: Estudiantes extranjeros

6. ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación de su hijo a otro contexto cultural como lo es Chile? ¿Y el suyo?

AP2: Hee.. bueno ella se adaptado muy bien he no se le ha dificultado para nada ni el lenguaje de echo se ha adaptado jaja muy bien a veces dice que se le olvida hablar venezolano jajaj y ha hecho amigos no solo aquí en el colegio ha hecho amigos alrededor de la casa ósea se ha adaptado súper bien, ósea me ha sorprendido no sé si quizás los niños como que el proceso es más fácil no sé yo más bien pensé que se le iba a dificultar más ehh y bueno claro y a veces se pone como que nostálgica por qué extraña a su familia extraña a su abuelo extraña a su perrita jajaj pero normal y para nosotros igual ha sido bastante bien porque nos han recibido muy bien y hemos tenido un trato excelente ósea hay personas que se han portado fuera de serie de verdad que si yo estoy muy agradecida pero si sin embargo no se me ha hecho tan fácil adaptarme pero por supuesto he vivido toda mi vida allá entonces quizás el proceso no es fácil para mí pero no tengo quejas hasta ahora no tengo quejas.

7. ¿Se generan instancias dentro del establecimiento para conocer más acerca de su país, cultura y la de otros padres provenientes de otros lugares? ¿Qué se realiza?

AP2: Ehhh, bueno yo dije el otro día que los niños venezolanos cantaron el himno acá ajaja y así ósea ha visto que si ha habido como que integración en ese aspecto.

Anexo V: Transcripciones de revisión de documentación.

Anexo 5. Validación de entrevistas

En este apartado se evidenciarán las entrevistas validadas por tres profesionales de la educación las cuales fueron corregidas para dar paso a la recogida de información para el desarrollo de la investigación. Se presentará como muestra en la presente tesis la validación de un tipo de instrumento, de tres validadores distintos. El resto de los instrumentos de recogida de información validadas quedarán bajo el resguardo de las investigadoras.

Estimado(a): José Roberto Aguilera Paredes.

Profesión: Educador Diferencial, mención en Trastorno Específico del Lenguaje y Dificultad Específica de Aprendizaje

Postgrado: Magister en Gestión Educacional.

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **"Prácticas Pedagógicas inclusivas desarrolladas en el contexto de interculturalidad de estudiantes extranjeros del Colegio Camilo Henríquez"** y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Conocer las prácticas pedagógicas inclusivas desarrolladas por los docentes en el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros del colegio Camilo Henríquez.

Objetivos Específicos

Determinar el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros del colegio Camilo Henríquez en base a la normativa chilena vigente.

Identificar prácticas pedagógicas inclusivas utilizadas dentro de las aulas del establecimiento educacional Camilo Henríquez

Describir estrategias utilizadas por los docentes que favorecen el proceso de inclusión de los estudiantes extranjeros del colegio Camilo Henríquez.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas "semiestructuradas".

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Paula Andrea Rivera Muñoz

Jesenia Susana Salazar Quevedo

María José Sanhueza Martel

Estudiantes de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.


Firma validador/a:

Entrevista N°1

Dirigida a: Docentes

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Inclusión</p> <p>Subcategoría: Inclusión Educativa</p>	<p>1) ¿Cómo se aborda la inclusión dentro de las aulas del establecimiento? ¿En qué se basa para decir esto?</p> <p>2) ¿El colegio cuenta con plan de Inclusión? ¿Qué áreas abarca?</p> <p>3) ¿Qué estrategias inclusivas son empleadas para atender a los estudiantes?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>
<p>Subcategoría: Inclusión Social</p>	<p>1) ¿Se observa algún grado de marginación o segregación en el ambiente escolar? ¿en que instancias?</p> <p>2) ¿Se generan instancias para fomentar la inclusión de otros grupos sociales como por ejemplo culturas? ¿Cómo cuáles?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>1 (Inclusión) Deja solo esa pregunta.</p>

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Normativa</p> <p>Subcategoría: Normativa chilena vigente</p>	<p>1) ¿Qué dice la normativa respecto a la inclusión y promoción de la interculturalidad de estudiantes inmigrantes?</p> <p>2) ¿Conoce las últimas actualizaciones y orientaciones que hay en favor de los inmigrantes e hijos de estos/as? ¿Qué se especifica en ellos?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>
<p>Subcategoría: Ley de Inclusión</p>	<p>1) ¿En qué consiste la ley de inclusión escolar?</p> <p>2) ¿Qué importancia tiene la ley de inclusión escolar para la atención de estudiantes inmigrantes? ¿Por qué?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>

Subcategoría: Reforma migratoria	<p>1) ¿Está en conocimiento de que el Estado chileno reconoce a los ciudadanos extranjeros con igualdad ante la ley? ¿qué opinión tiene usted de esto esto?</p> <p>2) ¿Qué significa para usted migración?</p>
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: 
Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Interculturalidad</p> <p>Subcategoría: Estudiantes Extranjeros</p>	<p>1) ¿Qué prácticas empleadas por los docentes del Colegio Camilo Henríquez favorecen la inclusión de los estudiantes extranjeros?</p> <p>2) ¿De qué forma cree usted que las estrategias inclusivas favorecerán el proceso de inclusión de estudiantes inmigrantes?</p>
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: 

Entrevista N°3

Dirigida a: Apoderados

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Inclusión</p> <p>Subcategoría: Inclusión Social</p>	<p>1) ¿cómo ha observado a su hijo que se ha desarrollado en el establecimiento educacional?</p> <p>2) ¿se ha visto envuelto en situación de discriminación? ¿en qué momento?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>
<p>Subcategoría: Inclusión Educativa</p>	<p>1) ¿El colegio cumple las necesidades educativas, sociales, entre otras, que tiene su hijo? ¿De qué manera?</p> <p>2) ¿Cómo ha sido el proceso de su hijo en el establecimiento? ¿Ha evidenciado una plena inclusión por parte del colegio, docentes, demás apoderados, etc.?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>Inclusión Educativa</p> <p>2. (Deja solo una pregunta) muy orgánica.</p>

}

--	--

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Normativa</p> <p>Subcategoría: Reforma migratoria</p>	<p>1) ¿Está consciente de cuáles son los derechos y deberes que las personas extranjeras tienen en Chile? ¿Cuáles?</p> <p>2) ¿Qué significa para usted que cada vez vayan apareciendo y actualizando leyes y reformas a favor de los extranjeros? ¿Esta de acuerdo con ellas o piensa que aún falta por mejorar?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>
<p>Subcategoría: Ley de inclusión</p>	<p>1) ¿Está en conocimiento de la ley de inclusión que actualmente se rige en Chile? ¿Sabe lo que dice acerca de niños/as provenientes de otras culturas?</p> <p>2) ¿Al matricular a su hijo alguien le comentó acerca de esta y que es lo que se plantea en ella? ¿Qué le dijeron?</p>

<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p><i>Subcategorías</i></p> <p>2. <i>Modificar el</i> <i>modulencia</i></p>
<p>Categoría y Subcategorías</p>	<p>Preguntas</p>
<p>Categoría: Interculturalidad</p> <p>Subcategoría: Estudiantes extranjeros</p>	<p>1) ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación de su hijo a otro contexto cultural como lo es Chile? ¿Y el suyo?</p> <p>2) ¿Se generan instancias dentro del establecimiento para conocer más acerca de su país, cultura y la de otros padres provenientes de otros lugares? ¿Qué se realiza?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: ✓</p>

Entrevista N°2

Dirigida a: Directivos

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Inclusión</p> <p>Subcategoría: Inclusión Educativa</p>	<p>1) ¿En el establecimiento educacional declara en su PEI prácticas inclusivas? ¿De que forma se llevan acabo estas?</p> <p>2) ¿El colegio cuenta con un plan de inclusión? ¿Qué áreas abarca? ✓</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>
<p>Subcategoría: Inclusión social</p>	<p>1) ¿Se observa algún grado de marginación o segregación en el ambiente escolar? ¿A quiénes afecta? ✓</p> <p>2) ¿Se generan instancias para fomentar la inclusión de otros grupos sociales como por ejemplo culturas? ¿Cómo cuáles? ✓</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>

Subcategoría: Reforma migratoria	1) ¿Está en conocimiento de que el Estado chileno reconoce a los ciudadanos extranjeros con igualdad ante la ley? ¿qué opinión tiene usted de esto? 2) ¿Qué significa para usted migración?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: ✓

Entrevista N°3

Dirigida a: Apoderados

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Inclusión</p> <p>Subcategoría: Inclusión Social</p>	<p>1) ¿según su opinión, cómo se desenvuelve su hijo en el establecimiento?</p> <p>2) ¿se ha visto envuelto en situación de discriminación? ¿en qué momento?</p> 
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>
<p>Subcategoría: Inclusión Educativa</p>	<p>1) ¿De qué manera el establecimiento favorece la inclusión de su hijo en lo social y educacional?</p>  <p>2) ¿Su hijo ha experimentado situaciones de exclusión o segregación por parte de</p>

	los miembros de la educación? ¿explique la comunidad educativa?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a:

Categoría y Subcategorías	Preguntas
Categoría: Normativa Subcategoría: Reforma migratoria	1) ¿Está consciente de cuáles son los derechos y deberes que las personas extranjeras tienen en Chile? ¿Cuáles? 2) En relación a la actualización de leyes y normativas en favor a las personas extranjeras. ¿Qué cree usted que es necesario hacer una mejora de ello?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a:

<p>Subcategoría: Ley de inclusión</p>	<p>1) En relación a la ley d inclusión. ¿Qué conocimiento tiene acerca de lo normado para estudiantes inmigrantes?</p> <p>2) ¿Qué importancia se le dio, al momento de matricular a su hijo en el establecimiento educacional acerca de la ley de inclusión?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p data-bbox="329 548 654 583">Categoría: Interculturalidad</p> <p data-bbox="329 695 784 730">Subcategoría: Estudiantes extranjeros</p>	<p data-bbox="829 548 1291 653">1) ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación de su hijo a otro contexto cultural como lo es Chile? ¿Y el suyo?</p> <p data-bbox="829 684 1291 852">2) ¿Se generan instancias dentro del establecimiento para conocer más acerca de su país, cultura y la de otros padres provenientes de otros lugares? ¿Qué se realiza?</p>
<p data-bbox="342 884 724 919">Observaciones del Validador/a:</p>	<p data-bbox="829 884 1203 919">Observaciones del Validador/a:</p> <p data-bbox="846 940 1276 1073">1. Modifica el lenguaje ¿y el suyo?</p>

Estimado(a): **Yesenia walesca Neira Martel.**

Profesión: **Educación General Básica y Educadora Diferencial.**

Postgrado: **Magíster en Educación.**

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada "**Prácticas Pedagógicas inclusivas desarrolladas en el contexto de interculturalidad de estudiantes extranjeros del Colegio Camilo Henríquez**" y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Conocer las prácticas pedagógicas inclusivas desarrolladas por los docentes en el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros del colegio Camilo Henríquez.

Objetivos Específicos

Determinar el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros del colegio Camilo Henríquez en base a la normativa chilena vigente.

Identificar prácticas pedagógicas inclusivas utilizadas dentro de las aulas del establecimiento educacional Camilo Henríquez

Describir estrategias utilizadas por los docentes que favorecen el proceso de inclusión de los estudiantes extranjeros del colegio Camilo Henríquez.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas "semiestructuradas".

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

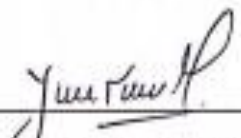
Atte.

Paula Andrea Rivera Muñoz

Jesenia Susana Salazar Quevedo

María José Sanhueza Martel

Estudiantes de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.


Firma validador/a:

Entrevista N°1

Dirigida a: Docentes

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Inclusión</p> <p>Subcategoría: Inclusión Educativa</p>	<p>1) ¿Cómo se aborda la inclusión dentro de las aulas del establecimiento? ¿En qué se basa para decir esto?</p> <p>2) ¿El colegio cuenta con plan de inclusión? ¿Qué áreas abarca?</p> <p>3) ¿Qué estrategias inclusivas son empleadas para atender a los estudiantes?</p>
<p>Observaciones del Validador/a: Es posible cambiar la categoría Inclusión por Proyecto Educativo Institucional (PEI).</p>	<p>Observaciones del Validador/a: Se muestra claramente las fuentes de donde se obtendrán los datos, en este caso las preguntas estarán dirigidas a los docentes que trabajan en el Colegio Camilo Henríquez.</p> <p>Agregaría la siguiente pregunta en esta categoría: ¿Qué elementos de su Proyecto Educativo Institucional son inclusivos? <i>(Misión, Visión, Perfil del alumno-profesor, programas, actividades, etc.)</i></p>
<p>Subcategoría: Inclusión Social</p>	<p>1) ¿Se observa algún grado de marginación o segregación en el ambiente escolar? ¿A quiénes afecta?</p> <p>2) ¿Se generan instancias para fomentar la inclusión de otros grupos sociales.</p>

	como por ejemplo culturas? ¿Cómo cuáles?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: La pregunta 2 es necesario especificar más en ejemplos o por el contrario hacerla más específica a la información que desean conseguir. A qué se refieren con grupos sociales?; es más pertinente cambiar "grupos sociales" por <u>estudiantes extranjeros</u> .

Categoría y Subcategorías	Preguntas
Categoría: Normativa Subcategoría: Normativa chilena vigente	1) ¿Qué dice la normativa respecto a la inclusión y promoción de la interculturalidad de estudiantes inmigrantes? 2) ¿Conoce las últimas actualizaciones y orientaciones que hay en favor de los inmigrantes e hijos de estos/as? ¿Qué se especifica en ellos?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: En la pregunta 1, especificar <u>normativa vigente en Chile</u> .

<p>Subcategoría: Ley de inclusión</p>	<p>1) ¿En qué consiste la ley de inclusión escolar? 2) ¿Qué importancia tiene la ley de inclusión escolar para la atención de estudiantes inmigrantes? ¿Por qué?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>
<p>Subcategoría: Reforma migratoria</p>	<p>1) ¿Está en conocimiento de que el Estado chileno reconoce a los ciudadanos extranjeros con igualdad ante la ley? ¿qué quiere decir esto? 2) ¿Qué significa para usted migración?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: La pregunta 2 la redactaría de la siguiente manera: ¿Qué significado tiene para usted el concepto de migración? Además, puede agregarse una tercera pregunta que apunte al grado de satisfacción que tienen los docentes, respecto a la llegada de inmigrantes a nuestro país.</p>

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Interculturalidad</p> <p>Subcategoría: Estudiantes Extranjeros</p>	<p>1) ¿Qué prácticas empleadas por los docentes del Colegio Camilo Henríquez favorecen la inclusión de los estudiantes extranjeros?</p> <p>2) ¿De qué forma cree usted que las estrategias inclusivas favorecerán el proceso de inclusión de estudiantes inmigrantes?</p>
<p>Observaciones del Validador/a: Agregaría una segunda subcategoría, Inclusión educativa.</p>	<p>Observaciones del Validador/a: Especificar en la pregunta 1 respecto a prácticas dentro del aula, y así poder analizar sus metodologías de enseñanza, formas de evaluación, trabajo colaborativo, etc.</p>

Entrevista N°2

Dirigida a: Directivos

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Inclusión</p> <p>Subcategoría: Inclusión Educativa</p>	<p>1) ¿En el colegio se realizan prácticas inclusivas? ¿Cómo cuáles?</p> <p>2) ¿El colegio cuenta con un plan de inclusión? ¿Qué áreas abarca?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: Agregaría preguntas relacionadas al PEI del establecimiento y en relación a Gestión Educativa (convivencia, recursos materiales y humanos).</p>

Subcategoría: Inclusión social	1) ¿Se observa algún grado de marginación o segregación en el ambiente escolar? ¿A quiénes afecta? 2) ¿Se generan instancias para fomentar la inclusión de otros grupos sociales como por ejemplo culturas? ¿Cómo cuáles?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: Si se repetirá esta pregunta para los directivos, considerar las observaciones anteriores.

Categoría y Subcategorías	Preguntas
Categoría: Interculturalidad Subcategoría: Estudiantes extranjeros	1) ¿Cuántos estudiantes extranjeros están matriculados en el colegio? ¿De qué países provienen? 2) ¿De qué forma cree usted que las estrategias inclusivas favorecerán el proceso de inclusión de estudiantes inmigrantes en el colegio?

Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a:
Categoría y Subcategorías	Preguntas
Categoría: Normativa Subcategoría: Ley de inclusión	1) ¿En qué consiste la ley de inclusión escolar? 2) ¿Qué importancia tiene la ley de inclusión escolar para la atención de estudiantes inmigrantes? ¿Por qué?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a:
Subcategoría: Reforma migratoria	1) ¿Está en conocimiento de que el Estado chileno reconoce a los ciudadanos extranjeros con igualdad ante la ley? ¿qué quiere decir esto? 2) ¿Qué significa para usted migración?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: Considerar las observaciones anteriores para la pregunta 2.

--	--

Entrevista N°3

Dirigida a: Apoderados

Categoría y Subcategorías	Preguntas
Categoría: Inclusión Subcategoría: Inclusión Social	1) ¿cómo ha observado a su hijo que se ha desarrollado en el establecimiento educacional? 2) ¿se ha visto envuelto en situación de discriminación? ¿en qué momento?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: Mejorar redacción en la pregunta 1. En la pregunta 2 cambiar "envuelto" por involucrado.

Subcategoría: Inclusión Educativa	<p>1) ¿El colegio cumple las necesidades educativas, sociales, entre otras, que tiene su hijo? ¿De qué manera?</p> <p>2) ¿Cómo ha sido el proceso de su hijo en el establecimiento? ¿Ha evidenciado una plena inclusión por parte del colegio, docentes, demás apoderados, etc.?</p>
Observaciones del Validador/a:	<p>Observaciones del Validador/a: En la pregunta 1 es más pertinente preguntar; ¿El colegio responde a las necesidades educativas, sociales y culturales que presenta su hijo? ¿De qué manera?</p> <p>En la pregunta 2 especificar acerca del proceso escolar y de adaptación.</p>

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Normativa</p> <p>Subcategoría: Reforma migratoria</p>	<p>1) ¿Está consciente de cuáles son los derechos y deberes que las personas extranjeras tienen en Chile? ¿Cuáles?</p> <p>2) ¿Qué significa para usted, que cada vez vayan apareciendo y actualizando leyes y reformas a favor de los extranjeros? ¿Esta de acuerdo con ellas o piensa que aún falta por mejorar?</p>

<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: Redactar mejor la pregunta 2.</p>
<p>Subcategoría: Ley de inclusión</p>	<p>1) ¿Está en conocimiento de la ley de inclusión que actualmente rige en Chile? ¿Sabe lo que dice acerca de niños/as provenientes de otras culturas? 2) ¿Al matricular a su hijo alguien le comentó acerca de esta y que es lo que se plantea en ella? ¿Qué le dijeron?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: En la pregunta 2 ese alguien pudiera ser un docente o directivo??? Si es así especificar en la pregunta. Cambiar "dijeron" por informaron.</p>
<p>Categoría y Subcategorías</p>	<p>Preguntas</p>
<p>Categoría: Interculturalidad Subcategoría: Estudiantes extranjeros</p>	<p>1) ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación de su hijo a otro contexto cultural como lo es Chile? ¿Y el suyo? 2) ¿Se generan instancias dentro del establecimiento para conocer más acerca de su país, cultura y la de otros padres provenientes de otros lugares? ¿Qué se realiza?</p>

<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: En la pregunta 1 unir las dos ideas en una pregunta, mejorando la redacción.</p> <p>En la pregunta 2 cambiar ¿qué se realiza? Por especifique.</p>
--	---

Estimado(a): **Laura Fariás Santana.**

Profesión: Educadora Diferencial mención Trastorno Específico del Lenguaje y Trastorno de la Comunicación.

Postgrado: Magister en Educación con Mención en Inclusión Educativa.

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **"Prácticas Pedagógicas inclusivas desarrolladas en el contexto de interculturalidad de estudiantes extranjeros del Colegio Camilo Henríquez"** y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Conocer las prácticas pedagógicas inclusivas desarrolladas por los docentes en el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros del colegio Camilo Henríquez.

Objetivos Específicos

Determinar el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros del colegio Camilo Henríquez en base a la normativa chilena vigente.

Identificar prácticas pedagógicas inclusivas utilizadas dentro de las aulas del establecimiento educacional Camilo Henríquez

Describir estrategias utilizadas por los docentes que favorecen el proceso de inclusión de los estudiantes extranjeros del colegio Camilo Henríquez.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas "semiestructuradas".

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Paula Andrea Rivera Muñoz

Jesenia Susana Salazar Quevedo

María José Sanhueza Martel

Estudiantes de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



Firma validador/a:

Entrevista N°1

Dirigida a: Docentes

Categoría y Subcategorías	Preguntas
Categoría: Inclusión	1) ¿Cómo se aborda la inclusión dentro de las aulas del establecimiento? ¿En qué se basa para decir esto?
Subcategoría: Inclusión Educativa ✓	2) ¿El colegio cuenta con plan de Inclusión? ¿Qué áreas abarca? 3) ¿Qué estrategias inclusivas son empleadas para atender a los estudiantes?

<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p style="text-align: center;">s/o</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p style="text-align: center;">s/o</p>
<p>Subcategoría: Inclusión Social /</p>	<p>1) ¿Se observa algún grado de marginación o segregación en el ambiente escolar? ¿A quiénes afecta?</p> <p>2) ¿Se generan instancias para fomentar la inclusión de otros grupos sociales como por ejemplo culturas? ¿Cómo cuáles?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p style="text-align: center;">s/o</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>① ¿a quiénes afecta? se puede complementar por : ¿En que instancias?</p> <p>② s/o</p>

Registro de ds

teoría por análisis categoriales

Intelectos

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Normativa</p> <p>Subcategoría: Normativa chilena vigente</p>	<p>1) ¿Qué dice la normativa respecto a la inclusión y promoción de la interculturalidad de estudiantes inmigrantes?</p> <p>2) ¿Conoce las últimas actualizaciones y orientaciones que hay en favor de los inmigrantes e hijos de estos/as? ¿Qué se especifica en ellos?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>S/O</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>S/O .</p>
<p>Subcategoría: Ley de Inclusión</p> <p>S/O</p>	<p>1) ¿En qué consiste la ley de inclusión escolar?</p> <p>2) ¿Qué importancia tiene la ley de inclusión escolar para la atención de estudiantes inmigrantes? ¿Por qué?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>S/O</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>S/O .</p>

<p>Subcategoría: Reforma migratoria</p>	<p>1) ¿Está en conocimiento de que el Estado chileno reconoce a los ciudadanos extranjeros con igualdad ante la ley? ¿qué quiere decir esto?</p> <p>2) ¿Qué significa para usted migración?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>① ¿Qué opinión tiene usted de esto?</p> <p>② S/O</p>
<p>Categoría y Subcategorías</p>	<p>Preguntas</p>
<p>Categoría: Interculturalidad</p> <p>Subcategoría: Estudiantes Extranjeros</p>	<p>1) ¿Qué prácticas empleadas por los docentes del Colegio Camilo Henríquez favorecen la inclusión de los estudiantes extranjeros?</p> <p>2) ¿De qué forma cree usted que las estrategias inclusivas favorecerán el proceso de inclusión de estudiantes inmigrantes?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>S/O</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>S/O</p>

Entrevista N°2

Dirigida a: Directivos

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Inclusión</p> <p>Subcategoría: Inclusión Educativa</p>	<p>1) ¿En el colegio se realizan prácticas inclusivas? ¿Cómo cuáles?</p> <p>2) ¿El colegio cuenta con un plan de inclusión? ¿Qué áreas abarca?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>s/o</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>① El establecimiento educ. declara en su PEI prácticas inclusivas, de que forma se llevan a cabo estas?</p> <p>② s/o</p>
<p>Subcategoría: Inclusión social</p>	<p>1) ¿Se observa algún grado de marginación o segregación en el ambiente escolar? ¿A quiénes afecta?</p> <p>2) ¿Se generan instancias para fomentar la inclusión de otros grupos sociales como por ejemplo culturas? ¿Cómo cuáles?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>s/o</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>s/o</p>

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Interculturalidad</p> <p>Subcategoría: Estudiantes extranjeros</p>	<p>1) ¿Cuántos estudiantes extranjeros están matriculados en el colegio? ¿De qué países provienen?</p> <p>2) ¿De qué forma cree usted que las estrategias inclusivas favorecerán el proceso de inclusión de estudiantes inmigrantes en el colegio?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>s/o</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>1) s/o</p> <p>2) s/o</p>
Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Normativa</p> <p>Subcategoría: Ley de inclusión</p>	<p>1) ¿En qué consiste la ley de inclusión escolar?</p> <p>2) ¿Qué importancia tiene la ley de inclusión escolar para la atención de estudiantes inmigrantes? ¿Por qué?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>s/o</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>s/o</p>

<p>Subcategoría: Reforma migratoria</p>	<p>1) ¿Está en conocimiento de que el Estado chileno reconoce a los ciudadanos extranjeros con igualdad ante la ley? ¿qué quiere decir esto? 2) ¿Qué significa para usted migración?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>1) Cambiar según mención páj 4. 2) s/o</p>

Entrevista N°3

Dirigida a: Apoderados

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Inclusión Subcategoría: Inclusión Social</p>	<p>1) ¿Cómo ha observado a su hijo que se ha desarrollado en el establecimiento educacional? 2) ¿Se ha visto envuelto en situación de discriminación? ¿en qué momento?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>s/o</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>1) Según su opinión ¿cómo se desenvuelve su hijo en el E.E.? 2) s/o</p>

<p>Subcategoría: Inclusión Educativa</p>	<p>1) ¿El colegio cumple las necesidades educativas, sociales, entre otras, que tiene su hijo? ¿De qué manera?</p> <p>2) ¿Cómo ha sido el proceso de su hijo en el establecimiento? ¿Ha evidenciado una plena inclusión por parte del colegio, docentes, demás apoderados, etc ?</p>
---	--

<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>1) De que manera el establecimiento favorece la inclusión social, educativa, etc de su hijo en aspectos sociales y educativos.</p> <p>2) Su hijo ha experimentado situaciones de exclusión o segregación por parte de los miembros de la (co. educ.)</p> <p>* Explicar comunidad educativa?</p>
--	---

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Normativa</p> <p>Subcategoría: Reforma migratoria</p>	<p>1) ¿Está consciente de cuáles son los derechos y deberes que las personas extranjeras tienen en Chile? ¿Cuáles?</p> <p>2) ¿Qué significa para usted que cada vez vayan apareciendo y actualizando leyes y reformas a favor de los extranjeros? ¿Esta de acuerdo con ellas o piensa que aún falta por mejorar?</p>

<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>1) S/O</p> <p>② En relación a la actualización de leyes y reglamentos en favor a las personas extranjeras ¿Cree usted que aún es necesario hacer mejoras de ellos?</p>
<p>Subcategoría: Ley de inclusión</p> <p>S/O</p>	<p>1) ¿Está en conocimiento de la ley de inclusión que actualmente se rige en Chile? ¿Sabe lo que dice acerca de niños/as provenientes de otras culturas?</p> <p>2) ¿Al matricular a su hijo alguien le comentó acerca de esta y que es lo que se plantea en ella? ¿Qué le dijeron?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>S/O</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>① En relación a la ley de Inclusión, ¿Qué conocimiento tiene acerca de lo normativo para estudiantes provenientes extranjeros?</p> <p>② ¿Qué información le dio, al momento de matricular a su hijo en el EoE, acerca de la ley de Inclusión?</p>

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría: Interculturalidad</p> <p>Subcategoría: Estudiantes extranjeros</p>	<p>1) ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación de su hijo a otro contexto cultural como lo es Chile? ¿Y el suyo?</p> <p>2) ¿Se generan instancias dentro del establecimiento para conocer más acerca de su país, cultura y la de otros padres provenientes de otros lugares? ¿Qué se realiza?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>s/o</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>1) s/o</p> <p>2) s/o</p>

Anexo VI: CD con audios de entrevistas

Se evidencian las grabaciones aplicadas a los tres agentes entrevistados Educadora diferencial, Educadora Básica de Lenguaje y Coordinadora de Proyecto de Integración para la recogida de información en nuestra investigación.